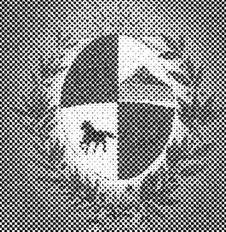
Año XCV - Montevideo, jueves 2 de diciembre de 1999 - Nº 25.411

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Le cambiamos días por minutos y segundos.

Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

0900 2044

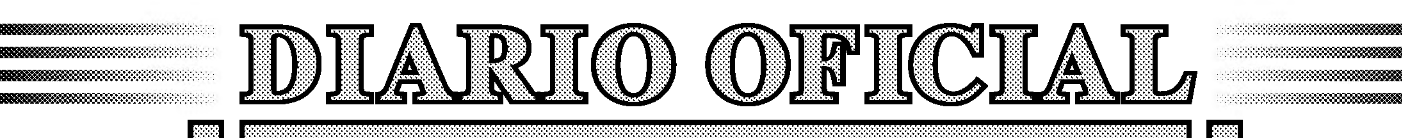
Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 4,60 + I.V.A.



Requerimientos: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
Instructivo de conexión en: http://www.impo.com.uy/conectar.htm.

Av. 18 de Julio 1373 - Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

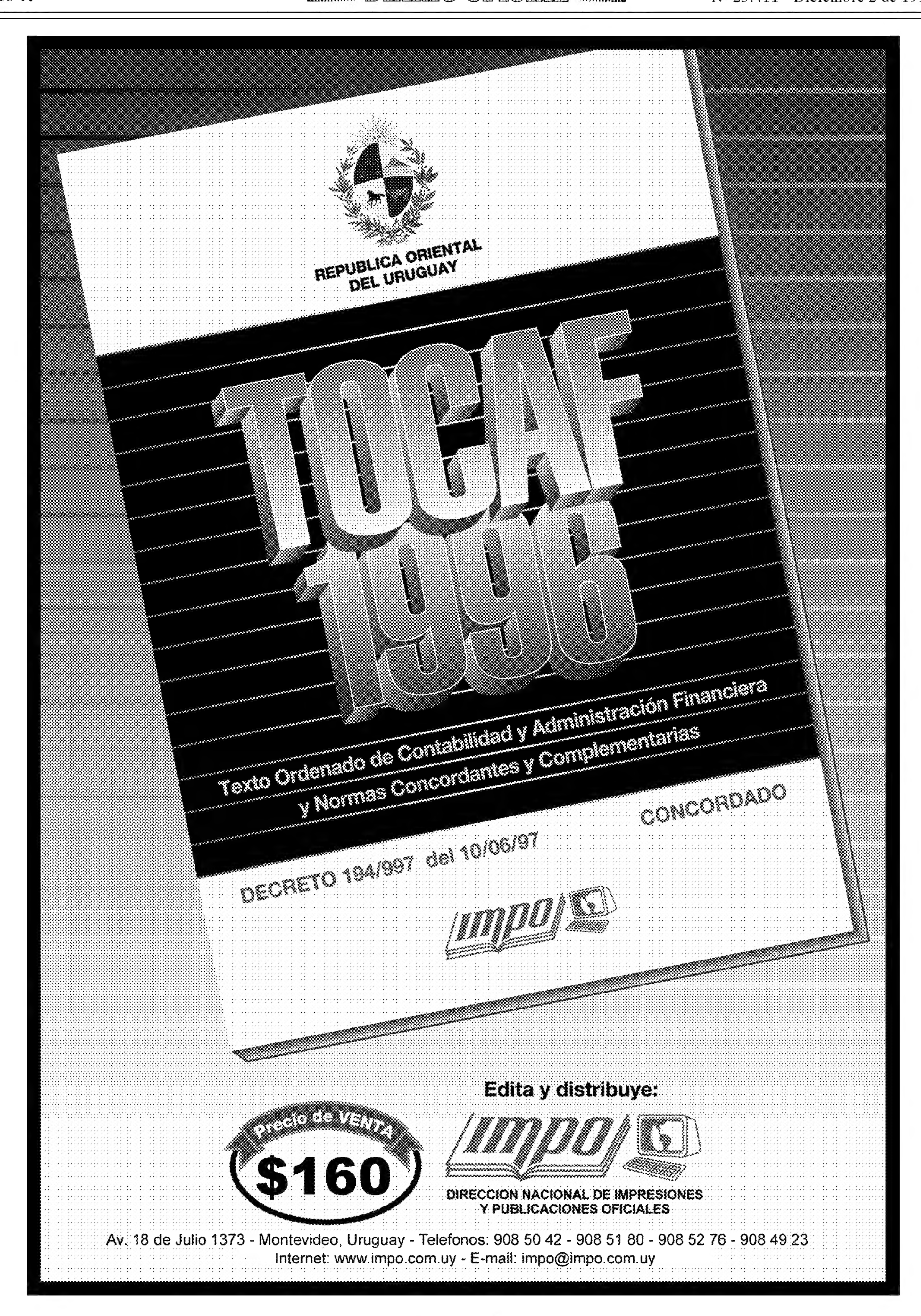
Año XCV - Nº 25.411 - Montevideo, jueves 2 de diciembre de 1999

AVISOS

Tomo 378

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1998

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo, Uruguay - Telefonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

TORIBIA FERREIRA, (Ficha: 438/98/A).
22 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38586 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO FERREIRA FOGOLIN y ENEIDA OTILIA CELIBERTI SANTOS, (Ficha: 587/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38032 Nov 19- Dic 02

MIGUEL ANGEL SILVEIRA DOTTI, (Ficha: 599/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38097 Nov 19- Dic 02

JOSE SUAREZ LORENZO, (Ficha: 580/99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38102 Nov 19- Dic 02

DANILO WALTER o DANILO WALTER ARMANDO URIOSTE MAGLIOLA, (Ficha: 588/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38179 Nov 22- Dic 03

VALERIO de ARMAS FERREIRA y ROSA MARIA de ARMAS BRITOS, (Ficha: 585/99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38264 Nov 22- Dic 03

CARMEN FERNANDEZ ALFONZO y CARLOS MUSSETTI FERNANDEZ, (Ficha: 247/99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38336 Nov 23- Dic 06

JOSEFINA ABELENDA DEUS, (Ficha: 470/99).
Montevideo, 22 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38339 Nov 23- Dic 06

CHANA o JUANA GERSZENOVITZ o GERSZUNOWICZ o GERSCHENOVICH KATZ, (Ficha: 418/99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38449 Nov 24- Dic 07

AURELIA MOREIRA CASTRILLO, (Ficha: 597/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38914 Nov 29- Dic 10

MATEO BELEBAN o BELEVAN SANTELLAN, (Ficha: 605/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39101 Dic 01- Dic 14

DECIMOTERCER TURNO

NATIVIDAD RODRIGUEZ ESPANTOSA, (Ficha: 579/99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37962 Nov 19- Dic 02

FLORENTINO RODRIGUEZ FABILA, (Ficha: 588/99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38180 Nov 22- Dic 03

ALFREDO PABLO ALFONSO ETCHEVERRIA, (Ficha: 93/99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38183 Nov 22- Dic 03

ALBA MARTINEZ BERNINZONI y RICARDO AURELIO PARPAL CAPPONE, (Ficha: 568/99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38185 Nov 22- Dic 03

CATALINA EVA MATTOS VERDE y JUAN MARCELINO ACOSTA FAUBEL, (Ficha: 243/99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38376 Nov 23- Dic 06

VICTOR RAMON AÑON ALSINA, (Ficha: 467/99).
Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38614 Nov 25- Dic 08

ARTURO OTTO BLOCH HENSCHEL, (Ficha: 609/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38745 Nov 26- Dic 09

ELIO PINO BATTESINI DALBONI, (Ficha: 613/99).

TARIFAS
Resolución 544/999 de fecha 30 de junio de 1999

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 42,00
Balances por línea de
14 cíceros o equivalentes $ 30,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 247,00
Edicto de matrimonio .... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad:
Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en IM.P.O., mensual .... $ 435,00
Reparto al Interior, mensual .... $ 491,00
Exterior, mensual .... $ 1.044,00
Retirando los ejemplares en IM.P.O., semestral .... $ 2.447,00
Reparto al Interior, semestral .... $ 2.763,00
Exterior, semestral .... $ 6.036,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 22,00
Atrasados .... $ 29,00
De más de 15 días .... $ 35,00
De más de un año .... $ 68,00
Fotocopias la página .... $ 16,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1977 a la fecha.
El minuto .... $ 4,60
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39102 Dic 01- Dic 14

ANTOLINA MARIA CONCEPCION ESTEVEZ RUIZ, (Ficha: 444/99).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55349 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADELFA JUANA CUBAS e HILDO IGNACIO PARADA BARRIOS, (Ficha: S/552/99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37965 Nov 19- Dic 02

ECKHAUS o ELKHAUS STERNBERG o STERNFELS, RUTH ENRIQUETA, (Ficha: S/576/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38245 Nov 22- Dic 03

RAMONA MARIA MASSA o MAZZA BRIGNONI, (Ficha: S/450/99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38433 Nov 24- Dic 07

CERISOLA MASONE, ZATEMA LUDIA, (Ficha: S/583/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38838 Nov 29- Dic 10

MARIO RUBEN COZZI BERNASCONI, (Ficha: S/365/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39099 Dic 01- Dic 14

SEGUNDO TURNO

MAGDALENA ELECTRA CALABRIA GONZALEZ, (Ficha: S/429/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38021 Nov 19- Dic 02

GLAUCO CASANOVA MACREE, (Ficha: S/504/99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38241 Nov 22- Dic 03

BLAS ISABELINO ASTE TORREIRA, (Ficha: S/602/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38281 Nov 22- Dic 03

JOSE FELIX RODRIGUEZ ESCOLA, CLEMENCIA RODRIGUEZ HERNANDEZ o CLEMENCIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ y BRUNILDA CLEMENCIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/371/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38335 Nov 23- Dic 06

LUIS SEPTIMO DOGLIOTTI BRUNO, (Ficha: S/613/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38434 Nov 24- Dic 07

DIDIO ORFEO LUONGO PICERNO, (Ficha: S/605/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38440 Nov 24- Dic 07

HECTOR YAMANDU GOMEZ, (Ficha: S/619/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38567 Nov 24- Dic 07

MARIA ANGELICA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/479/99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38611 Nov 25- Dic 08

NICOLAS MIGUEL VILCHE DEGRANDI, (Ficha: S/642/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38775 Nov 26- Dic 09

HELENA NORVILLO THODE, (Ficha: S/651/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38817 Nov 26- Dic 09

OSMAR PORTO GARCIA, (Ficha: S/563/99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39031 Nov 30- Dic 13

HELLE JUSTA ANGULO ANGULO y SILVIA ARLETTE IMBRIACO ANGULO, (Ficha: S/640/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39087 Nov 30- Dic 13

NELLY RAQUEL BIRRIEL ZUNZUNEGUI, (Ficha: S/611/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39105 Dic 01- Dic 14

OSCAR MORGADE LIPARI y MARIA TERESA CAMPANARO SPINELLI, (Ficha: S/464/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39209 Dic 01- Dic 14

MARIA CRISTINA PARADA ENGLER, (Ficha: S/617/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39225 Dic 01- Dic 14

BERNARDINA ALVAREZ o ALVARES, (Ficha: S/487/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39250 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

ANTONIO FLORENTINO DELMONTE MARTINEZ, (Ficha: 554/99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37966 Nov 19- Dic 02

JUANA DELIA ORSI GROSSO, (Ficha: 575/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38082 Nov 19- Dic 02

RODOLFO CASTRO BLANCO, (Ficha: 586/99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38115 Nov 19- Dic 02

Aivaras Ibarra Sule o Sulé, (Ficha: 550/99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38244 Nov 22- Dic 03

MIRTA EDELIA SILVA SILVEIRA o SILVERA, (Ficha: 583/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38416 Nov 23- Dic 06

DOLORES ENMELIA RODRIGUEZ CANCELA, (Ficha: 495/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38752 Nov 26- Dic 09

CUARTO TURNO

PASCUALA BAILON o PASCUALA GLADYS PELUFFO, (Ficha: 482/99 A).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37948 Nov 19- Dic 02

FERNANDEZ RODRIGUEZ CARLOS DANIEL, (Ficha: A/281/99).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38303 Nov 22- Dic 03

ROBERTO POUSO CHAMOSA, (Ficha: 481/99 A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38584 Nov 25- Dic 08

OBDULIA RODAO RODAO, (Ficha: A 415/99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38607 Nov 25- Dic 08

JUAN EVANGELISTA MORALES TABARES o TABAREZ, (Ficha: A 207/1997).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38682 Nov 25- Dic 08

MACHADO RUBIDO DOLORES, (Ficha: 555/99/A).
18 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38712 Nov 25- Dic 08

MARGARITA BERTHA CANTON COHE, (Ficha: 566/99).
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39083 Nov 30- Dic 13

MANUEL ORIBE SEQUEIRA, (Ficha: 538/99).
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39086 Nov 30- Dic 13

RIAL DO SANTOS; ROSA, (Ficha: 453/96).
Montevideo, 16 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39100 Dic 01- Dic 14

JUAN PABLO GAZZO y EMILIANA SANCHEZ, (Ficha: 428/99).
Auxilatorio de pobreza.
18 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55269 Nov 22- Dic 03

QUINTO TURNO

CURRAS DEL AGUILA OMAR (Expediente No. 605/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38189 Nov 22- Dic 03

LUIS BELTRAN ROSA BENTABERRI, (Ficha: 499/99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38327 Nov 23- Dic 06

MARIA CATALINA MASSA YOANO, (Ficha: 504/92F).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38432 Nov 24- Dic 07

WALDEMAR GONZALEZ LAVEGLIA, (Ficha: 523/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38486 Nov 24- Dic 07

RAMON JESUS CODESIDO VIGO y DOLORES BLANCO ALVITE, (Ficha: 597/99).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38827 Nov 26- Dic 09

NORA TERESA GONZALEZ COLLAZO, (Ficha: 448/99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38840 Nov 29- Dic 10

JOSE GONZALEZ, (Ficha: 504/92).
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38850 Nov 29- Dic 10

ANTONIO MELITON CABRERA ROSELLI, (Ficha: 491/99).
25 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38877 Nov 29- Dic 10

PEPA DE VITA SPOSITO o ESPOSITO, (Ficha: 567/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38944 Nov 29- Dic 10

LUIS NESTOR GANDINI ORTIZ, (Ficha: 609/99).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38965 Nov 30- Dic 13

MAURICIO DIAZ RAMIREZ, (Ficha: 600/99).
Montevideo, 23 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39055 Nov 30- Dic 13

MARIA ANTONIA BISCOTTI MONSILLO o MONZILLO, (Ficha: 479/99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39242 Dic 01- Dic 14

SEPTIMO TURNO

NELMIS JUAN ROSSI BELLA, (Ficha: S/505/99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38096 Nov 19- Dic 02

EUSEBIA MARIA ESPINA MARTINEZ, (Ficha: S/461/99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38190 Nov 22- Dic 03

MARIA MERCEDES BURGOS, (Ficha: S/501/99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38275 Nov 22- Dic 03

IRIS DIAZ DELGADO, (Ficha: 573/99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38388 Nov 23- Dic 06

OSCAR ROBERTO CASELLA IGLESIA, (Ficha: S/553/99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38723 Nov 25- Dic 08

DOMINGO ANTONIO VAZQUEZ VARELA, (Ficha: S/558/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38842 Nov 29- Dic 10

OCTAVO TURNO

CANDIDA NATALIA MARIA ESTHER PULLEIRO BUA, (Ficha: S/524/99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37963 Nov 19- Dic 02

GONZALEZ RODRIGUEZ, IGNACIO, (Ficha: S/553/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38083 Nov 19- Dic 02

MOOSZ PLESZ, JOSIF o JOSE, (Ficha: S/506/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38431 Nov 24- Dic 07

ROGELIO CESAR ROCA NUÑEZ, (Ficha: S/546/99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38570 Nov 24- Dic 07

ANA MARIA LAMANA o LAMANNA MARIÑO o MARINO o LAMONA MARIÑO, (Ficha: S/272/99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38608 Nov 25- Dic 08

ALEJANDRO JESUS CERIANI STELLA, (Ficha: S/565/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39084 Nov 30- Dic 13

ALICIA ROSA INFANTINI BEGUE, (Ficha: S/384/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39246 Dic 01- Dic 14

NOVENO TURNO

JUAN MANUEL CALBELO POSADAS o CALVELO POSADAS o POSADA, (Ficha: S/459/99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37960 Nov 19- Dic 02

CARLOS ALBERTO ROQUETA LUSIARDO, (Ficha: S/564/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38095 Nov 19- Dic 02

ETELVINA FAUSTINA ARRIETA BARRIOS, (Ficha: S/533/99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38099 Nov 19- Dic 02

DELIA ESTHER DAVIES RODRIGUEZ, (Ficha: S/212/99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38329 Nov 23- Dic 06

JOSE FRANCISCO BORIO COSTA, (Ficha: S/550/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38401 Nov 23- Dic 06

MARIA DE LOS ANGELES DOS SANTOS SENGO DE BERRIOLO, (Ficha: S/546/99).

Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38404 Nov 23- Dic 06

NELLY MARGARITA PIÑON o PIÑON BARLOCCO, (Ficha: S/567/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38740 Nov 26- Dic 09

JUAN CARLOS ARTEAGA FERNANDEZ, (Ficha: S/559/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38741 Nov 26- Dic 09

SEVERO DIEGO MARTINEZ PEREIRA y SINHAMHARA CAMILA FORT LLANO, (Ficha: S/570/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38753 Nov 26- Dic 09

VICTOR MANUEL CORTAZZO DEVITA, (Ficha: S/574/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38816 Nov 26- Dic 09

OMAR MEZQUITA LARROSA y GLADYS MARIA BENITEZ PULLES, (Ficha: S/311/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38949 Nov 29- Dic 10

NELIDA MARIA CABALLERO, (Ficha: S/578/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39033 Nov 30- Dic 13

CARLOS LÖCHERT KERSCHKE, (Ficha: S/575/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39104 Dic 01- Dic 14

ALBERTO MONTERO y LIRIA ELSA GARCIA TRIANI, (Ficha: S/580/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39230 Dic 01- Dic 14

JOSE NOVO NOVO, (Ficha: S/585/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39248 Dic 01- Dic 14

DECIMO TURNO

YIARYIHURA o JORGE NAIME ESPONDA, (Ficha: 541/99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38113 Nov 19- Dic 02

ROSA BEATRIZ CARUSO BRANCATO y CARMELA BRANCATO PASCALE, (Ficha: 552/99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38332 Nov 23- Dic 06

MARIA ISABEL IRAZABAL ESPERBEN, (Ficha: 545/99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38481 Nov 24- Dic 07

CIRIACO ALBORNOY MARTINEZ, (Ficha: 111/99).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38553 Nov 24- Dic 07

EULOGIO JACINTO BIRRIEL GRIEGO, (Ficha: 543/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38802 Nov 26- Dic 09

AURORA DEL CARMEN TELLECHEA PEREIRA, (Ficha: 446/99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39085 Nov 30- Dic 13

RAUL JOSE SUAREZ MIGUEZ, (Ficha: 512/99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39204 Dic 01- Dic 14

MARIA TERESITA DE LA TORRE URTASUN, (Ficha: 550/99).
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39229 Dic 01- Dic 14

JOSE BERNARDO TEJERIAS o TEJERIA GARCIA, (Ficha: 471/99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39243 Dic 01- Dic 14

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO TORRES ALONSO, (Ficha: 512/99/A).
2 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38246 Nov 22- Dic 03

FELIX TEOFILO ALVAREZ ESTEFAN y MARIA del CARMEN ALVAREZ VIDAL, (Ficha: A-503/99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38304 Nov 22- Dic 03

ERLINDA HORTENSIA MACIAS PONTON y TOMAS FRANCO BARCELO, (Ficha: 551/99/A).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38578 Nov 25- Dic 08

FROILANA de MARIA GONZALEZ ESPOCITO o ESPOSITO, (Ficha: 545/1999).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38720 Nov 25- Dic 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGELA MARIA MENINI MARLETTA o MARLETA, MARIO DIAB MENINI, DELIA MENINI MARLETTA o MARLETA y JOSE MENINI MARLETTA o MARLETA, (Ficha: 478/98).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38098 Nov 19- Dic 02

JUANITA DEL CARMEN REY MASSARES o MASARES o MASARIS, (Ficha: 497/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38103 Nov 19- Dic 02

ENRIQUE MANUEL REY ROSSI, (Ficha: 500/99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38261 Nov 22- Dic 03

MATILDE NEMES o NEMER LLAPUR y JUAN CARLOS BENADUSI MARTINEZ, (Ficha: 578/99).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38450 Nov 24- Dic 07

MARIA ELENA VIGNOLA ALARIO, (Ficha: 558/99).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38803 Nov 26- Dic 09

AGUSTIN GUILLERMO FERRER ORTEGA, (Ficha: 434/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39227 Dic 01- Dic 14

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL GARCIA CAUBET, (Ficha: S/503/99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37972 Nov 19- Dic 02

RICARDO GREGORIO PISTONE TRIGO y FLORDELISIA VAZQUEZ VAZ, (Ficha: S/477/99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38277 Nov 22- Dic 03

ZULEMA DEL CARMEN ZABALA, (Ficha: S/567/99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38278 Nov 22- Dic 03

VIDA RITCHIE BIRDSALL, (Ficha: S/563/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38280 Nov 22- Dic 03

OMAR FERNANDEZ MUIÑO y MARIA LAURA DI SCALA BAGNATO, (Ficha: S/520/99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38297 Nov 22- Dic 03

CARLO SCAIOLA SARDI, (Ficha: S/551/99).

Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38305 Nov 22- Dic 03

ESTEBAN GOMEZ BRITOS, (Ficha: S/572/99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38390 Nov 23- Dic 06

YOLANDA PAPARIELLO FELICCIELLO, (Ficha: S/580/99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38482 Nov 24- Dic 07

LUIS GOMEZ GOMEZ, (Ficha: S/539/99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38554 Nov 24- Dic 07

ANABELLE REY ARMADA, (Ficha: S/431/99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38623 Nov 25- Dic 08

EULOGIO MORALES MENDIOLA, (Ficha: S/465/99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38822 Nov 26- Dic 09

MIGUEL ANGEL ALONSO HERNANDEZ, (Ficha: S/508/99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38845 Nov 29- Dic 10

MARIA ESTER PEREIRO MIRA, (Ficha: S 498/99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39241 Dic 01- Dic 14

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA LIDIA FERREIRA PLUSKA, (Ficha: 624/99/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38173 Nov 22- Dic 03

ARTURO PATRONE BOTTA, (Ficha: 621/99/A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38177 Nov 22- Dic 03

AURELIA FERNANDEZ PEREZ o AURELIA FERNANDEZ DE LAGO, (Ficha: 579/96/A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38402 Nov 23- Dic 06

PEDRO VALDEOLIVAS GUIJARRO, (Ficha: A/638/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38409 Nov 23- Dic 06

MARIA ELENA SPANO CHARINO o CERINO, (Ficha: 596/99/A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38725 Nov 25- Dic 08

HILDA LYDIA o ILDA LIRIA LORENZOTTI PERDOMO, (Ficha: A/355/99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38943 Nov 29- Dic 10

HUGO RODOLFO PAEZ VAZQUEZ, (Ficha: A/659/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39207 Dic 01- Dic 14

JOSE MARIA TROPIANO MORELLA, (Ficha: 369/99/A).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39208 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEXTO TURNO

EVIDELIA NELSA MORENO FURTADO, (Ficha: 165/99/A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38274 Nov 22- Dic 03

MOSZKO WOLMAN NAJMARK, (Ficha: A/539/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38389 Nov 23- Dic 06

SHIRLEY ROSA GERMAN ALBORNOZ, (Ficha: 577/99/A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38655 Nov 25- Dic 08

ELIDA VICENTA RODRIGUEZ MODINO o ELIDA RODRIGUEZ de de LEON o de DE LEON, (Ficha: 476/99/A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38823 Nov 26- Dic 09

JUAN BAUTISTA PAGANINI MIGLIARO, (Ficha: 407/99/A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38829 Nov 26- Dic 09

ARTURO HUMBERTO ANDREOLI HUBER y VIOLETA MARGARITA RODRIGUEZ ARROQUI, (Ficha: 436/99/A).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39046 Nov 30- Dic 13

MARIA TERESA ALPINO ROSAMAGNO o ROSSAMAGNO, (Ficha: A/588/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39060 Nov 30- Dic 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIA GIOVANINETTI BACCENETTI, (Ficha: A/36/99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37959 Nov 19- Dic 02

EDUARDO FERNANDEZ CAMPORA, (Ficha: A/496/99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38020 Nov 19- Dic 02

ELENA FORJAN FREITA, (Ficha: A/256/99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38239 Nov 22- Dic 03

JUSTINO ELOY LOPEZ MOREIRA, (Ficha: A/525/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38249 Nov 22- Dic 03

MARIA ELIS o MARIA ELLIS DELTA o ELIS ACOSTA LUZARDO, (Ficha: A/459/99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38273 Nov 22- Dic 03

ERMELINDA o HERMELINDA MAGURNO SOUTO, (Ficha: A/499/99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38415 Nov 23- Dic 06

MARIA LUISA RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: A/449/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38555 Nov 24- Dic 07

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GOBETTO, (Ficha: A/367/99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38566 Nov 24- Dic 07

WALTER JOSE SCAGLIONE SANDRI, (Ficha: A/411/99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38612 Nov 25- Dic 08

SEBASTIANA GAITAN, (Ficha: A/472/99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38709 Nov 25- Dic 08

SERGIO LORENZO ROVELLA VERNAZZA, (Ficha: A/540/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38721 Nov 25- Dic 08

PABLO LEONARDO WENG POLICICCHIO, (Ficha: A/482/99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38742 Nov 26- Dic 09

EDUARDO MAURICIO MINUTO LUGAND, (Ficha: A/533/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39047 Nov 30- Dic 13

RAMON RODRIGUEZ BERNARDES o BERNARDEZ, (Ficha: A/450/99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39133 Dic 01- Dic 14

DECIMOCTAVO TURNO

DIONISIO MODERNEL o DIONISIO TIMOTEO MODERNEL o DYONISIO THIMOTEO MODERNEL o DIONYSIO MODERNEL o MODERNEL VASQUES y ANTONIETA ARAUJO RODRIGUES o

ANTONIETTA DE ARAUJO RODRIGUEZ o ANTONIETA RODRIGUEZ, (Ficha: A/378/ 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 900 10/p 37595 Nov 22- Dic 03

DARIO DANIEL SORIN SCHAPOCHNIK y MARIA ELVIRA BONAVIA FERRANDO, (Ficha: A/477/99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38100 Nov 19- Dic 02

PABLO BONAVIA FERRANDO, (Ficha: A/ 439/99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38101 Nov 19- Dic 02

Lidia o Lydia Rene o Renée Costa Romero, (Ficha: A/314/99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38248 Nov 22- Dic 03

ROQUE WALTER CANTARELLI de LEON o DE LEON, (Ficha: A/452/99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38279 Nov 22- Dic 03

ALCIRA ALVES BRAVO, (Ficha: A/423/99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38298 Nov 22- Dic 03

FABIO ARTIGAS VIQUEIRA LOPEZ, (Ficha: A/88/99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38354 Nov 23- Dic 06

MARIA AMANDA MAÑANA MARTINEZ y HECTOR LADO VEIGA, (Ficha: A/215/99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38374 Nov 23- Dic 06

MARTIN MARTINICORENA AMBROSONI, (Ficha: A/44/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38435 Nov 24- Dic 07

CLARA YOLANDA PEDRANA DELBONO, (Ficha: A/505/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38451 Nov 24- Dic 07

DOMINGO BENINCASA SANDES, (Ficha: A/441/99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38875 Nov 29- Dic 10

ROBERTO FERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: A/442/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38942 Nov 29- Dic 10

CARLOS GUILLERMO BALL NOYA, (Ficha: A/459/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39032 Nov 30- Dic 13

FREDY BOLIVAR SILVA CAÑETTI, (Ficha: A/474/99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39118 Dic 01- Dic 14

MARIA CELIA GARCIA GARCIA, (Ficha: A/518/99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39249 Dic 01- Dic 14

DECIMONOVENO TURNO

JAVIER HUMBERTO ALMEIDA RODRIGUEZ, (Ficha: 372/99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38258 Nov 22- Dic 03

RODOLFO ANTONIO BARTOLOMEO ARELLANO, (Ficha: 489/99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38300 Nov 22- Dic 03

ADA o ADA MICAELA CAMBON LORENZO, (Ficha: 521/99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38391 Nov 23- Dic 06

WALTER CARLOS ORCAJO FARIAS, (Ficha: 552/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38815 Nov 26- Dic 09

JUAN CARLOS GOMEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 222/99).
15 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38874 Nov 29- Dic 10

MERCEDES BELLO VAZQUEZ, (Ficha: 510/ 99).
27 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39097 Dic 01- Dic 14

ELIAS TURUBICH, CLOTILDE o CLEOTILDE DE LEON y ELIAS JULIAN TURUBICH DE LEON, (Ficha: 477/99).
15 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39217 Dic 01- Dic 14

VIGESIMO TURNO

MARIA ESTHER SOSA IRASABAL y MORTIMER PERDOMO PERDOMO, (Ficha: 457/99).
24 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38073 Nov 19- Dic 02

MARIBEL BATALLES CEVALLOS o CEBALLOS, (Ficha: 451/99).
4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38074 Nov 19- Dic 02

AURORA TRIGO SANTOS, (Ficha: 551/99).
15 de noviembre de 1999
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38114 Nov 19- Dic 02

NIEVES CARREIRA RAMILO y ERNESTO UBER MENDEZ COPELLO, (Ficha: 325/98).
24 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38276 Nov 22- Dic 03

MARGARITA EULALIA BERTOLA ARCIERI, (Ficha: 554/99).
15 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38417 Nov 23- Dic 06

PALMA CASTILLA o CASTIGLIA MARCURSI o MARCUZZI o MARCUSSI, (Ficha: 445/99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
01) $ 720 10/p 38571 Nov 24- Dic 07

ELVIRA TERESA CARRANO ZACHEO, (Ficha: 500/99).
4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38585 Nov 25- Dic 08

ALBA NELLY TAQUE CALCAGNO, (Ficha: 547/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38589 Nov 25- Dic 08

JUAN MARIA LUIS OCTAVIO o JEHAN MARIE LOUIS OCTAVE BURIN DES ROZIERS RADOT, (Ficha: 490/99).
25 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38597 Nov 25- Dic 08

FLORENCIO SISTERNES MARINO, (Ficha: 550/99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38801 Nov 26- Dic 09

AMANDO o ARMANDO EULOGIO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: A/807/97).
15 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38818 Nov 26- Dic 09

CARMEN PAZ MATO de GAGO y NEMESIO GAGO MACIAS, (Ficha: 313/99).
4 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38836 Nov 29- Dic 10

GUIDO INGLE CAPPONI, (Ficha: 571/99).
19 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39058 Nov 30- Dic 13

CRISTINO LUPACCHINO VIGNONE, (Ficha: 405/99).
18 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39228 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

FRUCTUOSO BAPTISTA SAREDO y AGUSTINA OCAMPO CARDOZO, (Ficha: S 523/99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38341 Nov 23- Dic 06

POMPEYO JUNIO GIANSANTI MONTEIRO, MARIA CELIA ECHEGARAY o ETCHEGARAY y POMPEYO CESAR GIANSANTI ECHEGARAY, (Ficha: S 537 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38581 Nov 25- Dic 08

GLADYS BUENO IRIARTE, (Ficha: S 524 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38743 Nov 26- Dic 09

SEVERIANA MOREIRA VALIENTE, (Ficha: S 534 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38994 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIAN ENRIQUE VILLARREAL RIVERO o RIVERA, (Ficha: S 636 98).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38022 Nov 19- Dic 02

JOSEFA AIDE TESTA BERMUDEZ, (Ficha: S 392 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38181 Nov 22- Dic 03

ENILDA ELOA RIBEIRO LEITES, (Ficha: S 318 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38260 Nov 22- Dic 03

PEDRO MARIA RECALDE OTERO, (Ficha: S 261 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38302 Nov 22- Dic 03

CARLOS MARIA SCHWEGLER FIORELLI, (Ficha: S 167 98).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38569 Nov 24- Dic 07

MARIA ANGELICA BUSCHIAZZO RICCI, (Ficha: S 526 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38724 Nov 25- Dic 08

SARA FILOMENA TRAVERSARO STAGNARO, (Ficha: S 542 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38843 Nov 29- Dic 10

FRANCA STEFANINA CANINA LAVARINO, (Ficha: S 557 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38849 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOTERCER TURNO

ASUNCION ELINO UMPIERREZ JORGE, (Ficha: S 580 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38319 Nov 23- Dic 06

DORVAL JUAN CORREA PACHECO, (Ficha: S 595 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38403 Nov 23- Dic 06

JOSE LAPROVITERA RUSSO, (Ficha: S 573 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38413 Nov 23- Dic 06

NELLIS GREGORIA o GREGORIA NELLY o NELLY GREGORIA DE LA LLANA CABRERA, (Ficha: S 552 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38577 Nov 25- Dic 08

LISANDRO LUIS SILVERA LARROSA, (Ficha: S 569 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38744 Nov 26- Dic 09

ELIANA DOMINGA RODRIGUEZ GARMENDIA, (Ficha: S 607 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38846 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUSTO AUNES TEILLERY o TELLERI, (Ficha: S 517 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37973 Nov 19- Dic 02

PEDRO AQUILINO FERNANDEZ REYES, (Ficha: S 481 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38299 Nov 22- Dic 03

WALTER DONATO VEIGA BORGES, (Ficha: S 178 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38399 Nov 23- Dic 06

EDUARDO GUILLEN ALVAREZ, (Ficha: S 561 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38420 Nov 23- Dic 06

ROBERTO de MORA de los SANTOS, (Ficha: S 364 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38653 Nov 25- Dic 08

JOSE GARCIA GUERRA, (Ficha: S 420 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38831 Nov 26- Dic 09

NINA INES D'ANGELO D'ANGELO, (Ficha: S 521 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38936 Nov 29- Dic 10

EULOGIO SEGARRA GIMENO, (Ficha: S 279 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38966 Nov 30- Dic 13

FRANCISCO BISCOTTI MONZILLO, (Ficha: S 447 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39251 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

HAYDEE FIDELA SARASKETA GARCIA, (Ficha: 318 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38306 Nov 22- Dic 03

JOSE LUIS LOPEZ GONZALEZ, EMILIO LOPEZ VAZQUEZ y EMILIO LOPEZ GONZALEZ, (Ficha: 458 99 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38308 Nov 22- Dic 03

RENEE BEATRIZ MARABOTTO AMILIVIA, (Ficha: S 570 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38318 Nov 23- Dic 06

HELMUT STRAUSS SELIGMAN o SELIGMANN, (Ficha: S 406 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38428 Nov 24- Dic 07

LUIS ALBERTO GUTIERREZ BEOVIDE, (Ficha: S 622 99).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38716 Nov 25- Dic 08

ANGEL CASTELUCCIO ALAGGI, (Ficha: S 618 99).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38722 Nov 25- Dic 08

ANGEL ROBERTO TABAREZ CARBAJAL, (Ficha: S 583 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38805 Nov 26- Dic 09

ALBERICO FUENTES LOPEZ, (Ficha: 629 98 S).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38839 Nov 29- Dic 10

CELIA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 537 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38873 Nov 29- Dic 10

JOSE MARIANO MONTES de OCA o MONTESDEOCA, (Ficha: 342 99 S).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39030 Nov 30- Dic 13

RAMON CICARION MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha: S 582 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39089 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMORE GERALDO GRECO SCALISE, (Ficha: S 196 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38042 Nov 19- Dic 02

HECTOR RAUL VARELA DIAZ, (Ficha: 518 99 S).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38243 Nov 22- Dic 03

LUIS GERMAN FLEURQUIN PEÑALOZA, (Ficha: 288 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38301 Nov 22- Dic 03

EDISON SAUL ESPOSITO JAURENA, (Ficha: S 564 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38307 Nov 22- Dic 03

ANGEL SECCO BELO, (Ficha: S 496 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38414 Nov 23- Dic 06

ISABEL RAMOS CANOVAS, (Ficha: S 545 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38568 Nov 24- Dic 07

DELIA MARIA TRAVERSO CALLERO, (Ficha: S 552 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38804 Nov 26- Dic 09

LUCIANO BARBOZA, (Ficha: S 578 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38933 Nov 29- Dic 10

RAMONA ANEIROS FOJON, (Ficha: S 553 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38935 Nov 29- Dic 10

RAUL PABLO CROSA FERNANDEZ, (Ficha: S 582 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38950 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DOROTEA ENGRACIA DE MAINE MANN, (Ficha: 530 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38174 Nov 22- Dic 03

CARLOS WASHINGTON CATTINO YANES, (Ficha: 455 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38186 Nov 22- Dic 03

JUAN ALBERTO GIUDICI FERNANDEZ, (Ficha: 537 99 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38225 Nov 22- Dic 03

MARIA CELIA NUÑEZ LABARTE, (Ficha: 431 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38238 Nov 22- Dic 03

GERONIMO RIBEIRO o RIBERO CORREA, (Ficha: S 316 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38259 Nov 22- Dic 03

JUAN CARLOS CASULO IRIARTE, (Ficha: 531 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38400 Nov 23- Dic 06

OSCAR RUBEN SARACHO, (Ficha: S 187 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38594 Nov 25- Dic 08

LUISA SUSANA BENAVIDES CLUZET, (Ficha: 520 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38598 Nov 25- Dic 08

APARICIO FONTORA REGUEIRA, (Ficha: S 498 97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38768 Nov 26- Dic 09

SIRIO EFRAIN QUIROGA HERNANDEZ, (Ficha: 328 99 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38841 Nov 29- Dic 10

RUBEN HUGO BRITOS CORSINO, (Ficha: 540 99 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38913 Nov 29- Dic 10

PABLO PERALTA GONZALEZ Y MARIA MERCEDES MEDINA BLANES, (Ficha: 528 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38940 Nov 29- Dic 10

ALBA GROTIUZ PRAIS, (Ficha: 320 98 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38972 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA CONCEPCION TELIZ y ALADINO GUERRERO GONZALEZ, (Ficha: 319 99 S).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37974 Nov 19- Dic 02

KEYMETLIAN KARSLIAN, JOSE, (Ficha: 462 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38187 Nov 22- Dic 03

ANDRES WALTER PEREZ PUGLIESE, (Ficha: 533 99 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38439 Nov 24- Dic 07

LUCRECIA GOMEZ de REY, (Ficha: 455 99 S).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38487 Nov 24- Dic 07

CELIA RIVERO HERRERA, (Ficha: S 387 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38613 Nov 25- Dic 08

SEMA VANESKAHIAN TAVITIAN, (Ficha: 496 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38615 Nov 25- Dic 08

DEOLINDO VIERA PEREZ, (Ficha: 545 99 S).
Montevideo, 23 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39231 Dic 01- Dic 14

FILOMENA FERRARA o FERRARO PARENTI, (Ficha: 403 99 S).
SE CONCEDE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55433 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MIGUEL MARIO JOVICICH CHAGAS, (Ficha: 575 99A).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38330 Nov 23- Dic 06

JULIO CESAR CABRERA REPETTO, (Ficha: 550 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38333 Nov 23- Dic 06

LUIS JOAQUIN ANDREU MIRABENT y ROSA MARIA DEL CARMEN NARVAEZ MAGLIO, (Ficha: 547 99).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38429 Nov 24- Dic 07

EUGENIA GONZALEZ TABEIRA, (Ficha: 581 99 A).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38939 Nov 29- Dic 10

MERCEDES PARODI HERICOURT, (Ficha: 451 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38973 Nov 30- Dic 13

EMILIA FRANCISCA CLARET PONS, (Ficha: 588 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39245 Dic 01- Dic 14

DECIMOPRIMER TURNO

ALEMAN DIAZ, LEONARDO NOLBERTO, (Ficha: 611 98).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38084 Nov 19- Dic 02

BEATRIZ PARETO BERTONI, (Ficha: A 68 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38182 Nov 22- Dic 03

GÜIDOTTI OLIVERAS, ZULEMA, (Ficha: A 375 1999).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38800 Nov 26- Dic 09

JUANA JULIA FIERRO QUINELA y JUAN RAMON FIERRO QUINELA, (Ficha: 570 99 A).
Montevideo, 25 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38934 Nov 29- Dic 10

JUAN ANTONIO CONTE VALLEJO, (Ficha: 573 99 A).
Montevideo, 25 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39244 Dic 01- Dic 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNARDO MARIA ETCHEVERRY CAMIO, (Ficha: 177 93 B).
Artigas, 4 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38468 Nov 24- Dic 07

ABILIO LEITES DA SILVA, (Ficha: 373 99 B).
Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 16 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55316 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CORNELIA SUSANA EISELE PITZER, (Ficha Civil: 150 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38006 Nov 19- Dic 02

LORENZO VALENTIN LUGANO GENTA, (Ficha Civil: 148 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38007 Nov 19- Dic 02

MARIA AGUSTINA DABOVE CASELLA, (Ficha Civil: 113 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38009 Nov 19- Dic 02

ELVIRA ARLOTO o ARLOTTO VICURELLA o PICORELA o PICAELA, (Ficha Civil: 129 99 V).
Canelones, 12 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38010 Nov 19- Dic 02

JULIO CESAR FERRE MASAGUEZ, (Ficha Civil: 29 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38011 Nov 19- Dic 02

HECTOR o HECTOR ROMULO PIZZORNO ESPIGA, (Ficha Civil: 139 99 V).
Canelones, 15 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38012 Nov 19- Dic 02

MARIA ELENA ALVAREZ MORALES, (Ficha Civil: 135 99 V).
Canelones, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38223 Nov 22- Dic 03

JOSE LUIS JORGE OLIVERA, (Ficha Civil: 120 99 V).
Canelones, 12 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38224 Nov 22- Dic 03

JUAN CARLOS POSSE BACHETTA, (Ficha Civil: 73 99 V).
Canelones, 27 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38227 Nov 22- Dic 03

CASIMIRO JOSE CAZAUX RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 147 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38710 Nov 25- Dic 08

HUGO LORENZO BENTANCOUR o BENTANCOURT y MARIA ESTHER DE ARMAS, (Ficha Civil: 51 99 V).
Canelones, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39007 Nov 30- Dic 13

NELSO LIDE PRETTE LACOSTE, (Ficha Civil: 106 99 V).
Canelones, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39232 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DOLORES OLIVERA y BENITO PEDRO PIÑEIRO OLIVERA o PIÑEYRO OLIVERA, (Ficha: 773 99).
Ciudad de la Costa, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38426 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

BERRUTTI TEJERA, RAMON, (Ficha: 660 99).
Las Piedras, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38008 Nov 19- Dic 02

JUAN GUIDO DI PACE BRIATA, (Ficha: 605 99).
Las Piedras, 22 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38035 Nov 19- Dic 02

OROLDO RYCKEBOER MARTINEZ, (Ficha: 544 99).
Las Piedras, 6 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38684 Nov 25- Dic 08

AGUSTIN BASILIO DE MARIA VIBALDO, (Ficha: 638 99).
Las Piedras, 26 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38690 Nov 25- Dic 08

ANTONIO ESTEBAN INCERTI FONTANA, (Ficha: 632 99).
Las Piedras, 26 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38691 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO BUSTILLO BARRIOS, (Ficha: 503 99).
Las Piedras, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38692 Nov 25- Dic 08

ELISEO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: 603 99).
Las Piedras, 22 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38719 Nov 25- Dic 08

MARGARITA ALEJANDRINA FIA GALO o GALLO, (Ficha: 644 99).

Las Piedras, 26 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39035 Nov 30- Dic 13

JOSE PEDRO CORTES MARTINEZ, (Ficha: 719 99).
Las Piedras, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39141 Dic 01- Dic 14

RAQUEL SALA IMBERNON o YMBERNON, (Ficha: 589 99).
Las Piedras, 8 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39142 Dic 01- Dic 14

CUARTO TURNO

DANILO ISIDORO, LAUREANO y HUMBERTO EUSTAQUIO CORREA IGUINI, (Ficha: 506 99).
Las Piedras, 15 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38033 Nov 19- Dic 02

SIXTA ELIDA VIBALDO BASSINO, (Ficha: 421 99).
Las Piedras, 11 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38034 Nov 19- Dic 02

LUIS MARIA GUERRERO ESPINDOLA, (Ficha: 630 99).
Las Piedras, 27 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38226 Nov 22- Dic 03

SAN FRANCISCO BARRIOS GAMBOA, (Ficha: 610 99).
Las Piedras, 14 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38685 Nov 25- Dic 08

BERNABE DE LA SANTISIMA TRINIDAD PEREZ y MARIA ESTEBAN de PEREZ, (Ficha: 680 99).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38686 Nov 25- Dic 08

RAMON ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 662 99).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38687 Nov 25- Dic 08

CESAR SIUTTI PIPPO, (Ficha: 661 99).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38688 Nov 25- Dic 08

ERICO ATILIANO RODRIGUEZ, (Ficha: 567 99).
Las Piedras, 5 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38689 Nov 25- Dic 08

RUBEN BENITO MENENDEZ GALCERAN, (Ficha: 668 99).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38693 Nov 25- Dic 08

JESUS FORTUNATO PENELA y LEONOR FRANCHELLO NUÑEZ, (Ficha: 684 99).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39143 Dic 01- Dic 14

LUIS ALBERTO PEREZ MALVAREZ, (Ficha: 473 99).
Se deja constancia que la parte interesada goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación.
Las Piedras, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55431 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELBIO MIRA, (Ficha: 973 A 1999).
Pando, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38069 Nov 19- Dic 02

GABRIEL TOMAS LEMOS ESPIGA, (Ficha: 1187 A 1999).
Pando, 27 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38070 Nov 19- Dic 02

BERNARDO DE ALESANDRO o D'ALESSANDRO o D'ALEJANDRO CHIRUZZO, (Ficha: 1529 A 1999).
Pando, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38200 Nov 22- Dic 03

JOAQUIN CARDOZO, (Ficha: 1527 A 1999).
Pando, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38958 Nov 30- Dic 13

ANA ESMERALDA AGUIRRE LESPIAUC, (Ficha: 1503 A 1999).
Pando, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39040 Nov 30- Dic 13

TEOFILO MORELES SARAVIA, (Ficha: 1507 A 1999).
Pando, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39041 Nov 30- Dic 13

CUARTO TURNO

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BETANCUR, (Ficha: 1106 A 1999).
Pando, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38198 Nov 22- Dic 03

JUAN JOSE CASTILLO, (Ficha: 1178 A 1999).
Pando, 26 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38199 Nov 22- Dic 03

SEVERA RAMONA DUQUE RAMOS, (Ficha: 1180 A 1999).
Pando, 26 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38424 Nov 24- Dic 07

Sara Pérez Vizcaíno, (Ficha: 1254 A 1999).
Pando, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38425 Nov 24- Dic 07

FREDDY EDGAR ALEMAN PIÑATARES, (Ficha: 1270 A 1999).
Pando, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38959 Nov 30- Dic 13

JUAN CARLOS GUNINI SANDEZ, (Ficha: 1188 A 1999).
Pando, 26 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39042 Nov 30- Dic 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CELESTINO NICOLAS TABEIRA y JUAN CELESTINO TABEIRA ROMERO, (Ficha: 520 99).
Melo, 16 de noviembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 38666 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Olga Renée Guerra Mondon de Bonjour, (Ficha: 395 1999 B).
Colonia, 8 de octubre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38003 Nov 19- Dic 02

NATIVIDAD PEREZ PINO, (Ficha: 695 1999 B).
Colonia, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38579 Nov 25- Dic 08

RAUL PEDRO BORLANDELLI GRANERO, (Ficha: 666 1999 B).
Colonia, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38580 Nov 25- Dic 08

GLORIA ELBIA RODRIGUEZ, (Ficha: 671 1999 B).
Colonia, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38859 Nov 29- Dic 10

LEON EDUARDO GARCIA MONTESDEOCA, (Ficha: 627 1999 B).
Colonia, 19 de octubre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38860 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

AMALIA LIDIA y AURORA ROSALIA BASTIE DUVAL o DUBAL, (Ficha: 520 99B).
Carmelo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38002 Nov 19- Dic 02

JULIO CESAR ARIAS PERA, (Ficha: 462 99B).
Carmelo, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38038 Nov 19- Dic 02

NIDES MENES GHIGLIA AGUIRRE, (Ficha: 546 99B).
Carmelo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38039 Nov 19- Dic 02

ROSA TAJES MORALES y HECTOR LEONARDO CICERI BARALE, (Ficha: 541 99B).
Carmelo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38040 Nov 19- Dic 02

MARIA MAGDALENA o ANGELA MANCINI o MANCHINI BABA y ELIO PABLO ADROVER MANCINI, (Ficha: 568 99B).
Carmelo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38599 Nov 25- Dic 08

ADELA IGNACIA GARCIA NUÑEZ y ABEL VENTURA MURRO PAGALDAY, (Ficha: 559 99B).
Carmelo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38600 Nov 25- Dic 08

WASHINGTON ERICO ARMAND PILON BOUISSA, (Ficha: 478 99B).
Carmelo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38858 Nov 29- Dic 10

CIPRIANA ALCIRA CARMINATTI MOYANO, (Ficha: 552 99B).
Carmelo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38897 Nov 29- Dic 10

CLAUDIO LOURD O LOURZ SANDES ANTUNEZ, (Ficha: 551 99B).
Carmelo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38898 Nov 29- Dic 10

EDEL DAYZI BOCCAGNI BOLLETTA, (Ficha: 490 99B).
Carmelo, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38899 Nov 29- Dic 10

SILVIA PASSARINO SOULLIER, (Ficha: 331 99B).
Carmelo, 23 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38900 Nov 29- Dic 10

EUGENIO ROQUE SANDES CHIALVO, (Ficha: 582 99B).
Carmelo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38901 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DINO GARROU JOURDAN, (Ficha: B 285 99).
Rosario, 23 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38349 Nov 23- Dic 06

GABRIEL PIO BORRAS SCHOPF y OLGA LUISA IMBACH ICASURIAGA, (Ficha: B 545 99).
Rosario, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38604 Nov 25- Dic 08

EVELINA ELSA FERREIRA CUELLO, (Ficha: B 544 99).
Rosario, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38605 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HECTOR DELGADO DOMINGUEZ, (Ficha: B 396 99).
Rosario, 20 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38857 Nov 29- Dic 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARGARITA BLANCA ALBORNOZ, (Ficha: B 215 89).
Durazno, 28 de agosto de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38956 Nov 29- Dic 10

SEGUNDO TURNO

JUSTO GERMAN RODRIGUEZ BARAYBAR, (Ficha: 342 99).
Durazno, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38001 Nov 19- Dic 02

GREGORIO ISRAEL GOMEZ, JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ y EUGENIA NELIDA o NELIDA EUGENIA SANCHEZ PERAZZA, (Ficha: 323 99).
Durazno, 26 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 900 10/p 38326 Nov 23- Dic 06

RAUL DORADO RODRIGUEZ, (Ficha: 321 99).
Durazno, 26 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38362 Nov 23- Dic 06

WALTER ANIBAL CURBELO PEREZ, MAXIMO CURBELO FIGUEIRA, MANUELA TERESA CURBELO FIGUEIRA de BLANCO y MANUELA GUALBERTA FIGUEIRA LAGUNA de CURBELO, (Ficha: 339 99).
Durazno, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 1080 10/p 38957 Nov 29- Dic 10

IRIS LUJAN DE SOUZA, (Ficha: 353 99).
Durazno, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39139 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

ROSA BLANCA TESTURI RISSO, (Ficha: 214 99).
Durazno, 2 de agosto de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38363 Nov 23- Dic 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBA ESTER AYO, (Ficha: B 25 98).
Trinidad, 31 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 38628 Nov 25- Dic 08

BENITO HERNANDEZ PONCE, (Ficha: 407 99).
Trinidad, 20 de octubre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38629 Nov 25- Dic 08

MARIO CESAR BARRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 461 99).
Trinidad, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38630 Nov 25- Dic 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

BRENDA MABEL COLOMBO AMIGONI, (Ficha: B 451 99).
Florida, 14 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38164 Nov 22- Dic 03

MARIA DELIA PERALTA GIL, (Ficha: B 484 99).
Florida, 8 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38165 Nov 22- Dic 03

Pablo Orosmán Castro Mercadal y MARTA ELOISA PRIETO BARRERA, (Ficha: B 504 99).
Florida, 8 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38311 Nov 23- Dic 06

LIDIA MARTIR CALZADA FERNANDEZ, (Ficha: B.519 99).
Florida, 10 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38312 Nov 23- Dic 06

MAXIMA del ROSARIO BARCELO BARCELO, (Ficha: B 440 99).
Florida, 4 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39112 Dic 01- Dic 14

JOSE HUMBERTO ELORGA IBARRA, (Ficha: B 536 99).
Florida, 18 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39113 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

JUAN CARLOS PEREYRA BARCELO, (Ficha: B 456 99).
Florida, 24 de setiembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38166 Nov 22- Dic 03

LERY MABEL FORLANO RODRIGUEZ, (Ficha: B 463 99).
Florida, 4 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38167 Nov 22- Dic 03

JUAN ANTONIO CACERES FLAMANT, (Ficha: B 34 99).
Florida, 3 de marzo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38774 Nov 26- Dic 09

RAUL RODRIGUEZ BERROSPE, (Ficha: B 516 99).
Florida, 16 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39111 Dic 01- Dic 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ELIDA VIDAL CEDRES o VIDAL CEDRES de MONTERO, (Ficha: B 923 99).
Minas, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37993 Nov 19- Dic 02

URBANO MOREIRA, (Ficha: B 539 99).
Minas, 28 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37994 Nov 19- Dic 02

DAMIAN RAMON PEREZ TASSANO, (Ficha: B 784 99).
Minas, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37995 Nov 19- Dic 02

CONSEPCION MARTINEZ MARTINEZ o CONCEPCION MARTINEZ, (Ficha: B 891 99).
Minas, 26 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37996 Nov 19- Dic 02

FLORINDA DOMINGA RODRIGUEZ RIVERO o RIVERA, (Ficha: B 857 99).
Minas, 18 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37997 Nov 19- Dic 02

MIGUEL NICANOR o MIGUEL NICASIO LEZCANO CURBELO, (Ficha: B 943 99).
Minas, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37998 Nov 19- Dic 02

HUGO ARSENIO VICO BARBOSA, (Ficha: B 976 99).
Minas, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38458 Nov 24- Dic 07

ESMIR JUAN DIAZ TELIZ, (Ficha: B 822 99).
Minas, 4 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38459 Nov 24- Dic 07

JOSELITO VILLAR, (Ficha: B 367 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55241 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GLADYS ARACE URIBARRI FERNANDEZ, (Ficha: 1407 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38208 Nov 22- Dic 03

TEOFILO SANTIAGO FERNANDEZ, (983 99).
Maldonado, 30 de julio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38915 Nov 29- Dic 10

ADALBERTO, VELAZQUEZ LLANES y CARLOTA, LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 1479 99).
Maldonado, 25 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38918 Nov 29- Dic 10

MARIA HERNANDEZ Y AGUSTIN TRANSITO FIGUEREDO, (Ficha: 1375 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38919 Nov 29- Dic 10

LIVIA COLI CEDREZ, (Ficha: 897 99).
Maldonado, 31 de agosto de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38922 Nov 29- Dic 10

TERCER TURNO

MARIA NELIA CHOCHO OLIVE, FERNANDO o FERNANDO MARIA GUADALUPE CHOCHO y FERNANDO DANILO GUADALUPE HERNANDEZ, (Ficha: 1330 99).
Maldonado, 16 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38656 Nov 25- Dic 08

AURORA BACILICIA GUTIERREZ CEDRES, (Ficha: 1398 99).
Maldonado, 29 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38657 Nov 25- Dic 08

JACINTO IRINEO PEREIRA SUAREZ, (Ficha: 1478 99).
Maldonado, 19 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38893 Nov 29- Dic 10

JULIO ROQUE SILVEIRA NUÑEZ, (Ficha: 1386 99).
Maldonado, 24 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38916 Nov 29- Dic 10

CARLOS MARIA CENCIO VIGANO, (Ficha: 1538 99).
Maldonado, 19 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38917 Nov 29- Dic 10

JOSE RAMON TEJERA HERNANDEZ, (Ficha: 536 99).
Maldonado, 24 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38920 Nov 29- Dic 10

OFELIA PRUDENCIA ARAUJO DIAZ, (Ficha: 1502 99).
Maldonado, 19 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38921 Nov 29- Dic 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NOBELASCO BORDOLI, MIRTHA RAQUEL, (Ficha: 517 99).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38195 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FEIJOO MARTINEZ, ELENA, (Ficha: B 228 99).
Young, 26 de octubre de 1999.
Esc. Jesús Bicca, Actuario.
01) $ 720 10/p 38488 Nov 24- Dic 07

PEIRANO MORALES, JUAN CARLOS y FLORENCIA, (Ficha: 36 99 B).
Young, 27 de abril de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38489 Nov 24- Dic 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISABELINO NUÑEZ o NUÑES CABRERA, (Ficha: 540 99).
Rivera, 29 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 38015 Nov 19- Dic 02

DOMINGO TORBES MARTINEZ e IRANY o IRALY RETEGUY, (Ficha: 569 99).
Rivera, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 38539 Nov 24- Dic 07

ELDA IRACY CARDOZO LUCAS, (Ficha: 176 98).
Rivera, 8 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38540 Nov 24- Dic 07

CUARTO TURNO

RAUL GONZALEZ CABRERA, (Ficha: 314 98).
Rivera, 26 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38016 Nov 19- Dic 02

INOCENCIO FONTES RODRIQUEZ o RODRIGUEZ FONTES, (Ficha: 538 99).
Rivera, 9 de noviembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38541 Nov 24- Dic 07

AURELIO SILVA y ELIDIA VIERA, (Ficha: 524 99).
Rivera, 27 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38542 Nov 24- Dic 07

CONCEPCION MACHADO LOPEZ o CONCEPCION LOPEZ MACHADO, (Ficha: 490 99).
Rivera, 21 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38543 Nov 24- Dic 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUARINO VEGA BALADON, (Ficha: 542 99).
Rocha, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38282 Nov 22- Dic 03

ESTANISLAO ALTEZ ALTEZ, (Ficha: 525 99).
Rocha, 26 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38625 Nov 25- Dic 08

JOSE ANDRES GONZALEZ, (Ficha: 283 99).
Por providencia No. 4256 de fecha 16 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55409 Nov 30- Dic 13

CUARTO TURNO

PEDRO ANTONIO TECHERA NUÑEZ, (Ficha: 469 99).
Rocha, 19 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38257 Nov 22- Dic 03

AUREA o AURIA SATURNINA VAZQUEZ y MANUEL MARGARITO MARTINEZ, (Ficha: 455 99).
Rocha, 21 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38998 Nov 30- Dic 13

DIEGO MARIA MACHADO FEIJOO o FEILLO o FELLO, (Ficha: 446 99).
Rocha, 12 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38999 Nov 30- Dic 13

GUMERCINDO ALBERTO SOSA URRUTIA, (Ficha: 497 99).
Rocha, 28 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39000 Nov 30- Dic 13

JUSTO SALDAIN SALDAIN, MARIA VERONICA SALDAIN GOICOCHEA o GOYCOCHEA, RICARDO ALBERTO SALDAIN SALDAIN, MARIO o MARIO ELBIO SALDAIN SALDAIN, HECTOR ALFREDO SALDAIN SALDAIN y BLANCA ESTELA SALDAIN SALDAIN, (Ficha: 474 99).
Rocha, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39001 Nov 30- Dic 13

CARMEN MARIA LOPEZ CABALLERO, (Ficha: 521 99).
Rocha, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39002 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ORMANDINA TEOFILA o TIOPHILA GRAÑA o GRANHA CALVETE o DIAS GRAÑA o GRANHA o GRAÑA o GRANHA DIAS, (Ficha: B.232 99).
Chuy, 8 de octubre de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37956 Nov 19- Dic 02

FLORENCIO ROLAN o ROLAM; DORALICIA SALDIVIA o SALDIVIO y DORALINA ROLAN SALDIVIA, (Ficha: B.192 99).
Chuy, 23 de julio de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37957 Nov 19- Dic 02

EDMUNDO CLARO GARRIDO, MARIA CANDIDA PONTES o FONTES FERNANDEZ y WILSON VALERIO GARRIDO PONTES, (Ficha: B.208 99).
Chuy, 22 de octubre de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37958 Nov 19- Dic 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIA ARMINDA GODOY, (Ficha: B 483 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38470 Nov 24- Dic 07

MANUEL JOAQUIN CALDERA, (Ficha: B 457 99).
Salto, 28 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38472 Nov 24- Dic 07

RAMON MEZETA CARBALLO, (Ficha: B 351 99).
Salto, 8 de setiembre de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38473 Nov 24- Dic 07

ROSALINA MARTINA CURE o CURET ROMERO, (Ficha: B 409 99).
Salto, 13 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38904 Nov 29- Dic 10

ROQUE DUTRA BUZZO, (Ficha: B 259 99).
Salto, 28 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38907 Nov 29- Dic 10

TERCER TURNO

BLANCA ALICIA RODRIGUEZ DE DOTTA, (Ficha: B 462 99).
Salto, 25 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38471 Nov 24- Dic 07

ELIDA ESTHER CAZALAZ GONZALEZ, (Ficha: B 496 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38474 Nov 24- Dic 07

ELSA FERMINA GUTIERREZ CORREA, (Ficha: B 502 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38475 Nov 24- Dic 07

ELOISA NIETO DE RAMALLO y PAULO RAMALLO, (Ficha: B 454 99).
Salto, 26 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38905 Nov 29- Dic 10

MARIO CHAGAS, (Ficha: B 508 99).
Salto, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38906 Nov 29- Dic 10

OMAR RAMOS BENTANCOURT, (Ficha: B 484 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55324 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA EULALIA CABRERA PEREZ, (Ficha: 638 99).
San José, 28 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38061 Nov 19- Dic 02

MAURO SEQUEIRA o SEQUEIRAS DURAN, (Ficha: 692 99).
San José, 27 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38062 Nov 19- Dic 02

DELVA RUFINA QUIJANO PIÑERO, (Ficha: 331 99).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38884 Nov 29- Dic 10

PASCUAL LUIS IRRAZABAL COSTA y SOFIA GERONIMA BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha: 672 99).
San José, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38885 Nov 29- Dic 10

TERCER TURNO

BARRIOS SUAREZ, AURORA ISABEL, (Ficha: 159 99).
San José, 28 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38063 Nov 19- Dic 02

EMMA COLMAN LERENA DE CABRERA o EMA IRENE COLMAN LERENA o EMMA IRENE COLMAN LERENA, (Ficha: 550 99).
San José, 20 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38064 Nov 19- Dic 02

JOSE o ADEMAR JOSE CHABAT BELUCHI, (Ficha: 598 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38065 Nov 19- Dic 02

MARIA MIRIAM POLLERO ALFARO, (Ficha: 609 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38066 Nov 19- Dic 02

CELESTINA DELIA MORE BOLAZZI, (Ficha: 588 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38067 Nov 19- Dic 02

LISANDRO JAVIER PEÑA MONTESANO, (Ficha: 416 99).
San José, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38202 Nov 22- Dic 03

MANUELA TARDAGUILA TEJERA y LAUREANO SEGUNDINO CEPEDA GALIZZI, (Ficha: 458 99).
San José, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38203 Nov 22- Dic 03

JUAN GUALBERTO DERIGO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 575 99).
San José, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38204 Nov 22- Dic 03

FERMIN MONTELONGO BATISTA, (Ficha: 589 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38205 Nov 22- Dic 03

PEDRO ALBERTO FUENTES ABREU, (Ficha: 500 99).
San José, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38206 Nov 22- Dic 03

ARTURO VIGNOLY ALONZO o VIGÑOLI ALONZO, (Ficha: 614 99).
San José, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38207 Nov 22- Dic 03

SANTIAGO VALENTIN TIRELLI TAMBASCO, (Ficha: 576 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38368 Nov 23- Dic 06

ARTURO de LEON o DE LEON PUGA, (Ficha: 605 99).
San José, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38369 Nov 23- Dic 06

PAULA HERNANDEZ PEREZ y MARIO JACINTO TORRES MONTES DE OCA, (Ficha: 601 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38886 Nov 29- Dic 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

CECILIA PEREIRA DE VAZQUEZ, (Ficha: 174 1980).
Mercedes, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38670 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

LUCAS SALVADOR NUÑEZ CARBAJAL, (Ficha: 800 99).
Mercedes, 14 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38170 Nov 22- Dic 03

JUAN JOSE PRANTT SOSA y RAMONA ANDREA BERTOLETTI DE PRANTT, (Ficha: 868 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38171 Nov 22- Dic 03

NESTOR JAVIER LAPAZ VARELLA, (Ficha: 747 99).
Mercedes, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38423 Nov 23- Dic 06

FRANCISCA SIRE MESA DE GRAMAJO y SEGUNDO GRAMAJO SOSA, (Ficha: 823 99).
Mercedes, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38671 Nov 25- Dic 08

CLOTILDE ELODINA ABOAL o ABOAL IDIARTE o ABOAL IDIARTE DE ERGUIZ o ERGUIS, (Ficha: 801 99).
Mercedes, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38672 Nov 25- Dic 08

MARIA ELENA CASTILLO, (Ficha: 1001 99).
Mercedes, 23 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38989 Nov 30- Dic 13

ALISIA ESMERALDA BELAMENDIA DE CEREIJO, (Ficha: 697 99).
Mercedes, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38990 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DOMINGO ABEL CARMONA, (Ficha: B 558 99).
Dolores, 19 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37977 Nov 19- Dic 02

JUANA o JULIA MATILDE MAISONABA STTELLA o STELLA, (Ficha: B 598 99).
Dolores, 29 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37978 Nov 19- Dic 02

MARIA LUISA AQUINO MACHADO, (Ficha: B 643 99).
Dolores, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37979 Nov 19- Dic 02

LUISA CEFERINA MACHADO DE AQUINO e ITALO SULPICIO AQUINO MACHADO, (Ficha: B 658 99).
Dolores, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38889 Nov 29- Dic 10

DOMINGA OFELIA CEREGHETTI o CEREGHETTO, (Ficha: B 367 99).
Dolores, 29 de julio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38890 Nov 29- Dic 10

ANGEL MARIA RUIZ GOROSTIAGA, (Ficha: B 660 99).
Dolores, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38891 Nov 29- Dic 10

ARMINDA LYONNET TRIVELLONI, (Ficha: B 613 99).
Dolores, 8 de noviembre de 1999.
Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38955 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE MERCEDES

PRIMER TURNO

ANGEL MARIO AVILA BESOZZI, (Ficha: 803 1984).
Mercedes, 14 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38169 Nov 22- Dic 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAURIANO o LAUREANO TORRES PINTADO, (Ficha: B.529 99).
Tacuarembó, 26 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37945 Nov 19- Dic 02

AURA LILA GONZALEZ o GONZALES OTASU o GONZALVEZ OTAZU o AURA LILA GONZALVES OTAZU, (Ficha: B.447 99).
Tacuarembó, 20 de octubre de 1999.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38463 Nov 24- Dic 07

WALTER OMAR GONZALEZ CENA, (Ficha: B.504 99).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38464 Nov 24- Dic 07

DANIEL ENRIQUE PRUENCE BORDAGORRY o BORDAGORRI y LUISA BORDAGORRY o BORDAGORRI SUAREZ, (Ficha: B.553 99).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38465 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

ABEL IDIARTE SOSA, (Ficha: 499 99).
Tacuarembó, 4 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 37944 Nov 19- Dic 02

Lira Mabel Cardozo Mencía, (Ficha: 280 99).
Tacuarembó, 22 de junio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 37946 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GRACIELA MABEL o MADEL VARGAS, (Ficha: 99 95A).
Paso de los Toros, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 39093 Dic 01- Dic 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERONIMA SOFIA MACHADO ACOSTA, (Ficha: 802 99-B).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37984 Nov 19- Dic 02

AQUILINO MACHADO PEREIRA, (Ficha: 349 99-B).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37985 Nov 19- Dic 02

OMAR MARIÑO DUPLATT, (Ficha: 425 98B).
Treinta y Tres, 1° de setiembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37986 Nov 19- Dic 02

ADAN PEREZ ACUÑA, (Ficha: 751 99-B).
Treinta y Tres, 22 de octubre de 1999.
01) $ 720 10/p 37987 Nov 19- Dic 02

ANGEL MARIA MACHADO OLIVERA, (Ficha: 755 99-B).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1999.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38444 Nov 24- Dic 07

MARIA ROSA TAMBORINI PEREYRA, (Ficha: 735 99-B).
Treinta y Tres, 22 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38445 Nov 24- Dic 07

JUAN ANTONIO MEDINA, (Ficha: 822 99-B).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38864 Nov 29- Dic 10

CARLOS BERNABE AMORIN CORREA, (Ficha: 648 99-B).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38865 Nov 29- Dic 10

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MOTOCICLO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1999, a las 9 horas en primera convocatoria, a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Avda. Sayago 1385 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día.-

ORDEN DEL DIA

1. Estados de Situación Patrimonial y de Resultados al 30 de Setiembre de 1999
2. Memoria Anual
3. Proyecto de Distribución de Utilidades
4. Informe del Síndico
5. Designación nuevo Directorio, Síndico y remuneración del mismo
6. Designar 2 accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar previamente sus acciones o recibo de depósito de las mismas, de acuerdo a las disposiciones legales, antes de la iniciación de la Asamblea, cerrándose, en ese momento el Registro de Accionistas, y que pasada una hora de la señalada por esta convocatoria, La Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) $ 1260 3/p 38995 Nov 30- Dic 02

NALTISUR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Naltisur S.A. para la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 16 de Diciembre de 1999, a la hora 11.00, en el local de la calle Monte Caseros 3091 de esta ciudad, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2°) Cambio de denominación de la Sociedad. 3°) Aumento del Capital Social. 4°) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
Nota: Para tomar parte de la Asamblea, los Accionistas podrán inscribirse hasta el momento de iniciarse el acto de acuerdo a las disposiciones del Art. 10° de los Estatutos Sociales.
03) $ 756 3/p 39029 Nov 30- Dic 02

FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 22 de diciembre de 1999 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3126 30, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, por el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1999.
3) Distribución de Utilidades.
4) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio.
5) Elección del Directorio Titular y 2 Suplentes para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 2000.
6) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 2000.
7) Remuneración de los Directores por su actuación en la Administración de la Sociedad.
8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación a la reunión, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
03) $ 1512 3/p 39036 Nov 30- Dic 02

SOCIEDAD DEPORTIVA E HIPICA DE LAS PIEDRAS S.A.
Convocatoria

Convoca a Accionistas para Asamblea General Extraordinaria, el 17 diciembre 1999, 20 hs. en Goes 2144, Montevideo.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2) Elección de nuevo Directorio y Síndico.
3) Nombramiento de apoderados para representar a la sociedad.
03) $ 378 3/p 39082 Nov 30- Dic 02

CREDITO COMERCIAL S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 20 de los Estatutos Sociales y la Ley nro. 16.060, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el proximo 20 de Diciembre de 1999 a las 11 horas, en el local de la calle Zabala 1366, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de situación patrimonial y Estado de resultados). Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1999.
2º) Designación del Directorio y fijación de su retribución.
3º) Designación de un asambleista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir al acto deberán inscribir hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, las acciones o certificado de depósito de las mismas.
Montevideo, 26 de Noviembre de 1999.
03) $ 1008 3/p 39106 Dic 01- Dic 03

IMPOREX S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el ap. 2 del art. 33 de los Estatutos, convocamos a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 21 de Diciembre de 1999, a las 9.00 horas, en Avda. Gral. San Martín 4049, Montevideo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación por el Presidente de dos accionistas que formarán la mesa de asistencia y escrutinio y firmarán el Acta de la Asamblea (art. 21).
2º) Designación de Secretario (Art. 353, Inc. 2, Ley 16.060 del 4.9.89).
3º) Memoria, estados de situación y resultados, distribución de utilidades, del 67 Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 1999 (art. 13).
4º) Elección de Directores de listas de candidatos inscriptas (art. 13 ap. 1 y art. 28).
Para la asistencia es necesario el previo depósito, en Avda. Gral. San Martín 4049, con setenta y dos horas de anticipación, de las acciones que posean o un certificado de depósito (art. 19 de los Estatutos).
Si a la hora establecida no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará con los presentes una hora después (art. 346 y 354 Ley 16.060 del 4.9.89).
Montevideo, 25 de noviembre de 1999
ERNESTO E. GERCAR, Presidente - JOSE J. GERCAR, Vicepresidente.
03) $ 1512 3/p 39117 Dic 01- Dic 03

EFICE CLORO SODA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1999, a las 11:00 horas, en el local social sito en la Avda. 18 de Julio 907, 1er. Piso, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados presentados por el Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve.
2) Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve.
3) Informe del Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los señores Accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social con dos días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea (Artículo 30º del Estatuto Social).
En sustitución de las Acciones se aceptarán certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco o Casa Financiera ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.
La documentación correspondiente a la Asamblea a celebrarse, incluyendo la Memoria, estará a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Avda. 18 de Julio 907 1er. Piso, a partir del día 9 de diciembre de 1999, de acuerdo al Artículo 96 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 39140 Dic 01- Dic 03

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Velia, Aidé, Alba, Héctor y Edmundo DE LEON; Beatríz Carmen y Efraín DE LEON HERNANDEZ y Lidia Margarita DE LEON FERREIRA.- Solicita título del Panteón Nº 64 Sector A del Cementerio de la ciudad de Tala, que figura en su lápida a nombre de: Feliciano DE LEON en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.- Expte. K 23.180 97.-
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de Gerencia Sector Registros Municipales.-
MARTHA S. CASTELLUCCIO, DIRECTIVO III Div. Registros Mpales.
04) $ 1680 5/p 38932 Nov 29- Dic 03

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

OLIBIO SUAREZ CRUZ e IDALINA OLIVERA FONSECA, (Ficha: D 4 99).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38700 Nov 25- Dic 08

CARLOS TAGRETTA MACHADO y MARIA ISABEL CASTRO MALDONADO, (Ficha: D 577 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38847 Nov 29- Dic 10

TERCER TURNO

MARIO JULIO AGUERRONDO y DALIA MARINA AICARDI, (Ficha: 524 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38620 Nov 25- Dic 08

EMILIO ENRIQUE DE BARROS e ILKA ANUBIS BONILLA MANRIQUE, (Ficha: 604 98).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38974 Nov 30- Dic 13

CUARTO TURNO

PERLA BEATRIZ OLIVERA LAGO y AGUSTIN DE AMBROSIO TORRE, (Ficha: E 51 97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37971 Nov 19- Dic 02

MARIO NELSON ETCHECHURI y LIDIA LUJAN CABALO o CAVALO, (Ficha: 405 96 E).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38107 Nov 19- Dic 02

WALTER MAURICIO GAURONAS WAGNER y SILVIA LISSMANN RICHLING, (Ficha: 515 99 E).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38293 Nov 22- Dic 03

HELIO BENJAMIN ILIONSKI SON y RENEE TRAPUNSKI WSZEBOR, (Ficha: 514 99 E).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38618 Nov 25- Dic 08

QUINTO TURNO

DANIEL O'NEILL DORREGO y MARIA CECILIA DIAZ PEREZ, (Ficha: 504 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38437 Nov 24- Dic 07

SEXTO TURNO

DANIEL FERNANDEZ VADONE y LILIANA ISABEL BIDEGAIN CULASSO, (Ficha: 600 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38000 Nov 19- Dic 02

WALTER RICHARD HERRERA BRUNET y LISIANE CRISTINA BLAUTH STRASSBURGER, (Ficha: 454 99).
Montevideo, 22 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38262 Nov 22- Dic 03

SAMUEL ALZARADEL BENSUSAN y LUCY CABALLERO BENSION, (Ficha: 640 99).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38812 Nov 26- Dic 09

OSIRIS SICCARDI REGA y ALICIA TERESA ACERBI COMITRE, (Ficha: 608 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38952 Nov 29- Dic 10

ROOSEVELT MOLINA GARAZA y OLANDA PEREZ GUINEA, (Ficha: 620 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38953 Nov 29- Dic 10

SEPTIMO TURNO

DIEGO FERNANDO CARBALLO RODRIGUEZ y ANDREA CAROLINA SAVIOTTI GUASCH, (Ficha: D 469 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38105 Nov 19- Dic 02

OCTAVO TURNO

JOSE ESTEBAN CASTRO y MARIA ESTHER VIDAL, (Ficha: D 219 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38418 Nov 23- Dic 06

CLEMENTE SAZBON SAZBON y JULIA TERESA ROCCA PAGLIARO, (Ficha: D 469 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38619 Nov 25- Dic 08

JUAN MARCELO BERGARA RODRIGUEZ y GIOVANNA DEAGUSTINI BARCELO, (Ficha: D 516 98).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38730 Nov 25- Dic 08

MIGUEL GAUDIOSO y CLAUDIA CARLEVARO, (Ficha: D 444 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38773 Nov 26- Dic 09

RUBEN BRIGIDO APELO CERESA y SILVIA BEATRIZ SERVETTI FUNES, (Ficha: D 517 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38828 Nov 26- Dic 09

MARIO NICOLAS TORTORELLA LIA y MONICA SANDRA FERRERO ARAGNOUET, (Ficha: D 440 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39115 Dic 01- Dic 14

NOVENO TURNO

ZULLY ANABEL ALBITE SILVA y ENRIQUE ERNESTO VELAZQUEZ TOLEDO, (Ficha: D 482 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38043 Nov 19- Dic 02

EDGARDO DAVOINE OLIVEROS y ROSSANA D'ANGELO GESTIDO, (Ficha: D 522 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38296 Nov 22- Dic 03

ULISES ALBERTO BERRETA y MARIA CRISTINA BENITEZ NADER, (Ficha: D 549 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38595 Nov 25- Dic 08

DECIMO TURNO

SIMON PIPERNO KALACHI y ANA REBECA BRYSK SEREBRO, (Ficha: 499 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 38729 Nov 25- Dic 08

DECIMOPRIMER TURNO

ALFREDO ESTANISLAO VALDES DEL PINO y MALVINA MARGARITA HERRERA RISSO, (Ficha: 532 99 E).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37970 Nov 19- Dic 02

JOSE MARIA RODRIGUEZ y MARIA ANGELA REY ALMEIDA, (Ficha: 449 99 E).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38405 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

TERESITA INES RODRIGUEZ ALBORNA y JORGE WASHINGTON BUELA, (Ficha: 450 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38616 Nov 25- Dic 08

GLADYS NOEMI ACEVEDO RODRIGUEZ y WALTER RAMON PEREIRA BUSTILLO, (Ficha: 585 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38821 Nov 26- Dic 09

DECIMOTERCER TURNO

CARMEN MOREIRA TUÑAS y LUIS FERNANDEZ, (Ficha: 569 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38111 Nov 19- Dic 02

HUGO STEWART DI DEANGELIS VILLEGAS y SUSANA ARES PIEDRAS, (Ficha: 593 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38825 Nov 26- Dic 09

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN ENRIQUE CIRILLO y GRACIELA NUBIA MOSEGUI, (Ficha: D 324 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38188 Nov 22- Dic 03

RICARDO RAUL CASAL y MARIA del ROSARIO PEREZ, (Ficha: D 486 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38772 Nov 26- Dic 09

JOSE PABLO ZEBRAITIS y CAROLINA ANDREA BLANCO, (Ficha: D 527 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38813 Nov 26- Dic 09

LEONARDO AMERICO SELLANES y MARIA DALMA PEREZ, (Ficha: D 493 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38937 Nov 29- Dic 10

DECIMOQUINTO TURNO

LEILA MARIA CABRERA BALADAN y ROBERT RICHARD TORRENS SILVA, (Ficha: 458 99 D).

Montevideo, 7 de setiembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38271 Nov 22- Dic 03

EDUARDO JOSE ENRIQUE FERNANDEZ y FABIANA IRIDE CORCINO LARROQUE, (Ficha: 577 99 D).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38295 Nov 22- Dic 03

JORGE ANDRES FUREST CROCCO y MARIA ARANZAZU ZABALZA AVILES, (Ficha: 628 99 D).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38951 Nov 29- Dic 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO MIGUEL SILVARREY DIMURO e IVANNA MARIA GIANI BARBOZA, (Ficha: 507 99 D).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38868 Nov 29- Dic 10

FERNANDO ALBERTO VISCA MATRELLI y LILIANA TERESA VACCARI DE LOS RIOS, (Ficha: 535 99 D).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38876 Nov 29- Dic 10

SILVIA MARIA FRANCO BAEZ y WILLIAMS MANUEL MONTERO MARTINEZ, (Ficha: D 513 98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38968 Nov 30- Dic 13

ARIEL JORGE GIORGI PARODI y VILMA VALCOVICH VISCARDI, (Ficha: 361 99 D).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39134 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE ALBERTO FERRARO ARTOLA y MABEL BETTY VIERA GARCIA, (Ficha: D 374 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38240 Nov 22- Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR SANABRIA y LUISA ISABEL ESPERBEN, (Ficha: D 301 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38023 Nov 19- Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

WALDEMAR ANTONIO NION FENEISTEIN o FEUERSTEIN y PERDOMO BALSA SUSANA, (Ficha: 465 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38565 Nov 24- Dic 07

VIGESIMO TURNO

MARIA del CARMEN ALVAREZ SANTOS y RUBEN DOMINGUEZ DURAN, (Ficha: 628 98).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38104 Nov 19- Dic 02

JUAN ERNESTO MAISONNEUVE y MARIA CRISTINA RAMPONI ROMANO, (Ficha: 493 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38106 Nov 19- Dic 02

PABLO DUMAS OROÑO BERRIOLO y MARISA SPERA MALCEÑIDO, (Ficha: 474 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39034 Nov 30- Dic 13

ERNESTO ENRIQUE ARCE RESTUCCIA y LAURA OLIVEIRA MATTOS HOZWERT, (Ficha: 553 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39235 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO DANIEL DOMINGUEZ AZCURRAIN y MARIA MERCEDES ALEGRESA COPPOLA, (Ficha: 401 99 D).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 37976 Nov 19- Dic 02

CAMILO ALBERTO FABINI GOMEZ y SUSANA CISNEROS PASCUAL, (Ficha: D 506 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 38272 Nov 22- Dic 03

HUGO ANTONIO FERNANDEZ LODI y ALIX MARTHA BARBIERI TEXEIRA, (Ficha: D 497 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 38483 Nov 24- Dic 07

ANDRES FRANCISCO ARBURUA PERDOMO y EMA SUSANA GARCIA ROELSGAARD, (Ficha: D 484 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 38848 Nov 29- Dic 10

SANTIAGO SANTANA PEREZ y EDITH GRISELDA PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha: V 212 96).
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55308 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MILTON YAMANDU CEA NAGUIL y MARIA EUGENIA DOGLIOTTI CONDE, (Ficha: D 455 99).
Montevideo, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 38292 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOTERCER TURNO

MAXIMIANO BUENO CABRERA y MARINA CARLOTA PERALTA ZAPIRAIN, (Ficha: D 54 98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38410 Nov 23- Dic 06

MANUEL RACIAZEK KAMZEL y ROSA KAGANAS GUS, (Ficha: D 386 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38552 Nov 24- Dic 07

MAR LIBIA o MARLIBIA o MARLIVIA RIVERO RIVERO y ARTURO AMADO DE LUCA o DI LUCA, (Ficha: D 553 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39092 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

CRISTINA MANITO BAIS y JORGE DANIEL JALIFE UBOLDI, (Ficha: D 442 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38044 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO SAMUEL RAMON DIAZ ALONSO y MYRNA GREGORIA CHARQUERO BUSTELO, (Ficha: D 533 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38294 Nov 22- Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CELANIRA LESCANO DIAZ y ANGEL NEPOMUSENO AZAMBUYA, (Ficha: F 328 99).
Bella Unión, 2 de setiembre de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 900 10/p 38637 Nov 25- Dic 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SABALSAGARAY BAYARRES, ANA CLAUDIA y PETTINARI PERAZA, WILMAN, (Ficha Civil: 311 99 F).
Canelones, 7 de octubre de 1999.

Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38229 Nov 22- Dic 03

RIJO PEREZ, NORMA TERESITA y ROMEGO MAMBERTO, MIGUEL ANGEL, (Ficha Civil: 245 99 F).
Canelones, 30 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38230 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE ESTEBAN SILVA RAMOS y GRACIELA PILAR OYOLA RUECO, (Ficha: 484 99).
Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38484 Nov 24- Dic 07

GERARDO DANIEL RABAJDA MAINO y MARIA LOURDES ALCOBA, (Ficha: 170 99).
Ciudad de la Costa, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38617 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WASHINGTON SIRE y SANDRA BLANCO, (Ficha: 455 99).
Las Piedras, 28 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38036 Nov 19- Dic 02

JOSE GABRIEL MENDEZ FRANCIA y ANA MARIA ROMEO REYES, (Ficha: 511 99).
Las Piedras, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38695 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARTA SONIA FRANCA DO CARMO y OSCAR ELIAS HUAYHUACA ACUÑA, (Ficha: 958 A 1998).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55259 Nov 22- Dic 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GERARDO ESTEBAN VILA CURUTCHET y SONIA ELIZABETH ELICHEIX BEROIS, (Ficha: B. 555 99).
Rosario, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 38606 Nov 25- Dic 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FABRICIO EBER BENTANCOR RAMOS y MARIA DAYSI MEROLA ETCHEVERRY, (Ficha: 288 99).
Durazno, 25 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38364 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

ROBERTO OMAR KUSTER VIGNOLY y MAHIRA GOMEZ PORTO CESPEDES, (Ficha: 100 99).
Dejándose constancia de que dichos trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2670 del 29 de Setiembre de 1999.
Durazno, 26 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55307 Nov 23- Dic 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FEDERICO AUGUSTO VIÑOLY VERDAGUER y LAURA ELENA RETAMAR IRAZABAL, (Ficha: 423 99).
Trinidad, 22 de octubre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 38631 Nov 25- Dic 08

GRACIELA SUSANA DIAZ BIDONDO y HECTOR RAUL MAYERO MARTINO, (Ficha: 462 99).
Trinidad, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 38632 Nov 25- Dic 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR MIGUEL DI GRUCCIO FERNANDEZ y MONICA INES FIERRO MORALES, (Ficha: B 452 99).
Florida, 9 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38380 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA MORALES BENITEZ y RAMON ANGEL FIERRO BRACCO, (Ficha: B 453 99).
Florida, 26 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39240 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

JUAN CARLOS NUÑEZ DIVERIO y GLADYS YOSELEN MEDINA ROMAN, (Ficha: B 467 99).
Florida, 22 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38314 Nov 23- Dic 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO NERY QUINTERO PRANDO y GLADYS MIRELLA o MIREYA BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha: B 684 99).
Minas, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 37999 Nov 19- Dic 02

JOSE LUIS FERNANDEZ PALADINI y MARIA LAURA NUÑEZ BUSTELO, (Ficha: B 878 99).
Minas, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 38460 Nov 24- Dic 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR CASTRO PEREZ e IVIS o IVE IRENE MIGUELES RUIZ, (Ficha: 1377 99).
Maldonado, 12 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38662 Nov 25- Dic 08

JOSE LUIS DE LEON GONZALEZ y MARTA ARASELI UMPIERREZ BURGUEÑO, (Ficha: 123 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 1722 99 DE FECHA 14 5 99, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DEL PRESENTE PROCESO.
Maldonado, 24 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55348 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

MARIO ALFREDO RODRIGUEZ GARCIA y NERILDA ESTHER SUAREZ SERRON, (Ficha: 1553 99).
Maldonado, 4 de noviembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38925 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ SIERRA y MARIA DANIELA BEITTONE MARTINEZ, (Ficha: 729 98).
Maldonado, 24 de julio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38924 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

GRACIELA ALICIA TEJERA BAEZ y RUBEN DARIO NIEVES GONZALEZ, (Ficha: 1328 99).
Maldonado, 16 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 38923 Nov 29- Dic 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROGELIO MENENDEZ GARCIA y DORIS TERESA FERNANDEZ GENOLET, (Ficha: B 339 99).
Paysandú, 16 de agosto de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38024 Nov 19- Dic 02

LAURA SUSANA GRANIERO COCCHIARARO y AMERICO MARIA FUIDIO CHOCA, (Ficha: B 215 94).
Paysandú, 29 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38761 Nov 26- Dic 09

TERCER TURNO

LUIS BERNABE MUNIZ AYRES y SONIA AMELIA POLISCHUK GUINCO, (Ficha: B 528 99).
Paysandú, 8 de noviembre de 1999.
Dra. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39127 Dic 01- Dic 14

NESTOR EDGARDO VELAZQUEZ PINO y MARIA ZULEMA UGARTEMENDIA, (Ficha: B 142 99).
Paysandú, 6 de mayo de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39128 Dic 01- Dic 14

JOSE ENRIQUE SAAD MAMBERTO y ADRIANA ELIZABETH OTEN MUNTZELL, (Ficha: B 510 99).
Paysandú, 21 de octubre de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39129 Dic 01- Dic 14

ROSA AMELIA CAMACHO y JUAN CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha: B 352 99).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55360 Nov 26- Dic 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

STROHVIG PERALTA MARIO IGNACIO y REQUITERENA BALARINI FABIANA MARIA, (Ficha: 564 99).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
05) $ 900 10/p 38194 Nov 22- Dic 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS FERREIRA y GIOVANNA VIVES, (Ficha: B 445 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 38477 Nov 24- Dic 07

EDUARDO VILLALBA y MARCELA ILARREGUI, (Ficha: B 411 99).
Salto, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38908 Nov 29- Dic 10

SONIA MARLEN SORIA y CARLOS SAUCEDO, (Ficha: A 65 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55325 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO ALBERTO MELONE LORANG y MARIA CATALINA NUÑEZ DELGADO, (Ficha: 468 99).
San José, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38764 Nov 26- Dic 09

TERCER TURNO

ROBERTO ALARCON y NILDA EDITH RODRIGUEZ, (Ficha: 362 99).
San José, 26 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38201 Nov 22- Dic 03

JUAN PEDRO ARRECHEA BENTANCOR y ELSA AURORA QUEVEDO BOVE, (Ficha: 613 99).
San José, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38370 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JORGE IGNACIO GONZALEZ MENDEZ y MARIA VICTORIA SAINZ-RASINES SARASUA, (Ficha: 875 99).
Mercedes, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37980 Nov 19- Dic 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARDO SANCHEZ CAL y MARIANA LACUESTA de LEON, (Ficha: 250 90-B).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38446 Nov 24- Dic 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "GARCIA BEATRIZ SUSANA C LEE JAE SANG - DIVORCIO SEP. DE HECHO CON AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha N° 375 99, se cita, llama y emplaza a JAE SANG LEE para que comparezca a esta a Derecho en estos autos por el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de setiembre de 1999.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55363 Nov 26- Dic 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° turno, en autos caratulados "Silva Yolanda c Perosio Juan,- Divorcio - causal" Fa. D 291 99 se cita llama y emplaza a Juan Lorenzo Perosio, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55406 Nov 30- Dic 13

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno. dictada en autos caratulados: "ARTEAGA DE LOS SANTOS, PAULINA C DOTTA, MARCELO WILLIAM.- DIVORCIO SEPARACION DE HECHO." Ficha: D 540 98, se cita, llama y emplaza a MARCELO WILLIAM DOTTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de Octubre de 1999.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55320 Nov 24- Dic 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "FERRERO MENDEZ, ADRIANA ELCIRA C CORTIJO GILENE, CARLOS AMERICO - DIVORCIO. SEP. DE HECHO" FICHA D 520 99, se cita y emplaza al Sr. CARLOS AMERICO CORTIJO GILENE, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de legal.- Montevideo, 15 de noviembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 38971 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: ROJAS GRISEL LUJAN C GARCIA JULIO OMAR -DIVORCIO SEPARACION DE HECHO MAS DE TRES AÑOS -FICHA: 116 99 D se cita, llama y emplaza a JULIO OMAR GARCIA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 1 de octubre de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55397 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, ANA C FERNANDEZ, JORGE", DIVORCIO S HECHO, Y AUX. POBREZA, FICHA D 419 99, por decreto Nº 5165 99 de fecha 5 11 99, se emplaza a la parte demandada, señor JORGE GUSTAVO FERNANDEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Asimismo, se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de noviembre de 1999. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55413 Nov 30- Dic 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Porl disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de segundo Turno de Artigas, se emplaza a BRAUDELINO DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos DA LUZ ROSA ESTHER c DIAZ BRAUDELINO. Divorcio (FICHA..A 494 99), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficios. Artigas, 27 de octubre de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 38636 Nov 25- Dic 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ DORALIA C CASAVIEJA PABLO DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha 409 99; se cita llama y emplaza a PABLO CESAR CASAVIEJA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo aparcibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras 28 de octubre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55253 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Hortencia Cabrera c Raúl Marta. Divorcio. aux. de pobreza" Ficha 700 A 1997. Se cita, llama y emplaza a Raúl Marta, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Octubre de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55402 Nov 29- Dic 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "BRITOS, Claudia contra Richard CASTRO, DIVORCIO POR CAUSAL, FA 387 98", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Richard CASTRO por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 10 de noviembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55428 Dic 01- Dic 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "SARAVIA, CLAUDIA ADRIANA C OLIVERA GODOY, JULIAM DIVORCIO FA. 603 99", CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. JULIAM OLIVERA GODOY A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3606 de fecha 14 de setiembre de 1999, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a efectos de su publicación en el Diario Oficial. MALDONADO, 04 DE OCTUBRE DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55400 Nov 29- Dic 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RUBEN ALBERTO LEGUIZAMON LIMA, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado CARMEN JUDI RITTA MERLADETT (Ficha 492 99 bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 05 de NOVIEMBRE de 1999. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Rivera, en lugar y fecha consignados ut supra. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55246 Nov 19- Dic 02

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GUILLERMO BIDART, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARY ISABEL DAMA ORNES (Ficha 491 99 bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 05 de NOVIEMBRE de 1999. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Rivera, en lugar y fecha consignados ut supra. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55329 Nov 24- Dic 07



MONTEVIDEO

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL EDICTO:

Se emplaza a la Sra. Dilia PIZZORNO DE SALVARTELIA, a comparecer en División Jurídica del CODICEN -Sector Procuratorio- (Soriano 1057), a los efectos de tomar conocimiento de Expediente 801.565.
Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación bajo apercibimiento, de tenérsele por desistido.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55407 Nov 30- Dic 02

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

"SE EMPLAZA en Diario Oficial al Agente de 2da. Clase Oscar Javier SOCCHI OLIVERA, C.I. 4.076.705 2, a que comparezca dentro del tercer día a partir del siguiente a esta publicación a la Oficina de Informacines Sumarias de la Jefatura de Policía de Montevideo (Carlos Quijano 1316, Planta Baja) a notificarse de la Resolución Jefaturial de 20.10.99, Exp. 5165 99 y a darse VISTA del Sumario que se le sigue Nº 142 99, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Cita: Instructor de Sumarios Comisario (P.T.) Dr. Miguel A. MORALES PALLAS -Abogado-.".
08) (Cta. Cte.) 3/p 55434 Dic 01- Dic 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "ARZA LOPEZ, SEBASTIAN DANIEL - INCAPACIDAD- Ficha V 206 99" se hace saber que por auto Nº 3746 de fecha 15 10 99 se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN DANIEL ARZA LOPEZ y se designó curador a su madre MARIA RAQUEL LOPEZ GUERRERO.- Montevideo, 4 de Noviembre de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 38340 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ALTIERI COLLAZO JOSE PEDRO - INCAPACIDAD - FICHA V 382 99" se hace saber que por auto Nº 3132 de fecha 13 9 99 y auto Nº 3437 de fecha 27 9 99 se designó curador interino del presunto a incapaz JOSE PEDRO ALTIERI COLLAZO a BLANCA ESTHER CAMBON.- Montevideo, 29 de setiembre de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 38844 Nov 29- Dic 10

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos: "BERNARDI SAYAGUES NELLY CELINA - INCAPACIDAD" FICHA C 651 98, se hace saber que por auto Nº 2579 de fecha 13 10 99 se declaró en estado de incapacidad a CELINA BERNARDI SAYAGUES y se nombró curadora de la misma a la Sra. Marie Lourdes González Bernardi, quién aceptó el cargo el 25 10 99. Montevideo a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 39091 Nov 30- Dic 13

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "MARMORA TORRES, MARIA CELIA. INCAPACIDAD" FICHA 360 98 se hace saber que por auto Nº 3032 99 de fecha 12 10 99 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CELIA MARMORA TORRES y se designó Curador a RAMON MANUEL ALVAREZ MONTEVIDEO, 15 DE OCTUBRE DE 1999
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 38442 Nov 24- Dic 07

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "González Sosa Víctor Manuel, - Incapacidad - Aux. de Pobreza" FICHA V 433 98 por auto Nº 4857 99 del diez de noviembre de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Victor Manuel González Sosa, designándose Curador propietario a José Adan González.- Montevideo, diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55254 Nov 19- Dic 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BONFIGLIO MOLINARI TERESA LUISA - INCAPACIDAD - Ficha V 667 98", se hace saber que por auto Nº 2381 de fecha 21 de julio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a TERESA LUISA BONFIGLIO MOLINARI y se le designó curador a su esposo PEDRO FERREIRA VERRI.- Montevideo, 5 de agosto de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 38441 Nov 24- Dic 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "GARCIA MESA, LUIS WASHINGTON. INCAPACIDAD" FICHA 139 96 se hace saber que por auto Nº 121 99 de fecha 05 02 99 se declaró en estado de incapacidad a LUIS WASHINGTON GARCIA MESA y se designó Curador a SARA DOMINGOS LOBO MONTEVIDEO, 12 DE NOVIEMBRE DE 1999
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55396 Nov 29- Dic 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Tabeira Petoia Juan Marcelo,- Incapacidad" FICHA V 467 98 por auto Nº 2194 99 del veinte de julio de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Juan Marcelo Tabeira Petoia, designándose Curador propietario a Vicente Petoia Di Vincenzo.- Montevideo, seis de octubre de mil novecientos noventa y nueve. DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 38624 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Dutra Ferreira Nestor Alvear,- Incapacidad" FICHA V 319 98 por auto Nº 699 99 del veintidos de marzo de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Nestor Alvear Dutra Ferreira, designándose Curador propietario a Edgardo Hector Dutra Ferreira,- Montevideo, cuatro de noveimbre de mil novecientos noventa y nueve.
Se deja constancia que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55352 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Lima Amilcar,- Incapacidad" FICHA V 132 97 por auto Nº 1931 99 de fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Amilcar Lima, designándose Curadora propietaria a Rosa Ilda Dominguez.- Montevideo, veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55357 Nov 26- Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "CARAMAZZA ALANIS, ADRIANA JULIA. INCAPACIDAD. FICHA 356 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3116 98 de fecha 7 12 98 se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA JULIA CARAMAZZA ALANIS, y se designó CURADOR PROPIETARIO AL SR. NICOLAS CENDOYA, quien aceptó el cargo el día 23 de Diciembre de 1998.- Montevideo, dieciocho de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 39090 Nov 30- Dic 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, dictada en autos caratulados: "AZAMBUYA MACHADO, FABIAN - INCAPACIDAD" FICHA C 302 96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4924 de fecha 8 de noviembre de 1999 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Fabián AZAMBUYA MACHADO, designándosele curadora propietaria a María Venancia MACHADO, quien aceptó el cargo el dia 10 de noviembre de 1999. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de noviembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55274 Nov 23- Dic 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ FERNANDEZ, ANDREA VERONICA - INCAPACIDAD - FICHA 159 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 796 99 de fecha 24 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Verónica PIRIZ FERNANDEZ, designándose curador definitivo del incapaz a al Sra. Martha Ivonne FERNANDEZ RAMOS, quien acepto el cargo el día 14 de setiembre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55239 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: UHART HERNANDEZ, JAVIER LEONARDO - INCAPACIDAD - FICHA: V 435 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JAVIER LEONARDO UHART HERNANDEZ. Designándose curadora propietaria a la SRA. STELLA MARIS HERNANDEZ.- Auxiliatoria de Pobreza.-. Montevideo, 11 de noviembre de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55359 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Hobbins Vilar del Valle Ian, incapacidad, ficha V 769 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a IAN HOBBINS VILAR DEL VALLE, y se designó curador definitivo del mismo a Marta Vilar del Valle Baraibar, por auto Nº 1028 del 6 de abril de 1999.- Montevideo, 19 de julio de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 39088 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Araujo Oscar, incapacidad, ficha V 277 98, se hace saber que por resolución Nº 2449 del 16 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR DANIEL ARAUJO RODRIGUEZ, y se designó curador definitivo a Bonifacio Araujo Cotto.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55296 Nov 23- Dic 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DIAZ, DELIA. -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 283 97 V se hace saber que por Resolución Nº 62 del 3 de febrero de 1986 se declaró en estado de incapacidad a DELIA DIAZ y por AUTO Nº 3524 98 de fecha 30 de junio de 1998 se designó nueva curadora a SONIA MIRTA DIAZ TESSA, quien quedó discernida del cargo con fecha 30 de junio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 24 de julio de 1998.- Canelones, 20 de octubre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1080 10/p 38232 Nov 22- Dic 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MOREIRA, MARIA NANCY - INCAPACIDAD-", Ficha Civil 312 97 V se hace saber que por Resolución Nº 6730 del 8 de octubre de 1987 se declaró en estado de incapacidad a MARIA NANCY MOREIRA y por decreto Nº 6503 98 del 20 de noviembre de 1998 se designó nueva curadora a su madre PETRONA NOELIA FONTE VIERA, quien aceptó el cargo con fecha 16 de diciembre de 1998 y se le discernió el mismo por decreto Nº 1930 99 el 16 de abril de 1999.- Canelones, 15 de octubre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1260 10/p 38233 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "BARBARIA COLOMBO, MARIA CARMEN HAYDEE - INCAPACIDAD -, Ficha Nº 785 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4803 99 de fecha 27 de Setiembre de 1999 la incapacidad de MARIA CARMEN HAYDEE BARBARIA COLOMBO designándose curador a ARACELI MARGARITA COSTA BARBARIA, quien aceptó el cargo con fecha 27 de Octubre de 1999. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 28 de octubre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55250 Nov 19- Dic 02

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "PEREZ CLAUDIA INCAPACIDAD Ficha 290 99" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5502 99 de fecha 20 de octubre de 1999, la incapacidad de CLAUDIA PEREZ ALVAREZ, designándose curadora a MARIA ALVAREZ quien aceptó el cargo con fecha 22 de octubre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 5 de noviembre de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55251 Nov 19- Dic 02

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "PEÑA SANTIAGO INCAPACIDAD Ficha 703 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4930 99 de fecha 29 de setiembre de 1999, la incapacidad de SANTIAGO PEÑA, designándose curadora a MARIA DEL CARMEN PEÑA quien aceptó el cargo con fecha 28 de octubre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 5 de noviembre de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55252 Nov 19- Dic 02

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "MAURIN, NELIS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 285 99" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6225 99 de fecha 17 de noviembre de 1999, la incapacidad de NELIS MAURIN designándose curadora a NELLY ROCHA quien aceptó el cargo con fecha 22 de noviembre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 23 de noviembre de 1998. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55432 Dic 01- Dic 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "GELOS MOREIRA, CAROLINA = INCAPACIDAD" Ficha 459 97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 4379 99 de fecha 26 de agosto de 1999, la incapacidad de CAROLINA GELOS MOREIRA, CI. 4.478.991-9, designándose curadora a su madre MARIA MOREIRA quien aceptó el cargo con fecha 6 de setiembre de 1999. Las Piedras, 22 de setiembre de 1999. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 38694 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "GONZALEZ BORGES Alba Juana. INCAPACIDAD", Ficha 103 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alba Juana Gonzalez Borges, habiéndose designado curador a Celestina Borges. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 24 de Noviembre de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55403 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos: "COIMBRA GLADYS CRISTINA. Incapacidad.", Fa. 375 98, se hace saber que por auto Nº 3511 del 8.10.99, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Gladys Cristina COIMBRA, designándose Curadora a su madre Sra. Mirtha COIMBRA.- EN FE DE ELLO SELLO Y FIRMO EL PRESENTE a los veintiún días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.

EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55255 Nov 19- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BIANCHI DELGADO, ELIZABETH AMARO. INCAPACIDAD. Fa. 122 99" por auto 3320 99 del 30 de setiembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ELIZABETH AMARO BIANCHI DELGADO, C.I. 4.185.977-1, habiéndosele designado curador al Sr. GILBERTO VALIENTE, C.I. 2.572.064-7, quién tomó aceptación del cargo el 18 de octubre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio Sóñora, calle Martin Liz s n. Melo, 2 de noviembre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55311 Nov 23- Dic 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MACHIN GUMA, Luís Emilio, DENUNCIA INSANIA, Fa. 628 1999", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 4747 DE FECHA 10 11 1999, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Luís Emilio MACHIN GUMA C.I. Nº. 3.121.064-8, DESIGNANDOSE CURADORA A SU MADRE Gladys Aiser GUMA TORRES, C. DE .I. Nº. 2.759.064-6, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA. AUTORIZANDOSE LA SOLA PRESENTACION EN EL DIARIO OFICIAL. COLONIA, 18 de NOVIEMBRE DE 1999.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55333 Nov 25- Dic 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ Carmen Silvana".- PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 347 98; se hace saber al público que por auto Nº 2169 de fecha 20 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARMEN SILVANA RODRIGUEZ, designándose Curador de la misma a su tío Sr. Julio César García; quien aceptara dicho cargo con fecha 27 de Agosto de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3052 de fecha 23 de Diciembre de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 9 de Setiembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55306 Nov 23- Dic 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados "PEREZ PEREZ, Silvio Andrés y Mirta Manuela, INCAPACIDADES, FB!177 87", SE HACE saber que por Resolucion Nro. 293 de fecha 9 de febrero de 1988, dictada por este Juzgado, se declaró en estado de incapacidad a Silvio Andrés y Mirta Manuela PEREZ PEREZ, designandose curador de los mismos a su hermano David Evangelista PEREZ PEREZ. Florida, 9 de noviembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 38313 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados "BERRIEL GARCIA, Carlos Alberto INCAPACIDAD, FB 428 97", se hace saber que por Resolución Nro. 143 de fecha 10 de febrero de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Carlos Alberto BERRIEL GARCIA, designandose curadora del mismo a Graciela GARCIA. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza.- Florida, 23 de abril de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55298 Nov 23- Dic 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COPPES, MIGUEL ANGEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 167 99, se hace saber que por Auto Nro. 4048 99, de fecha 12.10.99, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL COPPES, designándose curador a EDUARDO LIMA, quien aceptó el cargo conferido el 18.10.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 09 de noviembre de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55267 Nov 22- Dic 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "FALCHI LIGUERA, VIRGINIA GISEL. INCAPACIDAD. Fa. 216 98" se hace saber que: Por Resolución No. 4406 de fecha 24 11 98 se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA GISEL FALCHI LIGUERA, CI 3.681.160-5, domiciliada en Joaquín Suárez s n de la ciudad de Lascano, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a Beatríz Nury Liguera Ibañez, CI. 2.652.404-8 igual domicilio que la anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 10 DE setiembre DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

10) $ 1080 10/p 38798 Nov 26- Dic 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,

en autos caratulados: "BRACCINI CARBALLO, MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD.- Fa B 567 98" hace saber que por auto No. 2821 99 de fecha 30 06 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA DE LOS ANGELES BRACCINI CARBALLO, designándosele curadora a la Sra. MARIA DEL HUERTO CARVALLO PARENTINI cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 07 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209 - A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55323 Nov 24- Dic 07

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA SOUZA, ANGELA JANET - INCAPACIDAD.- Fa B 31 99" hace saber que por auto No. 2820 99 de fecha 30 06 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGELA JANET PEREIRA SOUZA designándosele curadora a la Sra. YOLANDA ETEL SOUZA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 07 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día catorce de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55327 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SVEDOV JUAN - INCAPACIDAD.- Fa B 556 98" hace saber que por auto No. 947 99 de fecha 25 03 99, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN SVEDOV, designándosele Curador al Sr. ZACARIAS SVEDOV, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 16 04 99.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 38476 Nov 24- Dic 07

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA FERREIRA, RUBEN DARIO - INCAPACIDAD.- Fa B 548 98" hace saber que por auto No. 1641 99 de fecha 14 05 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN DARIO PEREIRA FERREIRA designándosele curadora a la Sra. ALTAMIRA FERREIRA DE PEREIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27 05 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209 - A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55322 Nov 24- Dic 07

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CENTURION RODRIGUEZ, RUBEN ARIEL - INCAPACIDAD.- Fa B 632 88" hace saber que por auto No. 6166 de fecha 21 10 88 se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN ARIEL CENTURION RODRIGUEZ y por auto Nº 6356 de fecha 27 10 94 se designó curadora a la Sra. MARIA LICE CENTURION RODRIGUEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 31 10 94.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55326 Nov 24- Dic 07

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PIMIENTA TERESITA - INCAPACIDAD.- Fa B 394 88" hace saber que por auto No. 1400 de fecha 3 06 87 se declaró en estado de INCAPACIDAD a TERESITA PIMIENTA designándosele curadora a la Sra. EVA PIMIENTA GRANJA BENITEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27 07 87.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209 - A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55365 Nov 26- Dic 09

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CABRERA GONZALEZ, NILDA KARINA - INCAPACIDAD - FA B 508 97, se hace saber que por auto Nº 2134 98, de fecha 08 06 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a NILDA KARINA CABRERA GONZALEZ, designándose Curadora a la Sra. ONILDA GONZALEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 06 98. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, primero de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55392 Nov 29- Dic 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "DE LEON RIVERA VIVIANA CARMEN" -INCAPACIDAD - Fa: 78 99, se hace saber que por Auto Nº 4593 del 23 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a VIVIANA CARMEN DE LEON RIVERA C.I.: 3.606.306-6 designándose como curadora a MARIA RENEE RIVERA PERDOMO C.I.: 3.366.946-7. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. San José 18 de noviembre de 1999.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55382 Nov 29- Dic 10

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "FERREIRA BACCINO, MILKA ELIZABETH - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 496 98" de hace saber que por auto Nro. 2071 de fecha 27 de Julio de 1999 ha sido declarada en estado de incapacidad MILKA ELIZABETH FERREIRA BACCINO (C.I. Nro. 4.399.708-6), designándose como curadora a SONIA ELIZABETH BASSINO o BACCINO TERAN (C.I. Nro. 2.645.102-1) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 6 de Octubre de 1999.- EL TRAMITE ESTA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55265 Nov 22- Dic 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "YOANI JOSE ACOSTA MUÑOZ. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. Nº 183 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 4810 99 de fecha 05 08 99, se declaró en estado de incapacidad a YOANI JOSE ACOSTA MUÑOZ designándose curadora a DORA ALICIA MUÑOZ PESCE. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de Agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55240 Nov 19- Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "GARCIA GOMEZ, Cristobal" -Incapacidad- Ficha B. 96 98, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: CRISTOBAL GARCIA GOMEZ, habiéndose designado curadorA a la Sra. Sira Nelly Gomez.- Y a los efectos pertinentes se

hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 8 de noviembre de 1999.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55427 Dic 01- Dic 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "Olga Isabel Bele, informe de vida y costumbres, ficha 712 99", se hace saber que ante ésta Sede se presentó Olga Isabel Bele optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alicia Wolff y María Delia Panzacchi sobre su vida y costumbres.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 37975 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en los autos caratulados "MARCIA SENATTORE BISIO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 980 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó la interesada optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la declaración de los testigos Rosana Díaz y Catherine Colombo, sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Sonia Piaggio. Juez. Esc. Cristina Castellanos Callaba. Actuaria.
11) $ 1080 10/p 38291 Nov 22- Dic 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Depatamental de la Capital de 12º turno se hace saber que ante ésta sede se ha presentado Susana Núñez de Moraes Pereira solicitando el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Marta San Martín Ricarte y Lilián Cristina Beccaría Rodríguez sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se expide el presente en Montevideo el quince de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 38596 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó PEDRO GERMAN NUÑEZ MANTERO (Ficha Nº 380 99), quien optando por su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofrece información sobre su vida y costumbres de Carlos Casini y Horacio Julio Arroyo Kingsbury.- Montevideo, 13 de agosto de 1999 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 38407 Nov 23- Dic 06

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno dictado en autos caratulados "Delgado Banchieri, Fabián, información de vida y costumbres" ficha número 909 99 hace saber que ante esta sede se presentó Fabián Delgado Banchieri optando por el título de escribano público ofreciendo las declaraciones de los testigos Ernesto Beltrame y Rogelio Martinez sobre su vida y costumbres. Montevideo 11 de 11 de 1999. Esc: Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 38969 Nov 30- Dic 13

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ MENDEZ, MARISA, Información de vida y costumbres, Ficha 299 99, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marisa González Méndez, quien optando por el título de Escribana, ofrece las declaraciones de Sandra María Messina Heredia y María Isabel García Tobio, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de julio de 1999 Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 38178 Nov 22- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz. Dptal. de 16º turno Dra. NELLY RODRIGUEZ BANFI, en autos caratulados: "MARIA F. TRICANICO VIDA Y COSTUMBRES", FICHA 850 99 se hace saber que ante este Jzgo. se presentó MARIA FERNANDA TRICANICO TUIMIL, optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de SONIA CIGANDA, y KARINA MACEDO, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 15 de noviembre de 1999. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 38776 Nov 26- Dic 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno, Dra. Caren Seoane, en autos caratulados; "TRUJILLO MARIA AZUCENA.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 664 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; MARIA AZUCENA TRUJILLO GARCIA, optando por el Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de YOLANDA LUJAN DOMINGUEZ PORTELA y de GABRIELA MARGOT YANIERI GONZALEZ, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 18 de noviembre de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 38961 Nov 30- Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, se hace saber que ante ésta sede se presentó Jeunise Bonjour Condon, ficha 499 99, quien optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Leticia Daguerre y Denisse Fenochi sobre vida y costumbres.- Shangrilá 4 de noviembre de 1999.- Dra. MIRIAN AQUINO, JUEZ SUBROGANTE.
11) $ 720 10/p 38962 Nov 30- Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Lamela Ceppi, ficha 213 99, quién optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de María Amalia Duarte Oyhanondo y Silvia Rossana Camacho Chico-Espinosa sobre su vida y costumbres. Canelones 3 de noviembre de 1999. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 720 10/p 38013 Nov 19- Dic 02

LLAMADOS A ACREEDORES

CERRO LARGO

LLAMADO A ACREEDORES
DEC. 347 92. HUGO DANIEL MACHADO SILVEIRA CEDIO CUOTAS. ACREEDORES PRESENTARSE EN VIRREY ARREDONDO 858 RIO BRANCO.
13) $ 840 20/p 36810 Nov 09- Dic 06



Montevideo, diciembre 1 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN LUIS ALVEZ, 53 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Av. Italia 3499 805 y Maria Angelica Buzó, 32 años, soltera, medica, oriental, domiciliada en Zapican 1255 301.
14) $ 127 3/p 5262 Dic 01- Dic 03

HUMBERTO WILLIAM ALFONZO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1944 801 y GABRIELA CLAUDIA LOWENSTEIN, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1944 801.
14) $ 127 3/p 5273 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 2

FERNANDO ALFREDO KANAPKIS, 33 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en M. Quintela 3219 y MARISA DANIELA PASINI, 31 años, soltera, pintora, oriental, domiciliada en Waterloo 874.
14) $ 127 3/p 5263 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 3

EDUARDO NICOLAS CALAITZIS, 34 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Bilbao 3770 bis 2 y ALICIA ESTHER VIERA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bilbao 3770 bis 2.
14) $ 127 3/p 5256 Dic 01- Dic 03

CLAUDIO DAMIAN CARBONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodo 2249 y GABRIELA ELIZABETH LAIN, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Charrua 2215.
14) $ 127 3/p 5257 Dic 01- Dic 03

MILTON ARIEL CABRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3279 y PATRICIA LOURDES REGALADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3312 bis.
14) $ 127 3/p 5266 Dic 01- Dic 03

OVIDIO EMILIANO CABALLERO, 33 años, soltero, ayudante arquitecto, oriental, domiciliado en Dr. Pouey 2518 102 y PAULA NILDA BONILLA, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Pouey 2518 102.
14) $ 127 3/p 5268 Dic 01- Dic 03

MANUEL ERNESTO CAO, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustin Abreu 2261 y MARIA IRMA GONZALEZ, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Agustin Abreu 2261.
14) $ 127 3/p 5270 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 4

HECTOR JULIO FREIRIA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3088 Bis 302 B y JULIA MARGARITA PERETTI, 69 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en V. Basagoiti 4295.
14) $ 127 3/p 5254 Dic 01- Dic 03

ALEJANDRO JOSE LE BAS, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Rodríguez 5553 y DOLORES GLADYS CASTILLO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Rodríguez 5553.
14) $ 127 3/p 5255 Dic 01- Dic 03

THOMAS VICTOR LYFORD PIKE, 29 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Riachuelo 182 bis 001 y LAURA MARIA VALVERDE, 26 años, soltera, periodista, suiza, domiciliada en J. Bautista Alberdi 6441.
14) $ 127 3/p 5260 Dic 01- Dic 03

FEDERICO FABIAN FENISOLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 2170 2 y YOHANA GISSEL AMARILLO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en I. Artiguista 2170 2.
14) $ 127 3/p 5261 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 5

GERARDO GONZALEZ, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cufré 2326 y NOELLE VIDAL, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Hernández 2412.
14) $ 127 3/p 5259 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 6

JULIO CESAR MARTINEZ, 37 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Pasaje Barros Arana 5625 y Susana Beatriz Lladó, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Barros Arana 5625.
14) $ 127 3/p 5267 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 7

JULIO CESAR PEREYRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Nasazzi 959 y MONICA YANET TABEIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustin Muñoz 4064.
14) $ 127 3/p 5258 Dic 01- Dic 03

JUAN PEDRO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peru 1705 3 y VIRGINIA ARACE GONZALEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Golondrinas 5634.
14) $ 127 3/p 5264 Dic 01- Dic 03

FERNANDO ALBERTO PITTIER, 32 años, soltero, analista marketin, oriental, domiciliado en Br. Artigas 541 y MARIA ALEJANDRA MORATORIO, 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. Peru 959 803.
14) $ 127 3/p 5269 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 8

PABLO GONZALO ZUCCHETTI, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cardal 3182 y PAULA VANESSA FERRARI, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Spencer 4578.
14) $ 127 3/p 5265 Dic 01- Dic 03

ALDO FABRICIO ZAPIRAIN, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pje Madrid 7015 ap 2 y STELLA MARY RODRIGUEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje Galicia 7016.
14) $ 127 3/p 5271 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 9

HENRY LEONARDO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha No. 2774 ap. 2 y ADRIANA JUDITH ACOSTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2774 ap. 2.
14) $ 127 3/p 5274 Dic 01- Dic 03

OFICINA No. 10

ALEJANDRO DANIEL TRAVERSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Mónica 2549 y MONICA ANDREA MELLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Mónica 2549.
14) $ 127 3/p 5272 Dic 01- Dic 03

GASTON ALBERTO VALFRE, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 595 y KARINA BERENICE NASSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Enrique Pereda 1514.
14) $ 127 3/p 5275 Dic 01- Dic 03

Montevideo, noviembre 30 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN DARIO ALEGRE, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis G. Casales 4880 y MARTA LILIAN CAMEJO, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis G. Casales 4880.
14) $ 127 3/p 5213 Nov 30- Dic 02

ANIBAL MARCELO DECUADRO, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Car-

los María Morales. 926 102 y ANDREA DI MATTEO, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Patria 523.
14) $ 127 3/p 5224 Nov 30- Dic 02

ANGEL ANTONIO de la CRUZ, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3431 3 y NIBIA NOBLE, 67 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en R. Cosio 4759.
14) $ 127 3/p 5230 Nov 30- Dic 02

DANIEL ADRIAN DOMINGUEZ, 20 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Filipinas 4130 y MARIA FLORENCIA ALEXANIAN, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Filipinas 4130.
14) $ 127 3/p 5241 Nov 30- Dic 02

GUSTAVO DANIEL ARRAIGADA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gral Pagola 2271 y ROSSANA FARIAS, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Sgo Gadea 3321 401.
14) $ 127 3/p 5250 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 2

LEONARDO ETCHEVARREN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3251 Block 2 Torre 5 y SANDRA GAY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Araure 1203 bis.
14) $ 127 3/p 5227 Nov 30- Dic 02

GUSTAVO ETCHEVERRY, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Julián Nefa 779 01 y SHIRLEY NOEMI MARTINEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Julián Nefas 779 01.
14) $ 127 3/p 5232 Nov 30- Dic 02

EDUARDO HECTOR BAIS, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Matilde Pacheco 5278 y ROSINA BEATRIZ MEDINA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 5284.
14) $ 127 3/p 5238 Nov 30- Dic 02

SERGIO ALEJANDRO BIRENBAUM, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Coimbra 5933 y CECILIA MARIA BUSCHBACH, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en A. Saravia 4432.
14) $ 127 3/p 5247 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 3

LEONARDO CANDIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 129 2 y PATRICIA FABIANA MARTINEZ, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Inclusa 129 2.
14) $ 127 3/p 5217 Nov 30- Dic 02

ALDO GIANNI COSTANTINI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4056-801 y ROSSANA FRANCESCA BONANNI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2716.
14) $ 127 3/p 5233 Nov 30- Dic 02

ROBERT CHAVES, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Constituyente 1749 y MARIA GIANELLA GERONZINI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Marino 1435.
14) $ 127 3/p 5236 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 4

RICARDO DANIEL LAUREIRO, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2533 704 y MONICA PEZZOLANO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1175.
14) $ 127 3/p 5214 Nov 30- Dic 02

LUIS ERIK FRIEDMANN, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Horacio Quiroga 6564 y MARIA CAROLINA SURROCA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Horacio Quiroga 6564.
14) $ 127 3/p 5216 Nov 30- Dic 02

MARIO LAGAMMA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2080 y ODILE RUBLI, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en San Salvador 2080.
14) $ 127 3/p 5221 Nov 30- Dic 02

GERARDO DAVID FERRER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1640 3 y ENILDA TAMARA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1640 3.
14) $ 127 3/p 5229 Nov 30- Dic 02

EDUARDO DANIEL FRANCO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 19 de Abril 3365 y MARIA FERNANDA LOZANO, 27 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Amazonas 1698.
14) $ 127 3/p 5237 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 5

CARLOS ALBERTO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3407 bis y LOURDES ADRIANA ALONSO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3407 bis.
14) $ 127 3/p 5215 Nov 30- Dic 02

GABRIEL HECTOR GUTIERREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 4434 y LOURDES MONICA FONSECA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4434.
14) $ 127 3/p 5218 Nov 30- Dic 02

NUBER HECTOR GESTO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco Miranda 4614 y SILVANA DELL'OLIO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joanicó 4018=263.
14) $ 127 3/p 5219 Nov 30- Dic 02

MAURO JULIO GIAMBRUNO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 822 302 y MARIA EUGENIA HORVATH, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 478.
14) $ 127 3/p 5223 Nov 30- Dic 02

FELIX PATRICIO GARAY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4727 y MARIA CECILIA MARAÑON, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4727.
14) $ 127 3/p 5225 Nov 30- Dic 02

RUBEN DARIO GOMEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1620 y SUSANA JANET MAZUR, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ideaeio Artiguista 1826.
14) $ 127 3/p 5245 Nov 30- Dic 02

CARLOS ARIEL GALASSO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isidro Fynn 5433 y ADRIANA GABRIELA MORA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidro Fynn 5433.
14) $ 127 3/p 5249 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 6

MARCELO MARCOS MARCARIAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ellauri 1324 601 y ANKINE ATTARIAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barreiro 3272 601.
14) $ 127 3/p 5243 Nov 30- Dic 02

JULIO CESAR MALAGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Clement 4517 y LAURA SOLEDAD MIGUES, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Places 1655 6.
14) $ 127 3/p 5244 Nov 30- Dic 02

ADRIAN MUTTER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3620 y STELLA MARIS GUERRA, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 3620.
14) $ 127 3/p 5251 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 7

HECTOR MIGUEL PEÑA, 43 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla. Euskal Erria 4511A 704 y SANDRA MAKSMON, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Vilardebo 2196.
14) $ 127 3/p 5228 Nov 30- Dic 02

GUILLERMO MIGUEL PIEDRA CUEVA, 42 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Almeria 4731 101 y SILVIA MABEL ROCHA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Almeria 4731 101.
14) $ 127 3/p 5234 Nov 30- Dic 02

HUGO MARCELO PAEZ, 27 años, soltero, musico, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3778 1 y ADRIANA CARLA de MORA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block C 510.
14) $ 127 3/p 5240 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 8

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1590 ap 202 y ANA JANET CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1590 ap 202.
14) $ 127 3/p 5212 Nov 30- Dic 02

PAUL DANIEL RADETZKY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 4108 y MARIA VERONICA VAZQUEZ, 21

años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Las Violetas 754.
14) $ 127 3/p 5231 Nov 30- Dic 02

JULIO CESAR ROMERO, 33 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Eugenio Garzón 218 ap 301 y ELIDA ROSARIO ANADON, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eugenio Garzón 218 ap 301.
14) $ 127 3/p 5235 Nov 30- Dic 02

HEBER WILSON RODRIGUEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Uruguay 1378 202 y ZULLY MABEL ALBERTI, 26 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Avda. Uruguay 1378 202.
14) $ 127 3/p 5253 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 9

LUIS MARIA SILVESTRI, 41 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Luisa Cáceres 3553 y GABRIELA ANALIA VIQUE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luisa Cáceres 3553.
14) $ 127 3/p 5246 Nov 30- Dic 02

LEONARDO SCARONE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco No. 5205 y DANIELLA NOEL CAMPODONICO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orinoco No. 5205.
14) $ 127 3/p 5252 Nov 30- Dic 02

OFICINA No. 10

LEONARDO WALTER VARELA, 30 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2771 ap 2 y DORIS IARA ALONSO, 27 años, soltera, lic en enfermeria, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2405.
14) $ 127 3/p 5220 Nov 30- Dic 02

JARISLAV RAMON WILHEM von ZITZEWITZ, 25 años, soltero, estudiante, alemán, domiciliado en Manuel Otero 6332 y CECILIA CAPURRO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Santander 2372.
14) $ 127 3/p 5222 Nov 30- Dic 02

LUIS GABRIEL NAVARRO, 36 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Rambla Republica de Chile 4285 y PATRICIA VIRGINIA GIANNETTO, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rambla Republica de Chile 4285.
14) $ 127 3/p 5226 Nov 30- Dic 02

DIEGO PAULO UHALDE, 31 años, divorciado, joyero, oriental, domiciliado en Brandzen 2016 ap 803 y RUT CAZZOLA, 31 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada en Brandzen 2016 ap 803.
14) $ 127 3/p 5239 Nov 30- Dic 02

DIEGO FEDERICO NOYA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique George 1637 y PATRICIA ALEJANDRA LEITES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique George 1637.
14) $ 127 3/p 5242 Nov 30- Dic 02

JORGE LUIS OJEDA, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Angel Salvo 75=6 y NATALIA ALBORJA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3325.
14) $ 127 3/p 5248 Nov 30- Dic 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

MONTEVIDEO. JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2° TURNO. EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno en autos caratulados "Piñeyro Urquiza Mirta Eddy y Nieves María Elida, Prescripción Adquisitiva" ficha: 205 98, se hace saber que ante esta sede, se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón 98937, terreno y mejoras, sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, que se describe según plano del Agrimensor Ricardo Suarez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el N° 204 el 1° de diciembre de 1998, consta de un área de 746 metros con 48 centímetros y se deslinda: 12,40 metros de frente al Noreste a calle Carlomagno entre las calles Cicerón y Copérnico; 60,20 metros al Noroeste lindando con padrón 98936; 60,20 metros al Sudeste lindando con padrón 98938 y 12,40 metros al Sudoeste lindando con padrón 416232.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a FARACH ZOUDEK y o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios del padrón 416232, y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 15 de noviembre de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1980 10/p 38221 Nov 22- Dic 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. turno, dictado en autos "BARRIOS GONZALEZ ROSA EUGENIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 248 98, según providencia 3070 del 15 de setiembre de 1998, se hace saber que ante esta sede se ha presentado ROSA EUGENIA BARRIOS GONZALEZ promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el inmueble ubicado el la 13a. sección Judicial de Montevideo, sección catastral Montevideo, en la villa del Cerro, solar 20, manzana 132 del Padrón No. 115263, con una superficie de 381 m 95 dm que se deslinda así: 10 m. de frente al Noroeste a la calle Suiza entre las de Rio de Janeiro y Viscaya; Puerta No. 1919; 46 m 20 al Este con Padrón No. 115264; al Sur Padrón 115251 y al Oeste con parte de los Padrones 115256 - 115257 y 115262. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, incluyendo en esta citación y emplazamiento a los linderos LUISA FLORES y CATALINA FLORES. Montevideo, 29 de octubre de 1999.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1800 10/p 38191 Nov 22- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, en los autos caratulados: "KIPREOS LARRIQUE, Susana Beatriz y Graciela Catalina. Prescripción adquisitiva". Ficha 850 99, se hace saber que se presentaron ante esta Sede, Susana Beatriz y Graciela Catalina Kipreos Larrique, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 58.716 de Montevideo, 13a. Sección Judicial, Villa del Cerro, que según plano del Ingeniero Agrimensor Luis Mendez Zeballos de abril de 1999 inscripto con el número 255 en la Dirección del Catastro el 23 de abril de 1999, tiene una superficie de 228 metros 35 decímetros, con 8,9 mts. de frente al Sur a la calle México; linderos con padrones 58.715 al Oeste; 58.740 al Norte; 58.717 al Este. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos sobre el citado bien, como asimismo a los titulares de los predios linderos, a deducirlos en el término de 90 días de emplazamiento bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. MONTEVIDEO de octubre de 1999. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
16) $ 1800 10/p 38967 Nov 30- Dic 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMONOVENA SECCION

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial de Canelones, se hace saber que se ha presentado el Sr. Nelson Pérez, Fa. 32.95, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble, siguiente ubicado en la 19a. Sección Judicial de Canelones, hoy Médanos de Solymar, Padrón 26589 señalado con el No 19 de la manzana 10, con una superficie de 719 mts. que deslinda así: 16,82 mts. a la calle K, al oeste 44,35 mts. con el padrón 26590 al norte 14,95 mts. con los padrones 26592 y 26595, y al este 51,72 con los padrones 26.586, 26587 y 26588. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL TITULAR EL SR. CESAR FERRARO, Y A CUALQUIER INTERESADO EN EL INMUEBLE DE REFERENCIA, ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES 26586, 26587, 26588, 26590 Y 26592, Y A LA EMPRESA TUNECI S.A. A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CANELONES 21 10 99. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 38071 Nov 19- Dic 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOTERCERA SECCION

"EDICTO"

Por disposición del Juez de Paz de la 13a.- sección de Colonia dictada en autos: RODRIGUEZ JANAVEL, MARIO ALBERTO: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".- Ficha No. 16 1999, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Alberto Rodríguez Janavel promoviendo acción con respecto al siguiente bien inmueble: La mitad indivisa del solar de terreno y mejoras sito en la Manzana No. 62 de la Planta Urbana de Florencio Sánchez, 13a.- sección Judicial de Colonia, Padrón No. 253 con una superficie total de 999 m2- 86 decímetros cuadrados, según Plano del Agrimensor Luis Pose del 16 8 1999.-
En concecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y particularmente a Federico Karlen; Julio Cesar Mengen, Delma Soledad Portillo o a sus sucesores a cualquier título y a los vecinos linderos, para que comparezcan a deducirlos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Florencio Sánchez, Octubre 19 de 1999.- Pedro Ramírez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1620 10/p 38351 Nov 23- Dic 06

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta Sección Judicial de Durazno, en los autos caratulados: "MEROLA TORRES, Antonio c MEROLA TORRES, América, Cándida, Genoveva y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha C. 6 99) se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonio Mérola Torres, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 4968, de 16 hectáreas 3066 metros, ubicado en Paraje "Antonio Herrera", cuarta sección judicial y décima sección catastral del departamento de Durazno y que linda con el inmueble de Arturo Etchenique Goday - Padrón 8003 y con Valentín Abella, Padrón Nº 1135. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por el término de 90 días a los Sres. América, Cándida, Genoveva, Angela, Carlos, Vicente, Inés y Luis MEROLA TORRES quienes revisten la calidad de demandados, así como también a los linderos Sres. Valentín Abella y Arturo Etchenique Goday y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a sus sucesores y o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que seguirán los procedimientos, en caso de incomparecencia. Villa del Carmen, veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Saúl N. Fabre Barraco, Juez de Paz Seccional.

16) $ 2160 10/p 38365 Nov 23- Dic 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: LUSSICH, DANIEL C LUSSICH, MARIO Y OTROS. Prescripción Adquisitiva. Ficha 40 97 se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a JOSEFINA DE URQUIZA, SUCESORES DE BERTA CLAUZOLLES DE LUSSICH, sus sucesores a cualquier título y cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble Padrón 13.145 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta Ballena, Paraje Barrio Obrero bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1440 10/p 39157 Dic 01- Dic 14

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "CARDOZO RUIZ, Gladis Margot. Prescripción adquisitiva". Ficha Nº 521 1998, se hace saber que ante esta Sede se presento la Sra. Gladis Margot CARDOZO RUIZ, titular de la C.I. 3.695.926-9 a promover acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 199, manzana 29 de la localidad catastral Piedras Coloradas, 3a. Sección Judicial del Dpto. de Paysandú, antes Padrón 96 en Mayor Area, que según plano del Agr. Alvaro Franco, inscripto con el Nº 8864 el 30 de diciembre de 1993 consta de una área total de 466 mts., 08 dcms y se deslinda así: con frente al Sureste 15 metros a Calle Nº 19 (CAmino Departamental); 27 mts. 95 cms. al Noroeste tambien de frente sobre calle Nº 16; 17 metros 03 centimetros al Noroeste lindando con resto del Padrón Nº 96 parte y 30 metros 55 centímetros al Noreste lindando con resto del Padrón Nº 96 parte, todos indicados en el mismo plano.- En consecuencia se cita llama o emplaza especialmente a los sucesores a cualquier título de Juan Carlos CAMESELLE, A LOS linderos Sres. Marcelino DE LOS SANTOS y Miguel OLIVERA, domiciliados en Piedras Blancas y a Las Sras. Nancy y Teresita MOREIRA MAGLIANO y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 07 de octubre de 1999.- Dra. Karina Martínez, JUEZ.

16) $ 2520 10/p 38025 Nov 19- Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALBERTO CADIERNO CADIERNO, (Ficha 580 1999) inciando Juicio de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón 4172, Manzana 495 de la Localidad catastral Rivera, que según plano del Ingeniero Agrimensor Rafael Cabrera Costa de 329 metros con 44 decímetros, el que fuera inscripto el día 09 de julio de 1999 con el Nº 177 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera.
Dicho bien da al Norte, está ubicado sobre la calle Florencio Sánchez 1368, y linda con el Padrón Nº 4173 al este, con el Padrón 4171 al oeste y con el Padrón Nº 4175 al Sur. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el Padrón Nº 4172, especialmente a los sucesores a cualquier título de la Sra. Adelia Martínez o Adelia M. de Machado, a que comparezcan a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 18 de noviembre de 1999.. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

16) $ 1800 10/p 38771 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: El Juzgado de Paz de la 5ta. Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales) HACE SABER QUE: Ante esta Sede se presentó ROSALINA RAMIREZ PORTO iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal (Ficha B 48 99) sobre los siguientes inmuebles ubicados en el Paraje Cerros Blancos según surge de los planos de mensura de los Ingenieros Solange Viglione y Rubens Buroni inscriptos con los números provisorios 181 y 182, el 27 de Agosto de 1999, se identifican como el Padrón Nº 2799 de la 5ta. Sección Catastral rural del Departamento de Rivera, lámina parcelaria H-11a-B 3, con un área de 9 hectáreas 429 metros cuadrados y el Padrón lindero Nº 3931, lámina parcelaria H-11a-B 3, con una superficie de 9 hectáreas 90 metros cuadrados. Lindando el padrón 3931 al noroeste con el Padrón 2799, al Sur con el Padrón 1022 y al Noreste con la Zanja de la Arena. Lindando el Padrón 2799 al Sur con el Padrón 1022, al Norte con la Zanja de la Arena, al Este con el Padrón 7159, al Oeste con el Padrón 3931. MEDIDAS: Padrón 2799 al Sur una línea de 170 metros con noventa, al Oeste una línea de 473 metros hasta la Zanja de la Arena, al Este una línea de 438 metros hasta la misma Zanja, al Norte una línea imaginaria a lo largo de la Zanja de la Arena de 224 metros con cuarenta. Padrón 3931: al Noreste una línea imaginaria a lo largo de la Zanja de la Arena de 525 con 60 metros y 51 metros con treinta, al Noroeste haciendo una quebrada con la misma Zanja, al Sur 334 mts. y al Este una línea de 473 metros con cicuenta hasta la Zanja de la Arena. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre los padrones que se pretenden prescri-

bir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, y en especial a los sucesores a cualquier título de Agustín Ramírez Vidart o Amaro Saturno en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se proseguirá el Juicio. Minas de Corrales, 21 de octubre de 1999.- OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3600 10/p 38544 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos: "FERNANDEZ SANCHEZ SERGIO PIO" PRESCRIPCION Fa: 513 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó SERGIO PIO FERNANDEZ SANCHEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno empadronada con el Nº 7994 de la fracción 1, antes en mayor área con el número tres mil cuatrocientos, situado en la 7ma. Sección Catastral del Dpto de San José, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Salvador Mascheroni, del 21 10 36 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 21 10 36 con el Nº 117, según el cual tiene una superficie de 51 hás 5756 mts, lindando al norte con el Arroyo Castellanos, al Este con Marcos Barreix, al Sur con calle de Charas por Medio con fracciones dos y tres y al Oeste con Manuel García Castro.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos Sr: Herman Valente Campaña, Manuel González Meijomil y Silvio Marfut Carbajal y en especial a los sucesores de Pablo Santallana García, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 15 de setiembre de 1999. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2340 10/p 38887 Nov 29- Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "PEREYRA SANCHEZ MIRTA MARITZA, RENEE DEL CARMEN, MARIA GRACIELA y JUANA DAYSI.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL".= Fa. C 316 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Mirta Maritza, Renee del Carmen, María Graciela y Juana Daysi PEREYRA SANCHEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras sito en la Primera Sec. Jud. de San José, localidad Catastral San José de Mayo, Huerto 123, empadronado con el Nº 3669, que según plano del Agr. Daniel Sierra Navia inscripto en la Dirección Nal. de Catastro, oficina delegada de San José el 31 7 1998 con el Número 7962, tiene una superficie total de 936 metros cuadrados con 34 decímetros cuadrados y se deslinda: POR EL NOROESTE, con calle 25 de Agosto en 38,40 metros.- POR EL SURESTE, con el padrón 3677 en 40,39 metros.- POR EL NORESTE con el padrón 3670 en 22,60 metros y por el SUROESTE con padrón 3668 en 24,90 metros.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 16 de noviembre de 1999 Dra. Alicia Infante, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 38371 Nov 23- Dic 06

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "ESPINOSA ELOY VALIENTE.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".= Fa. C 660 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó ELOY VALIENTE ESPINOSA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble padrón 4495 de la 1a. Sección Judicial de San José, con un área de 594 metros 33 centímetros, según surge del plano del Agr. Pablo Rodríguez del 8 8 1998 inscripto provisoriamente el 4 11 1998 con el Nº 6 en la Oficina Dptal de Catastro, y que linda: AL ESTE, en 16,50 mts. con calle Dr. A. Espínola; AL OESTE: en 15,90 mts. con padrón Nº 7677; AL NORTE, en 39,90 mts. con Avda. Brasil y al SUR, en 35 mts. con padrón 4496. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, para que comparezcan a deducir los mismos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 16 de noviembre de 1999 Dra. Alicia Infante, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 38888 Nov 29- Dic 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO. Prescripción Treintenaria. Fa. Nº 783 99" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado la INTENDENCIA MPAL. DE SORIANO promoviendo DEMANDA DE PRESCRIPCION TREINTENARIA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE URBANO PADRON Nº 1691, 1ra. SECCION CATASTRAL DE SORIANO. En consecuencia se cita y emplaza por noventa días, a los presuntos titulares GRACIELA JUANA Y EDUARDO CESAR BROGGI SARATSOLA, MARIA TOMASA SARATSOLA DE BROGGI Y EDUARDO BROGGI, a los linderos JULIA CARBAJAL BOSCH, JUAN ALFONSO ALMEIDA SORIA, LIL MYRIAM BROGGI PASTORINO Y BLANCA SILVA ARAMBURU, y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble urbano padrón Nº 1691 de la 1ra. Secc. Catastral de Soriano, a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de noviembre de 1999. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55262 Nov 22- Dic 03

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "VIGO FIGUEIRA, ADELBERTO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA No. 36 Año 1999" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: Adelberto Vigo Figueira, solicitando la Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble rural de la 12a. Sección Catastral, 6a. Sección Judicial del Departamento de Soriano, padrón 5501, anterior en mayor área 2055, el que según plano de mensura y prescripción del Ingeniero Agrimensor Luis Pose, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Soriano con el No. 47 el 02 de Setiembre de 1999 consta de una Superficie de UNA HECTAREA, NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, y se deslinda así: 100 ms. 50 cms. de frente la Sur Este a Camino Vecinal; 103 ms. 83 cms. al Sur-Oeste con el padrón 9071; 99 ms. 89 cms. al Nor Oeste; y 103 ms. 06 cms. al Nor Este, lindando por éstos dos últimos vientos con el padrón 2055.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión, especialmente a Isidoro Braga ó sus sucesores; a los linderos: Horacio Delgado Melazzi y Eduardo Hernández; y a los señores María Julia, María Teresa, María Irene, María Elena y Wilfredo Jacinto White Braga; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se expide el presente en Villa José Enrique Rodó, hoy doce de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- JULIO R. TORRES, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2520 10/p 38895 Nov 29- Dic 10

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Elsa Montín, en los autos caratulados: "MARTINOL, PABLO C A EXPOSHOW S.A." ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 503 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, especialmente a EXPOSHOW S.A., y a todos los que se con-

sideren a estar a derecho sobre el vehículo objeto de estas actuaciones, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos, de un AUTOMOVIL, ,arca Volkswagen, modelo 113 1600, año 1979, matrícula 774.138 del Departamento de Montevideo, padrón del mismo Departamento Nº 267506, motor Nº BDO 48473.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, noviembre 9 de 1999. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1260 10/p 39095 Dic 01- Dic 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Elsa Montín, en los autos caratulados: "RIVERO SILVA, TERESITA DE JESUS" AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 483 98. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a especialmente a SUCESORES DE RAMON DA ROSA Y AL SR. AURELIANO GORO VARGAS y a todos los que se consideren con derecho, ya sea por sí o en calidad de Sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas axtuaciones, SOBRE EL BIEN INMUEBLE padrón Nº 2232, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, zona sub-urbana, que forma parte de la manzana Nº 524, solar 20, Barrio San Carlos, que según plano del Ing. Agrim. Gabino Ríos, consta de un área de 461 m2, 99 dm. 2., siendo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Oficina Departamental con el Nº 8203 de fecha 12 6 96 y se deslinda así: AL NOROESTE 18 mts. 80 cmts. con frente a calle Edil Esteban Marcos García Pallares; AL NORESTE, 21 mts. 71 cms. con fracción Nº 8 del mismo plano (padrón 3734); AL SURESTE 19 mts. 40 cmts. con padrón 7027 y al SUROESTE, 27 mts. 75 cmts. con padrón 11.628. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTOS AUTOS SON TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO, GOZANDO LA ACTORA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A ESTOS EFECTOS. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, noviembre 9 de 1999. Esc. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55429 Dic 01- Dic 14



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIELA GLORIA SOTELO GUELMAN solicita la inscripción de la obra titulada "BASQUADE" (levantarse en lengua charrúa), de la cual se declaró autora.- Montevideo, 17 de noviembre de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38135 Nov 19- Dic 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LEANDRO BOBADILLA, solicita la inscripción de la obra titulada "INTRODUCCION VECTORIAL A LA GEOMETRIA ANALITICA" de la cual es autor. Montevideo 08 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 38215 Nov 22- Dic 03

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JÖRG P.A. THOMSEN solicita la inscripción del modelo artesanal denominado "COCOLORES", del cual se declaró auror.- Montevideo, 17 de noviembre de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38235 Nov 22- Dic 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN ANTONIO VARESE, solicita la inscripción de la obra titulada "EL FARO DE LA ISLA DE FLORES", de la cual es autor. Montevideo 10 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 38284 Nov 22- Dic 03

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALLNATION URUGUAY S.A, solicita la inscripción de la Revista titulada "BLUE MAGAZINE", de la cual es editora y propietaria, siendo el redactor responsable MARIA NOEL ACHE. Montevideo 17 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR RESPONSABLE.
17) $ 630 10/p 38309 Nov 22- Dic 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MIRTA GUTIERREZ, solicita la inscripción de las siguientes obras 1.- "PINCELES AZULES", 2.- "CON LOS PIES DESCALZOS" y 3.- "WILSON MONTI GRANE", de las cuales es autora. Montevideo 16 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 38310 Nov 23- Dic 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HOMERO ALTESOR MASSARO, solicita la inscripción de la obra titulada "COSMOLOGIAS" DE MINKOWSKI A MERLEAU - PONTY de la cual es autor. Montevideo 26 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 39005 Nov 30- Dic 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "MEDERO JUSTA CHELA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 484 99", atento al auto Nº 2579 99 del 21 de setiembre de 1999, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de defuncion de JUSTA CHELA MEDERO, fallecida en Montevideo el 6 de julio de 1999 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6 Acta Nº 899 en el sentido de donde dice JUSTA CHELA MEDEROS debe decir JUSTA CHELA MEDERO por así corresponder.- Montevideo 6 de octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55321 Nov 24- Dic 07

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "GRANDA LOPEZ: JEAN PIER; MARCELO Y KAREN DENIS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA Nº 470 98" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de nacimiento Nº 4487 de MARCELO LOPEZ LOPEZ nacido el 7 de agosto de 1990 e inscripto el 21 de agosto de 1990 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice hijo natural debe decir "hijo legítimo de ROBERT WASHINGTON GRANDA y GRACIELA RUTH LOPEZ" y donde dice como nombre MARCELO debe decir "JULIO FERNANDO" por así corresponder.
De nacimiento Nº 7438 de JEAN PIER nacido el 5 de diciembre de 1983 e inscripto el 23 de diciembre de 1983 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice como segundo nombre de pila PIER debe decir "PIERRE" por así corresponder.
De nacimiento Nº 7436 de KAREN DENIS nacida el 28 de mayo de 1979 e inscripta el 23 de diciembre de 1983 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice como segundo nombre de pila DENIS debe decir "DENISES" por así corresponder.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 23 de marzo de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55344 Nov 25- Dic 08

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "PEÑA SABELLA, ALEJANDRINA BEATRIZ. RECTIFICA-

CION DE PARTIDA DE DEFUNCION" FICHA Nº 450 99" se hace saber que por DECRETO Nº 3323 99 de fecha 29 de octubre de 1999, se solicita la rectificación de la partida de defunción de ALEJANDRINA BEATRIZ PEÑA SABLELLA inscripta el 14 de julio de 1997 con el Acta Nº 680, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "de estado civil divorciada" debe decir "SOLTERA", por así corresponder. Montevideo, 05 de noviembre de 1999 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55347 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "ROMAR RAMOS SILVIA VANESA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 532 99", atento al auto Nº 3283 99 del 22 de octubre de 1999, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de defunción de SILVIA VANESA ROMAR RAMOS, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 13 Acta Nº 247 se padeció error en cuanto al número de su Documento Nacional de Identificación D.N.I de la República Argentina en el sentido que donde dice 92.293.634 debe decir 93.602.873 por así corresponder.- Montevideo 26 de octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55310 Nov 23- Dic 06

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "CORCINO LAMAZON JUAN RENEE. RECT. DE PART. FA. 481 99" se ha solicitado la Rectificación de la Partida de defunción: Acta Nº 978 del 9 de agosto de 1999, ante el Oficial del Registro de estado civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo, en el sentido que donde dice "COCINO LAMANOU", debe decir: "CORCINO LAMAZON", por así corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55338 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "CABRERA, Dora - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Fa. 494 99 V, por decreto Nº 4651 99 de 18.10.1999 se dispuso se haga saber que en referidos autos se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO Nº 82 de la 7a. sección judicial del departamento de Treinta y Tres (Olimar Grande), expedida el 24.10.1940 de Dora Lina CABRERA, en el sentido que donde dice nacida el 13.10.1940 debería decir: 13.10.1930 por así corresponder. Montevideo, 19 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55404 Nov 30- Dic 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos ARRICALDI ANA MARIA. s Rectificación de Partidas. (FICHA. 632 99 B), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma en el acta se establecio como apellido paterno ARRICALDI, cuando en realidad es ERRICALDI, y el apellido materno AGULLAZO, cuando en realidad debe decir AGUALLAZO, por así corresponder. Artigas, 11 de noviembre de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55314 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er Turno, en autos "FERNANDEZ Héctor Samuel. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUX. DE POBREZA" ficha 397 A 1999, se solicitó la rectificación de pardida de defunción, de Héctor Samuel Fernandez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "30 4", deberá decir "30 5". Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando. 13 de Septiembre de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55260 Nov 22- Dic 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "CAL, MARIA ESTHER y BEVILACQUA CAL, HELENA VIRGINIA, ANA BEATRIZ E ILIANA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 781 99", se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de los comparecientes: HELENA VIRGINIA BEVILACQUA CAL, ANA BEATRIZ BEVILACQUA CAL e ILIANA ESTHER BEVILACQUA CAL, en el sentido que, donde dice en el cuerpo de las mismas: María Esther GOMEZ, debe decir: María Esther CAL, y donde dice que son nietas por línea materna "desconocido "debe decir "Francisco Bolivar Cal", por así corresponder, y se ha solicitado además la rectificación de la partida de matrimonio de la primer compareciente MARIA ESTHER CAL y JUAN JOSE BEVILACQUA (ACTA Nº 24), en el sentido que donde dice tanto en el margen como en el cuerpo de la misma: MARIA ESTHER GOMEZ, debe decir: MARIA ESTHER CAL y en el 18º renglón donde dice hija de (hay raya) debe decir hija de Francisco Bolívar Cal, por así corresponder.- Minas, 26 de Octubre de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55317 Nov 24- Dic 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLA FERRON SUAREZ (Fa. 296 99 bis), en el siguiente sentido: donde dice: "CARLA FERRON SUAREZ", debe decir: "CARLA FERRON SERNAIZ", por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55247 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "OLIVERA WASHINGTON BELTRAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 509 99", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de nacimiento WASHINGTON BELTRAN OLIVERA en el sentido que donde dice que es nacido en Pueblo 18 de Julio- Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha- el 1 de Marzo de 1945 e inscripto el diez de Marzo de 1945- Acta No. 35-, debe decir que es nacido en Pueblo Barrancas- Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha- el 31 de Octubre de 1941, por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Noviembre mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 8 DE NOVIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55345 Nov 25- Dic 08

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BRAÑAS RICHARD DANIEL Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 508 99", SE HACE SABER: Que se solicita la Rectificación de la siguiente Partida de Nacimiento: de RODOLFO DANIEL BRAÑAS OLIVERA nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Rocha el 13 de junio de 1986- Inscripto el 16 de junio de 1986- Acta No. 274- , en el sentido que donde dice: "GRISEL JACQUELINE OLIVERA SOSA", debe de-

cir: "GRISEL JACQUELINE OLIVERA SENA", y que donde dice: "DOMINGA SOSA", debe decir: "DOMINGA SENA", por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 15 DE OCTUBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55410 Nov 30- Dic 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CORZO, CARLOS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 373 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede CARLOS ALBERTO CORZO, solicitando la rectificación de las siguiente partida de nacimiento de: CARLOS JOSUE CORZO MOLINA, acta Nº 2855 de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "ORIENTALES" debió decir "COLOMBIANOS" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55393 Nov 29- Dic 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

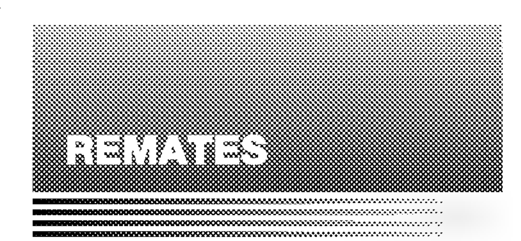
SEGUNDO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2DO. Turno, en autos: "VERA VERA ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 582 99", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de YOBANA ZENONE VERA en el sentido que, donde dice "Yobana" debe decir "YOHANA".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de octubre de 1999.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55264 Nov 22- Dic 03

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "CALERO IBARRA CARMEN AMELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. 495 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor RUBEN DANIEL GUTIERREZ CALERO, en el sentido que donde dice "GUTIERREZ CALERO" deber decir "GIMENEZ CALERO".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 19 de noviembre de 1999.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55383 Nov 29- Dic 10



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL ROCHA - 18 DE JULIO 120 - 10 12 99 - HORA: 15.00
BASE: 180 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 35.005.-

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Manuel Cardoso (MAT. 1672 - R.U.C. 150045650015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito manzana 386, Barrio La Cuchilla, 1ª sección judicial de Rocha, padrón Nº 6.845, con una superficie de 345 metros con frente a la calle Pública sin Número.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 16823 a nombre de Dionisio Agustín MORENO ANDRADA.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 8 11 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 100% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Noviembre de 1999 es de $ 194,47.- En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto del remate.-

5º) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Sucursal ROCHA. Montevideo, 22 11 99. LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 55401 Nov 29- Dic 03

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 15 12 99 - HORA 15:00
BASE: 2.000,21 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 388.981 - CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Luis De Barbieri (MAT. 999 - R.U.C. 090014920013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001, empadronado con el Nº 9271 001, con un área de 93 mts. 1705 cms., que forma parte del edificio sito en la 2º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Francisco Reduello 958..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 66847 a nombre de Roberto López Hermida y Elida Teresa Massaguez Ojeda.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 18 11 99, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 33% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1999 es de $ 194,47. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.675,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo a lo establecido en la O S 9680. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo de precio será otorgado exclusivamente en dólares (O S 9680).-

7º) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 23 11 99. LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 55415 Dic 01- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

TERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a INSTANCIA DEL TRABAJO DE 3er. TURNO, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANGEL Y OTROS c QUESERIAS NACIONALES S.A. DEMANDA LABORAL FICHA 123 96, se hace saber que por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se procederá al remate público, con base y al mejor postor el día martes 14 12 99, hora 14 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala No. 1328 (A.N.R.C.I.); del siguiente bien inmueble: Padrón No. 8226, (antes 899 m. área), Paraje "La Boyada", 5a. sección judicial del Dpto. de San José, zona rural, una fracción de campo y las mejoras que le acceden y que según plano No. 5, del Agr. A. Díaz Canessa del 4 938, inscripto ante la D. Gral. de Catastro, con el No. 23, el día 24 9 38, tiene una superficie, de 70 Héct. con mtrs. 1429 y que se deslinda así: mtrs. 1.726,20 cms., orientación suroeste sobre la Ruta Nacional No. 1 (Montevideo-Colonia), a la altura del KM. 93.- BASE $ 194.636.oo (2 3 partes del valor C.C. actualizada).-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al momento de serle aceptada la misma, en concepto de seña en pesos uruguayos o cheque certificado.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, sus honorarios y todo lo que la ley ponga a su cargo, asimismo la Comisión del Martillero 7,02% (incluye impuestos, Ventas Forzadas, Imp. Departamental, etc) del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente, la Comisión del Rematador 1,34% (incluye impuestos), del precio rematado.- 4) Que sobre el bien pesa la existencia de una expropiación de mtrs. 3.674, del M.T.O.P. de fecha 26 12 91. y en trámite una inscripción de servidumbre. 5) Que se desconoce su estado ocupacional.- 6) Que se desconoce la situación por probables deudas frente: I.M. de San José, A.N.E.P. y B.P.S.- 7) El bien se encuentra forestado en 12 Hectáreas (Eucalyptus, sin corte), según informe pericial.- 8) Que los antecedentes (segunda copia) y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523, P. 8.- Montevideo, 26 de Noviembre de 1999.- Esc. ELENA QUINTEROS VALLES, Actuaria Adjunta.
20) $ 2070 5/p 39124 Dic 01- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos SEVEL S.A c FLORYBEL S.A.- Ejecución de Hipoteca, Ficha 262 98, se hace saber que el próximo 8 de Diciembre a las 15 y 30 hs., y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1330, el martillero Alberto J. Böcking, matrícula 1766, asistido por la Señora Alguacil de ese Juzgado, procederá a la venta y en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el apartamento señalado con el Nº 301, que integra el edificio construido por el régimen de Propiedad Horizontal, de la ley 10.751, al amparo de las disposiciones de la precitada ley, en el terreno sito en la 18ª. Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 31.039, el cual, según plano del Agrimensor Luis Uboldi, de setiembre de 1965, aprobado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 4 de Febrero de 1965 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 del mismo mes y año, con el Nº 53.365, se compone de una superficie de 365 mts. 28 dmts., con 19 mts. 22 cmts., de frente al Sudeste a la calle Pedro F. Berro y 19 mts. 22 cmts., también de frente a la calle José Martí, Nº 3295, por ser solar esquina.- La unidad que sale a remate público, está empadronada individualmente con el Nº 31.039 301 y según el precitado plano se ubica en planta tercer piso, a cota más de 8 mts. 55 cmts., consta de una superficie de 78 mts., no incluyendo la superficie del ducto "D3", ubicado dentro de los límites del departamento y le corresponde un lugar en el garaje, señalado con el número UNO.- SE PREVIENE: 1º) Que el comprador depositará, en efectivo y en calidad de seña, el 30% del precio alcanzado, 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la ley Nº 16320, o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de venta.., 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate, 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523, P. 3º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre 23 de 1999.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 38871 Nov 29- Dic 03

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en los autos caratulados "OSMO BREINUFSJIS JAIME O JANICE O JACK C MONDELLI SANGIOVANNI TOMAS CLEMENTE. EJEC. DE HIPOTECA. Fa. 165 99, se hace saber que el próximo 15 de diciembre a las hora 12:00 en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) asistido por la señora alguacil, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dolares americanos del siguiente inmueble: UNIDAD 102, padrón 10.084 102 que integra el edificio incorporado a P.H. según normas de las leyes 13.870 y 13.892, ubicado en la 8va. S. Jud. de Montevideo, empadronado con el No. 10.084, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrm. Manuel Campal, de diciembre de 1973, inscripto en la D.G.C. con el No. 73.560, el 7 de enero de 1974, se compone de una superficie de 374,84 ms, (según titulo 374,42 ms.), que se deslinda asi: 10,94 ms. al S de frente a la calle Cesar Diaz No. De puerta 1285., distando el punto medio a la esquina con la calle Francisco Acuña de Figueroa 26,80 mts. Dicha Unidad esta empadronada individualmente con el No. 10.084 102 y según el plano mencionado cotejado por la División Capital del Dpto. de Propiedad Horizontal el 28 de diciembre de 1973, se desarrolla en dos plantas: PLANTA BAJA: con un area de 68 dms. Y PLANTA ALTA con una sup. de 67 mts. 16 dms., superficie total de la unidad es de 67 mts. 84 dms. Le corresponde el uso exclusivo del balcon BI y terraza CI, SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada su oferta, el 30% en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dolares americanos.- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituracion impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% del precio subastado.- 3) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% de la venta.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación respecto de adeudos de gastos comunes.- 5º.-) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de la oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 1999.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 2340 5/p 39120 Dic 01- Dic 07

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, dictada en autos caratulados "HERNANDEZ MILTON c GUARINO BALBI ANGEL SANTOS y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 168 97, se hace saber que el proximo 16 de diciembre a las 10 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 27.165, del siguiente bien inmueble: Fraccion de chacra con construcciones, plantaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, sita en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de SALTO, zona rural, paraje "Corralitos", empadronada con el No. 2982, señalada con el No. 11 en el plano del Agr. Jose P. Meza de mayo de 1931, inscripto en la Direccion de Obras Municipales de Salto el 8.6.31, y segun el cual tiene una superficie de 13 hectareas 4.834 mts. 50 dcms. y se deslinda: al Oeste 200 mts. de frente a Camino Vecinal; al Norte 649 mts. 20 cms. con lote No. 9; al Este 207 mts. 80 cms. con propiedad de Pedro Guarino y al Sur 702 mts. 80 cms. con lote No. 13 de Pedro Semino. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero

4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que del certificado respectivo, surge inscripto con fecha 20.5.97 un contrato de arrendamiento rural. 5) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 23 de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 38870 Nov 29- Dic 03

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "DEAMBROSI FLEURQUIN, RODOLFO ANIBAL C JUAN PONS S.A.- JUICIO EJECUTIVO", FICHA 338 88S1 98, se hace saber que el próximo 8 de diciembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones sito en la 8ª (antes 14ª) Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 54.669, señalado con la letra B en el Plano del Agrimensor Natalio S. Bielli de marzo de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de marzo de 1952 con el Nº 25.299, según el cual consta de una superficie de 7.343 metros 35 decímetros y se deslinda así: 95 metros 50 centímetros al Oeste de frente a la calle Castillos; al Norte 2 tramos rectos que miden 40 metros 24 centímetros y 27 metros 18 centímetros ambos de frente a la calle Vilardebó Nos. 1152 a 1192, uniendo los citados frentes ochava recta de 5 metros al Nor-Oeste; 83 metros 70 centímetros al Este lindando con fracción A del mismo plano, área destinada a la apertura de la calle Zapicán, dando hoy frente a dicha calle, uniendo esta alineación con la anterior ochava recta de 5 metros al Nor-Este; y 82 metros 97 centímetros al Sur lindando con padrones 54.670, 102.233 y 54.671 al 54.676 inclusive.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que surge inscripto un contrato de arrendamiento con plazo vencido.- 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- 5) Que existe inscripta una expropiación en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo, sección inmobiliaria, con el Nº 234 Fº 816 Lº 775 el 30 de enero de 1981.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de noviembre de 1999.- Escribana Julia A. Oliver. Actuaria.
20) $ 2070 5/p 38996 Nov 30- Dic 06

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C HECTOR ROSSI GIMENEZ - EJECUCION PRENDARIA, FICHA 326 97S1 98", se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, del vehículo automotor: Camioneta marca CHEVROLET modelo S-10 STD, año 1997, tipo camioneta, PADRON Nº 468.082 DE MONTEVIDEO, matrícula 634.813, motor B22NZ3106-2212P, a nafta y 4 cilindros.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que las titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de noviembre de 1999.- Escribana Julia A. Oliver. Actuaria.
20) $ 648 3/p 39119 Dic 01- Dic 03

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5to. Turno dictada en AUTOS "Banco Central del Uruguay c PAZOS RIVEIRO, NESTOR y otro" Juicio Ejecutivo (Ficha 1214 84) se hace saber que el próximo 14 de Diciembre de 1999 a las 14 Hs. en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 Piso 1º se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Mat. 5259 RUC 211900880013 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones sito en zona suburbana del Dpto. de Canelones, localidad Catastral, Pueblo Artigas (antes zona rural de la 7a. Sección Judicial del citado departamento paraje "Los Aromos" Padrón Nº 7076, antes en mayor área con los Nos. 19654 y 6945, señalado como solar 18 de la Manzana Catastral 4, que en el plano del Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi de marzo de 1975, inscripto en D.G.C. el 5-6-75 con el Nº 17089, se señala con el Nº 1, se compone de una superficie de 870 ms. 33 dms. y se deslinda: 16 ms. de frente al N.E. a Camino Vecinal distando su punto medio 503 ms. de la esquina que forma con Camino Maldonado; 73 ms. al S.E. lindando con el solar 2 del mismo plano, 8 ms. al S.S.O. lindando cañada por medio con propiedad de Defunchio y 78 ms. 50 cm. al O.N.O. lindando con el solar letra "M" del plano del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara que se relaciona a continuación.- El solar descripto formaba parte del solar Letra "N" en mayor extensión) del plano del nombrado Agrimensor Acosta y Lara de abril de 1941, inscripto en la D.G. de Avalúos con el Nº 1044 el 23-4-41 (ambos planos están agregados).
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio ofertado.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de venta y el impuesto del 2% correspondiente a las ventas forzadas Ley Nº 16320.- 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio del remate.- 4º) Que el 1% del impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 5º) Los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5to.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de noviembre de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2250 5/p 39213 Dic 01- Dic 07

SEPTIMO TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictado en autos: "CHENLO BELOSO, Roberto c TORRE GUARNIERI, Wilyam y OTRO, ejecución de de hipoteca ficha 231 98," se hace saber: Que el próximo 15 de diciembre de 1999 a las 11 horas en el local de la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sin base y al mejor postor en dólares americanos de el solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en zona urbana, localidad Las Piedras cuarta sección judicial y catastral de Canelones, empadronado con el número 3.805, señalado como solar Dos de la manzana 343 en el plano del Agrimensor Carlos M. Macazaga, de diciembre de 1947, inscripto en la Dirrección General de Catastro el 9 de enero de 1948 con el número 4.256, según el cual tiene una superficie de cinco mil novecientos setenta y tres metros cuadrados cincuenta y nueve decímetros (5.973 mc 59 dm). Se deslinda así: 47,95 m al Noreste de frente a ruta nacional número 48 - Tomás Berreta; al Este 130,87 m limitando con fracción numero Tres; al Sur 41,97 m confinados con fracción Cuatro; y al Oeste 153,79 m limitando con fracción Uno, todas del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que no surge agregado a la titulación carpeta de las construcciones. 2) Que se desconoce la situación contributiva, tributaría y ocupacional del bien, así como su situación con respecto al BPS con posteridad al Certificado Unico Especial Nº 123 93 expedido el 21.III.93 por BPS Las Piedras. 3) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero, 6,02% incluidos impuestos; que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 4) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, 1,34%. 5) Que la documentación existente en éste juicio se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle San Jose Nº 1132. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidos días de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 38834 Nov 26- Dic 02

OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º

Turno dictada en autos caratulados: "DE LEON VILLAR, GRACIELA ISABEL C PIGATO COVOLO, PEDRO LUIS Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - ", Ficha: 8 200 95 se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a las 13 y 30 horas en el local de calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la ciudad de Progreso, 17º sección judicial del Departamento de Canelones, Progreso, zona urbana suburbana, Padrón Nº 1.218, señalado con el Nº 1 de la manzana "C" en el plano del Agrim. Carlos Furtado, inscripto en Catastro con el Nº 10.680 el 22 3 60, según el cual tiene una superficie de 432 mts., 3.570 cmts. que se deslinda así: 14 mts. de frente al SO a callle de 17 mts.; 18,04 mts. también de frente al NO por ser esquina a otra calle del mismo ancho (hoy calles Soriano y Montevideo), uniendo ambos frentes ochava curva de 7, 8540 mts., 19 mts; al NE lindando con parte del solar 3 y 23,04 mts. al SE lindando con solar 2. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce si el inmueble registra adeudos frente a la Intendencia Municipal de Canelones. 6º) Que con O.S.E nada se adueda al 2 7 99. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 22 de Noviembre de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 38856 Nov 29- Dic 03

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8º TURNO dictada en AUTOS "SALERNO REINOSO, Nelson c LARROSA NEY, Darío (Ficha 14 99) se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 1999 a las 11 Hs. en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 Piso 1º se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Mar. 5259 RUC 211900880013, asistido por el Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad horizontal 005 que forma parte del edificio regido por las leyes 10751 y 14261 de propiedad horizontal, sus modificativos y concordantes sito en la 3a. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 3841, el que según plano del Agrimensor Rodolfo Lutzen González de Mayo de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 89249 el 3 de julio siguiente, consta de una superficie de 395 mts. 50 dms. según títulos 395 mts. 69 dms. con 11 mts. 65 cmts. de frente al Sureste a la calle Reconquista, puerta Nº 309, entre las calles Colón y Alzaibar.- La Unidad 005 esta empadronada individualmente con el Nº 3841 005 y según el plano referido, el cual fue cotejado por la Dirección Capital del Dpto. de Propiedad Horizontal de la D.G.C.N. el 20 6 79, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas cero metro 86 cms. y consta de una superficie de 51 mts. 10 dms. correspondiéndole el uso exclusivo del patio F y azotea E 1. Prevenciones.- 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio ofertado.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de venta y el impuesto del 2% correspondiente a las ventas forzadas Ley Nº 16320.- 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate.- 4º) Que se desconoce la situación del inmueble respecto al pago de gastos comunes.- 5º) Que parte de la titulación antecedente se estudió en fotocopia simple.- 6º) Que existen adeudos con la IMM por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales.- 7º) Existe discordancia respecto al nombre de uno de los participantes en el proceso dominial del inmueble donde surge como adquirente VITO Bruno Matteo y el trámite sucesorio del mismo, pues el Certificado de Resultancia de Autos sucesorios surge ser su nombre VICTOR Bruno Matteo.- 8º) Que el Remate se realiza en dólares americanos.- 9º) Los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132 Piso 4to.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de noviembre de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2340 5/p 39215 Dic 01- Dic 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en los autos caratulados "CASAVIEJA, Alejandro c PADIN, Enrique" - Ejecución Prendaria - Ficha 265 99, se hace saber que el próximo día 9 de diciembre de 1999, a la hora 14:00, en Cochabamba 3170, el Rematador Francisco Olascoaga, Mat. 4986, RUC 211630610019, sacará a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, el bien a saber: automóvil marca RENAULT, modelo LAGUNA, tipo sedán 4 puertas, año 1997, matrícula de Colonia LG 2616, padrón 3826, motor F3PB670C019343 y chasis VF1B560K514734108. SE PREVIENE: A) Que se vende en su actual estado, a la vista y sin reclamo alguno. B) Que el mejor postor deberá; B.1) oblar acto seguido a la bajada del martillo, el total del precio en dólares estadounidenses, en efectivo o cheque certificado, más la comisión del rematador, o sea el 16,51% de su oferta, porcentaje que incluye los impuestos; y B.2) retirar el automóvil dentro de las 24 horas siguientes al remate. C) Que además será de cargo del comprador; C.1) la patente de rodados que pudiera deberse, sin perjuicio de la exoneración que corresponde por el período en que estuvo secuestrado; C.2) las multas de tránsito, municipales o nacionales que hubiere; C.3) otros tributos, departamentales o nacionales que pudiesen existir; y C.4) los honorarios y gastos por transferencia y título. D) Que será de cargo del expediente el pago del 2,78% sobre la venta, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. E) Que está en el vehículo la libreta municipal de circulación y hay en la Sede título y demás antecedentes a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 25 de noviembre de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 918 3/p 39122 Dic 01- Dic 03

DECIMOQUINTO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º turno dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR C INVERSORES ASOCIADOS S.R.L. Y OTROS - INT. DE PAGO Y EJECUCION HIPOTECARIA -" Ficha: 183 98 se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal señalada con el Nº 506 que forma parte del edificio construído en el Regímen de Propiedad Común incorporado al Regimen de Propiedad Horizontal de la ley 10.751 de acuerdo a las disposiciones del decreto Ley 14.261 cuya descripción así como del terreno sobre el cual se asienta se efectua de acuerdo al plano de fraccionamiento horizontal del Ing. Agrim. Horacio Taborda de fecha de enero de 1991 cotejado por la Dirección General de Catastro, División Edificación de Propiedad Horizontal el 17 4 91 e inscripto en la sitada dirección con el Nº 19.427 el 18 4 91 de la siguiente forma: Terreno ubicado en la 3ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz 4.576, el cual tiene una superficie de 424 mts. 70 dmts. con 9 mts. 50 cmts. de frente al S a la calle Rincón entre Juan Carlos Gómez y Bartólome Mitre, distando el extremo más próximo de su frente 34 mts. 39 cmts. de la esquina que forma con la primera de las nombradas puertas Nos. 623 y 625. Unidad padrón individual 4.576 506 se ubica en el 5º piso, a cota vertical más 17 mts. 5 cmts., tiene una superficie de 45 mts. 36 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. . 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se agregarón los antecedentes en fotocopia simple. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de gastos comunes, los que de existir, serán de cargo del mejor postor. 6º) Que se remata en las condiciones que surgan de la documentación y certificados agregados

y del expediente. 7º) Que no se agrego plano de mensura ni de construcciones, desconociéndose la situación ante el B.P.S. por aportes a la Industria de la Construcción. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de Noviembre de 1999.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2610 5/p 39121 Dic 01- Dic 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de 1a. Instancia en lo Civil de 15º TURNO dictada en AUTOS "COFAC c BLOMAR S.A." Ejecución Hipotecaria (Ficha 338 98) se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 1999 a las 11 Hs. en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 Piso 1º se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Mat. 5259 RUC 211900880013 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 19 sección judicial del departamento de Canelones (antes séptima) zona urbana localidad Catastral Ciudad de la Costa (Lagomar) empadronado con el número 10089 (diez mil ochenta y nueve) que según plano del Agr. Rodolfo Di Fabio inscripto en la D.G.C. con el Nº 2564 el 30 11 88 consta de una superficie de quinientos ochenta y seis metros cincuenta decímetros y se deslinda así: 15 metros de frente al Sureste a la Avda. Gianatassio; 39 metros 10 centímetros al Noreste, con padrón 10088; 15 metros al Noroeste con padrón 10.072 y 39 metros 10 centímetros al Suroeste con padrón 10090. El bien anteriormente tenía una superficie de 645 mts. y sufrió una expropiación de 58 mts. 50 dms.- La cédula catastral arroja la superficie anterior.-
Prevenciones: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador mas impuestos o sea el 6,02% del precio del remate.- 3º) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos sobre ventas.- 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 5º) No se agregan planos de mensura ni de construcción, desconociéndose la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción.- 6º) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 7º) El remate se realizará en dólares americanos.- 8º) Se desconoce si existen deudas de contribución inmobiliaria y tributo de Enseñanza Primaria, únicos rubros imputables al precio.- 9º) Se agregó segunda copia del título y testimonio de los antecedentes.- 10º) Se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente.- 11º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 6to.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de Noviembre de 1999.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2250 5/p 39214 Dic 01- Dic 07

EDICTO: Por mandato de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictado en autos: "FREDY C. CASTRO Y SUSANA HAKAS CON SUCESION DE JUSTA SILVA PEREZ Y OTRO CESACION DE CONDOMINIO" ficha C541 87 1 94, se hace saber que el día 15 de diciembre de 1999, a las 11;00 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 33.722, 2 3 de su tasación, de los Derechos de Promitente Comprador sobre el:
Solar con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 14a. sección judicial de Montevideo, paraje "Belvedere", empadronado con el Nº 41.098, el que según plano del Agr. Carlos R. LLuveras, inscripto en Catastro el 11 de diciembre de 1978 con el Nº 87.658, consta de una superficie de 127 metros 36 decímetros que se deslindan: 12 metros 80 cms. de frente al Oeste a la calle Carlos de la Vega con puerta de entrada señalada con el Nº 4016; 9 metros 95 cms al N.O. lindando con el padrón 41099; 12 metros 80 cms al E. lindando con el padrón 41096 y 9 metros 95 cms al S.O. lindando con el padrón 41097.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y demás gastos que la Ley pone de su cargo. 3) La Comisión e impuestos del rematador o sea el 4,02% a pagar en el acto y el impuesto del 2% a las ventas forzadas. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio obtenido. 5) No se agregaron títulos ni antecedentes, como tampoco planos de mensura ni de construcciones. 6) Se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aoprtes a la industria de la construcción, no habiéndose agregado documentación respecto de la misma. 7) Se rematan los derechos en las condiciones que surge de la documentación agregada, del expediente y de la información registral. 8) Podrá descontarse del precio los montos adeudados por conceptos de contribución inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria. 9) La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523 piso 6. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de Noviembre de 1999. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2160 5/p 39234 Dic 01- Dic 07

DECIMONOVENO TURNO

JDO. LDO PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 19º TURNO JULIO MARIA SOSA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno dictada en autos caratulados "ABREU AGUILERA, Casiano y Otros c ROTUNNO DELISA, Miguel Angel y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha Nº 277 98, se hace saber que el próximo 14 de Diciembre de 1999, y a partir de la hora 13 y 30' en el salón sede de la ANRCI ubicado en la calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA, matrícula Nº 3738 y R.U.C. 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor en DOLARES de EE.UU. del siguiente bien inmueble: UNIDAD 101 del edificio incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de acuerdo a las Leyes 10.751 y 13.870, modificativas y concordantes, construido en solar de terreno sito en la Vigésima Tercera Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Padrón Nº 68.515, que según plano del Agrimensor Adolfo Agorio de Setiembre de 1971, inscripto en la DGC. con el Nº 67586 el 22 11 971 comprende una superficie de Mc. 269,88 y tiene mts. 9.79 cms. de frente al Noreste a la calle Juan de Dios Peza; mts. 17,23 al Noroeste frente a la calle Miguel Angel, por ser esquina, une ambas alineaciones ochava recta de mts 5 oo; mts. 13,28 al Suroeste con el Padrón 167.071 y mts. 20,79 al Sureste con el Padrón 68.516 todos del mismo plano. La UNIDAD 101 está identificada con el Padrón Nº 68.515 101 según el plano citado y se ubica en primer piso a cota vertical más mts. 4, 12 cms. y se compone de una superficie de treinta y siete metros ocho decímetros.- SE PREVIENE - 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, en efectivo y o cheque certificado 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, 3º) El comprador resultante deberá abonar en el acto la comisión e impuestos del Rematador, el 4.02% más 2% del impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320) o sea un total de 6.02%. 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado la comisión IVA .e impuestos o sea 1.34%, así como los gastos que origine la organización y realización de esta subasta. 4º) Que se desconoce el actual estado ocupacional del inmueble.. 5º) La documentación y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 19 días del mes de Noviembre de 1999. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 1800 5/p 38835 Nov 26- Dic 02

VIGESIMO TURNO

ANDRES CASTELLS PEREYRA
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C MENDEZ CANTERO, PABLO-EJ. PRENDARIA, FICHA 162 98 1S 98", se hace saber que el próximo 8 de diciembre a las 16 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Pereyra, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente vehículo: automóvil marca VOLKSWAGEN modelo GOLF, modelo GL 1.8, año 1993, a nafta, tipo sedán 4 puertas: PADRON Nº 419.906 de MONTEVIDEO, matrícula 921.694, motor ACC 024852, de 4 cilindros.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la mis-

ma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- 3) Que existe deuda por concepto de patente de rodados y multas con la Intendencia Municipal de Montevideo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de noviembre de 1999.- Esc. Elsa Serra. Actuaria Adjunta.

20) $ 702 3/p 39123 Dic 01- Dic 03

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos caratulados "CHENLO BELOSO ROBERTO y otra c GARCIA DE DONATO GENOVEVA" Ejecucion Hipotecaria, ficha 311 98, se hace saber que el próximo 10 de diciembre a las 15 horas en el local sito en Lima 1368, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demas mejoras que le acceden, sito en la 14a. Sec. Judicial de Montevideo, (antes 12a. Sec.) localidad catastral Montevideo, padron No. 80.554, señalado con el No. 5 en el plano del Agr. Juan V. Russo del 2.6.37 inscripto en la Direccion General de Avaluos el 9.6.37 con el No. 659, segun el cual tiene una superficie de 312 mts. cuadrados 3.645 cms. con 12 mts. 57 cms. de frente al Sureste a la calle Dr. Carlos Vaz Ferreira (ex Caigua) No. de puerta 3501, 3503 y 3505, entre Avda. Millan y calle Carmelo, distando el punto medio de dicho frente 91 mts. 22 cms. de la ochava con Avda. Millan y 96 mts. 28 cms. de la alineacion con la Avda. Millan. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizara en dolares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce si existen deudas con la I.M.M. 6) Que los titulos y demas documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 24 de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2070 5/p 39224 Dic 01- Dic 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos Del Castillo Lopez, Maria Raquel c Abraira Montelongo, Carlos Lorenzo - Cesación de Condominio - ficha 163 98, se hace saber que el 14 de diciembre de 1999 a partir de las 11 horas en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), presidido por el Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor: Un terreno, edificio y mejoras ubicado en la decimonovena sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana, localidad catastral Ciudad de la Costa, Balneario Solymar, padrón número doce mil cuatrocientos, solar quince de la manzana setenta y tres en el plano del Agr. Carlos Hughes del 15 01 50, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 01 51 con el Nº 6.164, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 14 02 50, y se compone de una superficie de setecientos cincuenta metros y se deslinda: quince metros de frente al Oeste a la calle de Diecisiete metros de ancho (Hoy avenida Uruguay) entre las calles trece y quince, por cincuenta metros de fondo lindando al Norte con solar dieciséis, al Sur con solar catorce y al Este con terreno parque.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 7,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 6, a disposición de los interesados. 3º Que obra agregada a la documentación, fotocopia de plano de construcciones; se desconoce: situación tributaria, ocupacional del bien y posibles adeudos al BPS. 4º. Que será de cargo del expediente el 1,34%, por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. 5º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. Sólo podrá descontar del precio: deudas por Contribución Inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria y 2% I.T.P 6º Que esta subasta se realiza al amparo de lo dispuesto por el Art. 386.3 del C.G.P.; y de acuerdo a lo que surge del expediente, titulación y los certificados registrales agregados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 1999 Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 38799 Nov 26- Dic 02

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "MAIZA S.A. c DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 28 97, se hace saber que el proximo 8 de diciembre a las 15 horas en el local de Misiones 1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asisistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasacion o sea $ 77.834, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que contiene, padron No. 3440, sito en 1ra. Sec. Jud. del departamento de Rocha, zona urbana, manzana 259, que segun titulos tiene un area de 3295 mts. 9.150 cms. y segun plano del Ingeniero Agr. Pedro Luna Hormaeche inscripto en Catastro de Rocha en diciembre de 1998 con el No. 10810, tiene una superficie de 3.278 mts. 45 dcms., teniendo 85 mts. 90 cms. de frente al N.E. a calle Andres Cheveste y tambien tiene frente a la Avda. Agraciada.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situacion ocupacional del bien. 5) Que existe deuda por Contribucion Inmobiliaria. 6) Que del certificado agregado surge una inscripcion de Contrato de Arrendamiento. 7) Que se desconoce si existen deudas por construcciones frente al B.P.S. 8) Que no obra agregado a la documentacion, la carpeta relativa a las construcciones. 9) Que el remate se efectua al amparo de lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P. 10) Se podran descontar únicamente las deudas por concepto Imp. Contr. Inm., Ens. Primaria y 2% de I.T.P. 11) Que la documentacion existente, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 15 de 1999. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 38853 Nov 29- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de La Señora juez de Paz de la Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados "Alvarez Platero, Margarita C MENDIBERRI SOHAE o SOHAEGUI, REYNALDO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria" Ficha 345 98, se hace saber que el próximo 15 de diciembre a las 13 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 Montevideo, se procederá por intermedio del Martillero Gerardo Gomes de Freitas Matrícula Nº 2365 RUC 190036780016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Pública Subasta, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad de Propiedad Horizontal 002 que forma parte del edificio construido sobre un solar de terreno sito en la 7ª Secc. Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 156638 que según el plano del Agr. Eugenio Jauri de setiembre de 1976 inscripto en la DGC con el Nº 81538 el 15.10.76 tiene una superficie de 252 mt. 65 dm. Con 10 mt. de frente al sur sobre calle Juan José de Amézaga Nº de puerta 2159 entre Juan Paullier y Cufré distando el punto medio de su frente 22 mt. 5 cm. de la esquina con Juan Paullier. La Unidad 002 padrón individual 156638 002 está situada en planta baja a cota vertical 0 mt. 15 cm. tiene una superficie de 44 mt. 66 dm. y le corresponde el uso exclusivo del bien común "Patio A". II) Solar de terreno situado en la 7ª Secc. Judicial de Canelones paraje "El Pinar", manzana 81 solar 23 padrón 25604 que según plano del Agr. Walter Rey inscripto en la DGC el 21.3.69 con el Nº 14409 tiene una superficie de 548 mt. 11 dm. y se deslinda: 15 mt. 16 dm. al Norte lindando con solar 2; 36 mt. 50 dm. al Este con solar 22; 15 mt. 16 dm. al Sur de frente a calle 25 de Agosto entre Madrid y Mallorca y 36 mt. 50 dm. al Oeste con solares 24 y 25 y parte del 26. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a Ley 16.320 del 2%, respectivamente del precio del Remate. 2º)

Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que por ambos inmuebles se desconoce el estado ocupacional y la existencia de adeudos por: Contribución Inmobiliaria, Tributos Municipales, Enseñanza Primaria, BPS, gastos comunes y consumos. 5º) Que no hay agregados planos de mensura ni construcciones. 6º) Que respecto al Padrón 25604 el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7º) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria 18 de Julio 1589 p 4º Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 39211 Dic 01- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 7º TURNO dictada en AUTOS "FRANCO MARCHELLO c VAGA, María Clara y Otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha 721 98), se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1999 a las 15 Hs. en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 Piso 1º, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Mat. 5259 RUC 211900880013 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, con la base de las 2 3 partes de su tasación ($U 30.272) del bien inmueble siguiente: Unidad de propiedad horizontal regida por la ley 14.261, número cero cero tres (003), padrón individual número treinta y seis mil quinientos cincuenta y siete barra cero cero tres que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Nelson Villagran de octubre de 1977 cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional División Capital, departamento de Propiedad Horizontal en fecha nueve de enero de 1978 e inscripto en dicha dirección el 13 de marzo de 1978 con el número 85.366, se ubica en Planta Baja, a cota menos cero metro ochenta centímetros y tiene un área de cincuenta y seis metros ochenta y nueve decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: a) en planta baja, galpón H, depósito Y y terreno D; b) en planta alta, azotea J 1, azotea K 1, proyectada azotea L 1 y azotea M 1. La unidad referida pertenece al edificio construído en el solar situado en la décimo tercera sección judicial de Montevideo, paraje La Teja padrón matriz treinta y seis mil quinientos cincuenta y siete (36.557), que de acuerdo al citado plano se compone de una superficie de 374 metros cuadrados y tiene 8 metros 67 centímetros al noreste, de frente a la calle Agustín Muñoz, puerta número cuatro mil trescientos treinta y tres, entre la Avda. Carlos María Ramírez y la calle Laureles distando el punto medio de dicho frente treinta y cuatro metros seiscientos cinco milímetros de la esquina con la calle Laureles.
Prevenciones 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador mas impuestos o sea el 6,02% del precio del remate.- 3º) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre ventas.- 4to. Que se desconoce el estado actual de situación de las construcciones por posibles deudas con el B.P.S. 5to.) El estado de ocupación del inmueble es por su dueña e hijo.- 6to.-) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede - Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 1999.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 2250 5/p 39212 Dic 01- Dic 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c ORDOQUI HNOS. LTDA. - Juicio Ejecutivo - fa 973 98", se hace saber que el día 15 de Diciembre de 1999 a las 12 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta y partiendo de una base $ 113.234.66 (2 3 del valor de la tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal "Depósito SS ciento dos" que integra el edificio construído en el terreno sito en la 22º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 76.482, paraje Cerrito de la Victoria, el que según plano del Agrim. Alberto Darré del 12 de Enero de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 24 de Febrero de 1971 con el Nº 65.441, se compone de una superficie de 738 metros 91 decímetros y se deslinda así: 17 mts 20 cm de frente al Noroeste a la calle Manuel Melendez entre las de León Perez y Santiago Sierra. La unidad "SS ciento dos" está empadronada con el Nº 76.482 SS102 y según el referido plano cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 17 2 1971 se ubica en el subsuelo a cota vertical menos 4 mts con una superficie de 155 metros 48 decímetros y en planta baja a cota vertical más 20 cm con una superficie de 6 metros 68 decímetros. Superficie total 162 metros 16 decímetros Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) que se desconoce la situación del inmueble con respecto a si existe o no deudas pendientes por Contribución Inmobiliaria, aportes a la construcción o cualquier otro tributo de cualquier especie, así como si el bien se encuentra o no ocupado 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 1999.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2340 5/p 38739 Nov 26- Dic 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Quinto turno, dictada en autos caratulados "GONZALEZ SAVOIA MARCELO c ROESKE TURIENZO MIRTHA ADA "Juicio Ejecutivo, ficha 707 98, se hace saber que el proximo 7 de diciembre a las 15 horas, en el local sito en Misiones 1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre las 2 3 partes de su tasacion o sea $ 8.331, de la mitad indivisa del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones sito en la manzana 137, zona urbana de Nueva Palmira, 8va. Sec. Jud. del Departamento de Colonia, Padron No. 663, que segun plano del Ing. Agr. Washington Alvariza de marzo de 1966, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro en abril 66 con el No. 4923 tiene una superficie de 299 mts. 81 dcms., con 14 mts. 35 cms. de frente al Sur Oeste a la calle Jose E. Rodo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que no se acredita en autos si existen o no deudas por tributos municipales. 6) Que los titulos y demas documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1587 piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 15 de 1999.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los quince dias de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 38736 Nov 26- Dic 02

TRIGESIMOSEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en los autos caratulados "CABRERA, Cristina c COSTA DEL CAMPO, Mónica y PEREZ MOLINARI, Eduardo Cori. Cobro Ejecutivo de Arrendamientos." Fa. 83 98S1 98 se hacer saber que el próximo 14 de diciembre desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351

RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 75.712,34) la 1 2 indivisa del siguiente bien: Terreno con edificio y mejoras, sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 182.054, el que según el plano del Agr. Juan B. Solari, inscripto en la D.G.C. con el Nº 16.601, con una superficie de 342 mts 80 dcms. que se deslinda así: 8 mts. de frente al E. a la calle Amazonas entre Avda. Italia y Peñón. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34% 4º) Que se desconoce la situación respecto al pago de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 1589 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 1999. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 1710 5/p 38735 Nov 26- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos caratulados "PEREZ, Eduilio y Otro c LAS PIEDRAS FOOTBALL CLUB", EJ. Hipotecaria., Ficha 44 98, se hace saber que el próximo 9 de Diciembre de 1999, a las 15 horas, en el propio inmueble sito en la esquina de Continuación Calle Ellauri y Lavalleja, se procederá por intermedio del martillero ALBERTO SCHINCA, RUC. 212104650016, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y mejoras ubicado en la 4º Sección Judicial de Canelones, zona urbana, localidad de Las Piedras, padrón 15.076 -antes 2.424 en mayor área- manzana catastral 121, solar 4, en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección Nal. de Catastro con el Nº 12.380, el 22 09 1964, compuesto por un área de 415 m2. con 32 dm,, que se deslinda: 14 mt. 88 al Sur, de frente a Continuación calle Ellauri; 20 mt. 47 al Oeste, tambien de frente a calle Lavalleja por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mt. de extensión; 16 mt. 74 al Norte, lindando con solar 3 del plano citado y 23 mt. 74 al Este lindando con solar 5 del plano referido. SE PREVIENE: 1) Que la subasta será en moneda nacional. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña además de la comisión e impuestos del martillero 5.02%, más el 2% de impuesto a las ventas forzadas, todo al contado y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Las Piedras, Canelones, 16 de Noviembre de 1999. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1350 5/p 38928 Nov 29- Dic 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

FELICIANO FCO. CASERO JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Colonia Dra. Jacqueline Enrique, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C ECHEVERRIA BERRECHE, Vicente y otra, Juicio Ejecutivo: F.A. 145 98, se hace saber que el día 17 de Diciembre de 1999 a la hora 10, en el local sito en la calle José P. Varela 451 de Colonia, el martillero Feliciano Casero Mat. 3232 Ruc. 040068270010, asistido por la señora alguacil del Juzgado de Paz procederá a la subasta del inmueble Padrón urbano 172 001, Manzana 42, solar 6, de la onceava Sección Judicial de Colonia ciudad de Ombues de Lavalle, sobre la base las 2 3 partes de cédula catastral $ 11.544, o, sea $ 77.698, en dólares estadounidenses y al mejor postor. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate a cuenta del precio y en efectivo el 20% de su oferta con más 7.02% de comisión e impuestos legales y del expediente el 1.34% de comisión e impuestos, que los títuloas se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado de Paz a disposición de los interesados calle Rivadavia Nº 373. Colonia, que se realizará 5 publicaciones. Colonia 22 de Noviembre de 1999. JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

20) $ 1260 5/p 38863 Nov 29- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, en los autos caratulados "BANCO ACAC. SA. c RODRIGUEZ TECHERA Lydia y Otros; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 82 94, se hace saber que el día 8 12 99 a las 14 horas en las puertas de esta Sede sito en 25 de Mayo y 18 de Julio 1er. piso, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC 100080270014 asistido por la Sra. Alguacil y Sr. Actuario de la Sede, se procederá a vender en publica subasta y al mejor postor, con base de las dos terceras partes de su Tasación ($ 24.202,30) 14 hectareas 6971 metros cuadrados y 99 decimetros cuadrados indivisas, que forman parte del Padrón Nº 22012 que consta de 450 hectáreas y 5746 metros cuadrados y 41 decimetro cuadrado, sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha cercanias de la Ciudad de Lascano, segun plano del Agrimensor Carlos Arboleya inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el Nº 4884 el 26 03 969; esta señalado co la letra E, y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste 1680 metros 80 cms. lindando con sucesión de Olegario Fernandez, al Noroeste una linea quebrada de 5 tramos; el primero NO a SE con sucesión de Olegario Fernandez, la segunda de SO a NE con la misma sucesión, la tercera con Camino Vecinal, la cuarta SE a NO con Camino Vecinal, la quinta de SO al NO con N. Silvera y Pascacio Gonzalez, Al Norte una linea quebrada compuesta de cuatro rectas, la primera de O a E lindando con Dario Graña y Mitre Surubú, la segunda S a N con la propiedad antes señalada, la tercera de O a E con Camino Vecinal, y la cuarta de N a S con la Fracción "D" del mismo plano; al Este linea quebrada compuesta de 6 rectas, la primera de NO a SE lindando con fracción "D" del mismo plano, la segunda de NE a SE con la misma fracción, la tercera de N a S con propiedad de Luis Hernandez la cuarta de E a O con servidumbre de paso linda con propiedad de Cantalicio Moreno, la quinta de N a S con cantalicio Moreno y Carlos Arrarte y con cañada de E a O, la sexta de N a S con propiedad de Carlos Arrarte, al Sur, linea recta de 2 tramos, el primero lindando con propiedad de Antonio Atensia y Camino Vecinal y el segundo con Juan E Nuñez, con Raul Sosa y Vicente Solana, ambas divididas por Camino Vecinal; se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada en caracter de seña. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del Comprador, asi como la Comisión del Rematador e Impuestos, ó sea el 4,02% del precio del Remate al igual que Impuesto de las Ejecuciones Forzadas del 2% y el Impuesto Municipal del 1% (Ley 14.100) que corresponde a la parte demandada el cual será abonado por el comprador y descontado del saldo de precio, lo que asciende al 7,02% y que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio del Remate. 4) Que los Titulos del bien a Rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podran ser examinados por los interesados. 5) Que el bien de autos consta de 450 hectareas, 5746 m2. y 41 dm2.; procediéndose a Rematar a 14 hectáreas 6971 m2., 99 dm2. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado 24 de noviembre de 1999.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3240 5/p 39159 Dic 01- Dic 07

SEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos PRATESI, JULIO C ODIZZIO, NESTOR Y OTROS, "EJECUCION DE CREDITO HIPOTECARIO", FICHA 213 98, se hace saber que el día 10 de Diciembre de 1999 a las 15 horas, ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en Dolares USA., del siguiente inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden, situado en la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado (Barrio Mónaco), padrón 8.247, señalado con el Nr. 144 en el plano del Agr. Asuaga Nougué de febrero de 1960, incripto en la D.G.C. con el Nr. 2.723 el 21 6 61, el cual tiene área de 655 ms2. con 90 dems.,

deslindandose: al Oeste ms. 37,64 de frente a calle fco. Acuña de Figueroa; ms. 13,03 de ochava; al Sureste ms. 27,87 de frente a calle de diecisiete metros; al Noreste ms. 27,45 con solar 143, y al Norte 4 ms. con el mismo solar mencionado, todos del mismo plano. Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; b): Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador, más el impuesto previsto por ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate; c): Que los gastos de escrituración, certificados; impuestos y todo otro gasto que la ley imponga, serán de cargo del adquirente; c): Que la comisión de venta (1,33%), más el 1% del impto Deptal., serán de cargo del demandado; e): Que los títulos y demás antecedentes del bién, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado 24 de Noviembre de 1999.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1710 5/p 39149 Dic 01- Dic 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos "ACAC. c PIÑEIRO Jorge y Otra; Juicio Ejecutivo; Ficha 286 97" se hace saber que el 8 12 99 a las 15 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en 25 de Mayo esquina 18 de Julio primer piso Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, presidido por el Sr. Actuario y Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en Remate Público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble, Unidad de Propiedad horizontal 003 que forma parte del Edificio construido y adaptado por la Ley 10751 en un solar de terreno sito en la 5ta. Secc. Judicial del departamento de Montevideo, Paddón Matriz 16.168 el que según Plano de Mensura de los Agrimensores Ernesto PETIT AYALA e Hipólito GALLINAL ACEVEDO de diciembre de 1964 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 50744 el 20 01 1965, consta de una superficie de 288 metros 5217 centímetros que comprenden 282 metros 35 decímetros libres de ochava y 6 metros 217 centímetros de ochava, teniendo 27 metros 35 centímetros de frente al Sur a la Calle Isla de Flores formando esquina, al Este con la calle Eduardo Acevedo por donde mide 10 metros 94 cantímetros. La referida Unidad, 003 tiene Padrón Individual Nº 16.168 003, antes Padrón 227341, segun Plano de los Agrimensores citados de diciembre de 1964, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 14 03 968 e inscripto en la Dirección Generals del Catastro Nacional con el Nº 59.080 el 27 03 968 se ubica en planta baja a cota vertical cero metro cero centímetro, consta de una superficie de 72 metros 89 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de patio E (bien comun) Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada en caracter de seña. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA., más el impuesto previsto por la Ley 16.320, ó sea, el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3) El 1% de Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del pracio. Será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e IVA., ó sea, el 1,34% del precio del remate. 4) Los titulos de propiedad del Inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podran ser examinados por los interesados. Publiquense los avisos legales por el término de 5 días. Maldonado 24 de noviembre de 1999.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2340 5/p 39160 Dic 01- Dic 07

SEPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

Edicto.- Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, en resolucion No. 2360 del 30 de setiembre de 1999,- en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C DE LEON DIAZ, LUIS Y VAZQUEZ DE LEON, ANA. Ejecucion Hipotecaria" Ficha 277 98,- se hace saber que el proximo 20 de diciembre de 1999, a las 12 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calles 18 de Julio y 25 de Mayo de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta,- sin base y al mejor postor, y en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Un terreno, con el edificio en el construido y demas mejoras dominiales que le acceden, ubicado en la manzana catastral numero 7 de la Ciudad de San Carlos, segunda seccion judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, empadronado con el No. 117, que segun plano del Agrimensor Jorge Rodriguez Mata, de abril de 1969, inscripto en la Oficina departamental del Catastro Nacional de Maldonado, con el No. 5.277, el 29 de abril de dicho año,- se compone de un area de trescientos metros dieciocho decimetros, y se deslinda asi: al Este, 12 metros 40 centimetros de frente a calle Leonardo Olivera, distando el punto mas proximo de dicho frente, 15 metros 15 centimetros, de la esquina formada por la citada calle del frente, con la calle Carlos Reyles;- al Sur 24 metros 20 centimetros con el padron 116;- al Oeste, 12 metros 40 centimetros con parte del padron 1.901;- y al Norte, 24 metros 6 centimetros con el padron 118.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituracion y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del mejor postor.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4.02%, mas el 2% de Impuesto a la Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos de venta del Rematador 1,34% y el 1% de Impuesto Municipal, total 2,34% sobre precio.- 5) Que el bien se subasta en el estado de ocupacion, uso y conservacion en que se encuentre.- 6) Que los titulos de propiedad y antecedentes del inmueble a subastarse, se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, donde podran ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 22 de noviembre de 1999.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2340 5/p 39152 Dic 01- Dic 07

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos "BARRIOS, Carlos y Gladys c BARRIOS, Carlos Robustiano. PARTICION" Fa. No. B 25 94, se hace saber que el próximo 9.12.99 a las 15.30 hs en las puertas del Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, sita en 18 de Julio 675 de la ciudad de San Carlos, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. No. 3700, RUC 100080270014, asistido por la Sra Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base el siguiente bien inmueble: un terreno con su edificio, cercas y demás mejoras que contiene ubicado en la Manzana 46 de la ciudad de San Carlos, 2da. Sección Judicial de Maldonado, padrón actual No. 571, señalado con el No. 2 en el Plano del Agr. Antonio A. Odizzio Revilla registrado con el No. 590 el 18.10.54 en la Oficina Deptal de Catastro según el cual tiene un área de 116 m2, con 72 dcm, con frente al Este 11,12 mts sobre calle Sarandí, entre las calles José P. Ramírez y Rincón. Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña, en el acto y en efectivo al serle aceptada la oferta, constituir domicilio en el Radio de la Sede bajo apercibimiento de no serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados e impuestos que por Ley correspondan. 3º) Serán de cargo del comprador la comisión e impuestos de rematador, más el Impuesto a las Ventas Forzadas, o sean el 6,02% del precio del remate. 4º) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos más el impuesto Municipal de 1%, o sea el 2,34% del precio del remate. 5º) Los títulos del bien se encuentran de manifiesto en la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 8vo. Turno de Maldonado. Se realicen tres publicaciones. San Carlos, 19 de noviembre de 1999 Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1026 3/p 39158 Dic 01- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Maldonado, dictada en autos "R y M Bajuk Ltda C SUAREZ SUAREZ, Omar. Juicio Ejecutivo". Ficha 98 99, se hace saber que el día 10 de diciembre de 1999, a las 15 y 15 horas en el local de remates de Treinta y tres esquina 19 de Abril, por intermedio del rematador CARLOS UMPIERREZ, matrícula 2097, R.U.C. 150046500017, se sacará a la venta en remate público el siguiente bien mueble: Un automóvil, marca Renault, modelo 1.8 GTX, año 1985, a nafta, padrón 417.291, matrícula B118.735 de Maldonado. El referido bien se subastará sobre las dos terceras partes de su tasación (Tasación U$S 4.800) (Dólares estadounidenses Cuatro mil ochocientos), dos terceras partes U$S 3.200 (Dólares estadounidenses tres mil doscientos).- SE PREVIENE: I.-

Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio obtenido en el momento de caer el martillo, más comisión e impuestos del rematador, o sea el 17,22% del precio.- II.- Que serán de cargo del comprador la deuda de patentes que exista con la Intendencia respectiva a la fecha del remate.- III.- Que será de cargo del expediente la comisión al vendedor o sea el 2,78% del precio.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1999.- Dra. Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado.

20) $ 756 3/p 39148 Dic 01- Dic 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer turno de Maldonado, dictada en autos "R y M BAJUK Ltda. C RODRIGUEZ, Milton. Ejecución Prendaria". Ficha 112 99, se hace saber que el día 10 de diciembre de 1999, a las 15 y 30 horas, en el local de remates de calles Treinta y Tres esquina 19 de Abril de la ciudad de maldonado, por intermedio del rematador CARLOS UMPIERREZ, matrícula 2097, R.U.C. 150046500017, se sacará a la venta en remate publico el siguiente bien mueble: una camioneta marca TOYOTA, modelo Carina, año 1981, matrícula AO 41801 de Canelones, tipo rural, a nafta, dicho bien se subasta sobre las dos terceras partes de su tasación (Tasación U$S 2.700 Dólares estadounidenses dos mil sectecientos) dos terceras partes de tasación U$S 1.800 Dólares estadounidenses mil ochocientos.- SE PREVIENE: I.- Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio al contado y en efectivo, al caer el martillo, más la comisión e impuestos del rematador, o sea el 17,22% del precio.- II.- Que será de cargo del comprador la deuda de patentes que exista con la Intendencia respectiva a la fecha del remate.- III.- Que será de cargo del expediente la comisión al vendedor del 2,78% del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 12 de noviembre de 1999.- Dra. Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.

20) $ 756 3/p 39150 Dic 01- Dic 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en autos "R y M Bajuk Ltda C/TORBES, Alain. Ejecución Prendaria. Ficha 113 99, se hace saber que el día 10 de diciembre de 1999 a las 15 horas en el local de remates de Treinta y Tres esquina 19 de Abril, se procederá por intermedio del rematador CARLOS UMPIERREZ, matrícula 2097, R.U.C. 150046500017, a la subasta del siguiente bien mueble: Un automóvil, marca CITROEN, modelo AX GT, padrón 376.409, matrícula B-110.435 de Maldonado, año 1989, diesel, el referido bien se venderá sobre las dos terceras partes de su tasación (Tasación U$S 3.500 (Dólares estadounidenses tres mil quinientos, dos terceras partes U$S 2.332 (Dólares estadounidenses dos mil trescientos treinta y dos).- SE PREVIENE: I.- Que el mejor postor deberá abonar en el momento de caer el martillo la totalidad del precio obtenido, más comisión e impuestos del rematador, o sea el 17,22% del precio, todo en efectivo y en el acto.- II.- Que será de cargo del comprador la deuda de patentes que se existan en la Intendencia respectiva hasta el momento de la subasta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 19 de octubre de 1999.- Dra. Rosina M. Gomeza. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado.

20) $ 702 3/p 39151 Dic 01- Dic 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: nBANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C SIERRA VERA JORGE ALFREDO- Ejecución prendaria e hipotecaria- Ficha 226 97 A, se hace saber al público que el dia 16 de diciembre de 1999 a las 10 Hs. en puertas de este Juzgado (18 de julio 1224, de Fray Bentos), por intermedio del rematador Héctor Coronel matrícula 2676 asisitdo por el sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes MUEBLES: 1) camioneta marca Chevrolet, modelo C 10 año 1987, tipo pick up, capacidad de carga 500 ks, con motor diesel Perkins 4 cilindros Nº LD8748262987P, matrícula JAC 630, anterior J 1 3365, padrón Nº 4865, hoy padrón Nº 112493 2) automovil marca TOYOTA, mod, Corolla XL, tipo sedan 4 puertas año 1992, con motor diesel 4 cilindros Nº 1979108, Mat. Q1-14689, (Durazno) Padrón 15861, INMUEBLE: Padrón Nº 3090. de la, manzana 127 de la 1a. Sec. jud. del departamento de Rio Negro, ubicado en calle Juan Manuel Blanes y Avenida Rincón de la ciudad de Fray Bentos.- SE PREVIENE: 1) Que el precio se fija en dólares americanos, 2) que los vehículos se remantan al contado y el mejor postor debera consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión y gastos del remate, 3) que sobre el inmueble el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, más la comisión y gastos, el saldo a la escrituración con plazo máximo de 120 días, 4) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de esta Sede. Fray bentos, 25 de noviembre de 1999.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.

20) $ 1530 5/p 39110 Dic 01- Dic 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar S.A. c Méndez Cardozo, Ramón F. y otra - Ejecución en vía de apremio" Ficha A 394 98, se hace saber que el próximo 14 de diciembre de 1999 a las 10 horas en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de la Srta. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y mejoras ubicada en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, primera sección judicial, antes segunda, manzana catastral 295 y municipal 392, zona urbana, empadronada con el No. 25.900 antes padrón anterior 3.711 m á, solar 2 en el plano del Agrimensor Osvaldo LLama Ferradini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 6483 el 14 de marzo de 1983, según el cual se compone de una superficie de 336 m2. 39 dm2., de frente a calle Candelaria Areta de Amorin, Nº 2336 entre calles Raffo y San Eugenio y se deslinda así: al Norte calle Candelaria Areta de Amorin; al Este lote 3; al Sur padrón 3.656 y al Oeste padrón 20.260.- Se previene: 1o.) que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2o.) será de cargo del comprador el Impuesto Municipal, así como la comisión e I.V.A. de compra del señor Martillero; 3o.) será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del señor Martillero; 4o.) los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- De mandato legal se efectúan éstas publicaciones.- Salto, 9 de noviembre de 1999.- José María Moller. Actuario Adjunto.

20) $ 1530 5/p 38909 Nov 29- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "COFAC FILIAL SALTO CON BARBOZA ATILIO. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 408 98), se hace saber que el día 16 de diciembre de 1999 a las 10 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 13.505 ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, localidad catastral Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Lanza de julio de 1971 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 13 7 971 con el No. 3872, teniendo una superficie de 431 metros 75 decímetros con frente a calle Blanes 691.-

BASE $ 186.347.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 40% por concepto de seña y la totalidad de los tributos que correspondan; b) Que los títulos de propiedad e información registral del inmueble se encuentran de manifiesto en la Sede, para ser examinados por los interesados; c) Se desconoce el estado de ocupación del bien y la existencia de adeudos por gravámenes municipales y aportes al B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 19 de NOVIEMBRE de 1999 Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 936 4/p 38910 Nov 29- Dic 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RIVERO, Pablo.- Concurso Civil", Ficha A 281 93, se hace saber que el día 17 de diciembre de 1999 a la hora 11 en las puertas del Juzgado de Paz de Cardona, departamento de Soriano, por el Martillero designado en autos Sr. Fernando Mendoza, con Matrícula Nº 4962 e inscripto en el RUC con el Nº 180093720011, se procederá a la subasta pública del siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 13ª localidad catastral de Cardona, empadronado con el número "218", fracción "1" en el plano del Agrim. Pascual Estevan, inscripto con el Nº 1.961 el 25 de setiembre de 1970 en la Dirección General de Catastro, compuesto de una superficie de "613 metros 28 decímetros", con frente al Sur a la calle José Artigas e calles Libertad y Carlos J. Barboza.- Sobre dicho bien existe derecho de promitente comprador el cual fue debidamente inscripto en el Registro de la Propiedad de Soriano el 16 de marzo de 1993 con el Nº 42, al Fº 53, del Lº 10; se previene que se carece de documentación.- SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sobre la base de la mitad de su tasación; b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; y e) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 18 de noviembre de 1999.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 1620 5/p 38892 Nov 29- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. Jorge Díaz Almeida, dictada en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C RITA SUSANA BARRETO LAGGIARD y CARMELIA MERNIES BENITEZ. Proceso ejecutivo y Medidas cautelares. Fa. B 142 95", se hace saber que el día 08 de diciembre de 1999 a la hora 16.00 en las puertas de esta Sede sita en calle Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero ALBERICO E. AUNDI, matrícula 5124, R.U.C. 180104140016, se procederá al remate publico con la base de $ 3.021,33 (2 3 partes de su tasación) al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral de Nuevo Berlín, Departamento de Río Negro, Manzana Nº 35, PADRON Nº 59, plano del Agrimensor Roberto Benelli de febrero de 1992 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Río Negro con el Nº 3308 el 21 02 91 con una superficie de 1844 m2 70 dm2.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña más los gastos de comisión del rematador y demás impuestos que marca la ley. 2) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. 3) Antecedentes se encuentran en esta Sede judicial a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 15 de noviembre de 1999.- Se autorizan cinco (5) publicaciones Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1350 5/p 38747 Nov 26- Dic 02



Milton Fuentes y Juddy Delgado prometieron vender almacén en Salinas calle Mamboretá a María Lara. Acreedores allí.

25) $ 840 20/p 36569 Nov 08- Dic 03

Ley 26 9 1904.- Eduardo Alvarez Fernández y María de los Dolores González Fajo prometieron vender a "Meu Pay Ltda." la Carnicería sita en Cufré 2691, hoy 2687. Acreedores en Cufré 2687.

25) $ 1680 20/p 36869 Nov 09- Dic 06

Ley 26.904 del 26 9 1904. Nidia Apolo de Oliva cedió a V.C.R.- Video Cable Rivera S.A. con domicilio en Rivera, Agraciada 772 la titularidad del permiso de explotación del servicio de televisión para abonados de la ciudad de Rivera. Acreedores allí.

25) $ 2520 20/p 37543 Nov 16- Dic 13

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. SELLO DE ORO LIMITADA. Prometí vender almacén en Ramón Márquez 3325, a Erika González Llano. Acreedores al mismo.

25) $ 1680 20/p 37652 Nov 16- Dic 13

LEY 26 9 904- "GRAÑALAGUZZI S.R.L." cedió derechos de promitente comprador de la "Farmacia SAN MARTIN", sita en Haedo y E. Giménez de Mercedes a DANIEL IGNACIO CUADRADO PADILLA.- Acreedores en la misma.
Reg. Gral. Comercio - No. 101 - Fo. 120 - Lo. 5 -.

25) $ 2520 20/p 37693 Nov 17- Dic 14

Ley de 26 9 904. Marta Elizarzu cedió a Sandra Bemaor sus derechos respecto a "Salón Gerardo" sito en Av. Rivera 3525. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 37864 Nov 18- Dic 15

Ley 26 de setiembre de 1904.
"Gerardo Corral y Manuel Ruibal" Sociedad de Hecho prometió vender a "Banisur S.A." el establecimiento comercial "Supermercado Santa Lucía" - "Gerardo Corral y Manuel Ruibal" Sociedad de Hecho ubicado en la calle Rivera número 438 de la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones.- Acreedores en el mismo.

25) $ 2520 20/p 38234 Nov 22- Dic 17

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. MARIA DEL CARMEN y JOSEFA VARELA BARCA cedieron sus derechos a Jose Varela Barca de parrillada en local 046 del Edificio "MERCADO DEL PUERTO". Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 38392 Nov 23- Dic 20

LEY 26 9 904
CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. y DABIN S.A. prometieron vender a SARANDI COMUNICACIONES S.A. (en formación) RADIO sita en Enriqueta Compte y Riquet 1250. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 38412 Nov 23- Dic 20

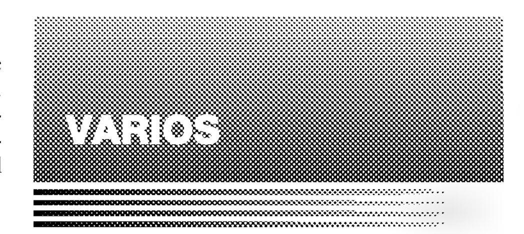
LEY 26 9 904.- Tajes SRL prometió vender a Briut SRL, Farmacia Ramag - RUC 211534070017, domicilio: Máximo Tajes 7191 93.- Acreedores presentarse en Andes 1395 302.

25) $ 1680 20/p 38830 Nov 26- Dic 23

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. DANIEL WENZEL PRATT. cedio los derechos de uso de la frecuencia 91.5 MHZ en Salinas, Canelones a Juan Felipe Orticochea. Acreedores en Cerrito 507 piso 5.

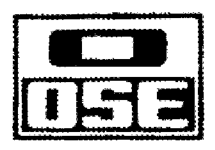
25) $ 1680 20/p 39075 Nov 30- Dic 27



MONTEVIDEO

ENTES

OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O.S.E.

"Se notifica a Felix Montans Vidal S.A. las resoluciones de Directorio 1004 99 y 1184 99 que en lo pertinente aprueban la liquidación de la deuda por los servicios sitos en Gral. Pagola 2068 (ciclo 14 cuenta 082823-6) y Nicaragua 2163 (ciclo 14 cuenta 071411-3 y 071412-1) la que asciende según facturación febrero 99 a $ 125.843 más acrecidas de acuerdo al decreto ley 14.950, disponiendo el inicio de las acciones judiciales.-".

27) (Cta. Cte.) 10/p 55354 Nov 26- Dic 09

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de HECTOR PUPPO TOURIZ para aprobar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Guayabos, afluente del río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 1632; su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 1632 y 4443, ambos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Durazno.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de diciembre de 1999 a las 10[oo] horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575 2do. Piso, de dicha ciudad.-

FERNANDO PEREZ, ING. AGRIMENSOR.

27) $ 1134 3/p 39153 Dic 01- Dic 03

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR

Atento a lo preceptuado por los Artículos 47 y 94 del Decreto 500 991 y a efectos de dar por notificada a la Empresa "VENTAS S.R.L." de la Resolución Nº 937 999 de 31 de mayo de 1999, adoptada por el Directorio del Instituto en Sesión del 26 de mayo de 1999 (Acta Nº 10), que recayera en Expediente Nº 1304 96, se transcribe a continuación la parte dispositiva del citado Acto Administrativo:

"1º) ELIMINESE a la Empresa "VENTAS S.R.L." del Registro de Proveedores del "Instituto Nacional del Menor".

2º) NOTIFIQUESE al responsable de la referida firma comercial, comuníquese al Registro General de Proveedores, a las Divisiones Servicios Generales, Jurídica y Financiero - Contable y a la Inspección General de Servicios; hecho, siga a División Recursos Humanos con Destino al Departamento de Personal, a cuyo cargo queda la notificación de los titulares de las presentes actuaciones ". (Fdo.): Lic. Alejandro Bonasso - Presidente - Prof. Julio C. Saettone (Director)

DIVISION CENTRAL DE COMUNICACIONES.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55430 Dic 01- Dic 03

CONVOCATORIAS



COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus socios a ASAMBLEA ORDINARIA (art. 22 inc. c. del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 9 de diciembre de 1999, en primera convocatoria a la hora 20.30, en el Salón de Actos de nuestra Institución (Policlínicas), calle Treinta y Tres No. 129 - Canelones, y en el mismo lugar y a la misma hora el 16 de diciembre de 1999, en segunda convocatoria, quedando citados a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social).

En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 17 socios, y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de socios que concurra.

ASAMBLEA ORDINARIA ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-

2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.-

3º) Elección de miembros titulares y suplentes para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral para el período 1999 - 2001.-

4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Dr. Carlos Antúnez - Presidente; Dr. José C. Bolagno - Secretario.

27) $ 2100 5/p 38872 Nov 29- Dic 03

ELECCIONES

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, convoca a los señores asociados que se encuentran comprendidos en las condiciones previstas en el Art. 9no., Numeral 2do. De los Estatutos Sociales, al acto eleccionario para la renovación total de autoridades - Período 1999 2003 -, que se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1999 en el horario de 9:00 a 18:00 horas.-

Las Comisiones Receptoras de Votos estarán instaladas en la Sede Central de Av. 8 de Octubre 2897, y en las Oficinas Electorales Departamentales de las capitales del interior del país y en las ciudades de Bella Unión, Dolores y Young de los departamentos de Artigas, Soriano y Río Negro respectivamente.- Jorge Paz, Presidente - Enrique Butti, Secretario.

Sede Central: 8 de Octubre 2897 - Tel.: 487 27 11 - Fax: 481 10 79 - C.P. 11600 - Montevideo.

27) $ 1512 6/p 38903 Nov 29- Dic 06

CAAMEPA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Pando, 22 de Noviembre de 1999

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 16 de diciembre de 1999 a las 19 y 30 hs en Baltasar Brum 1202 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Memoria y balance Anual
2) Presupuesto para el ejercicio octubre 1999 - setiembre 2000
3) Normas institucionales de trabajo médico

PRIMERA CITACION

Día 16 de diciembre de 1999 hora 19 y 30

Quorum mínimo exigible para sesionar 22 cooperativistas

SEGUNDA CITACION

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20.

Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.

Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.

27) $ 1680 5/p 38960 Nov 30- Dic 06

CONVOCATORIA COMISION PRO-FOMENTO ZONAL DE CRUZ DE LOS CAMINOS

Se invita a los socios y vecinos de Cruz de los Caminos (Ruta 7 Km. 40) a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA (Balance y Memoria Anual), a llevarse a cabo el día 4 de diciembre a la hora 19, en su sede de SALON ALDANA.

27) $ 378 3/p 39043 Nov 30- Dic 02

C.I.M.A COOPERATIVA MEDICA

Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 16 12 99 en el local sito en Avda. Italia 2465

1era. convocatoria hora 20.00

2da. convocatoria hora 21.00

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.
2º. Memoria y Balance Anual.
3º. Informe de la Comisión Fiscal y designación de la nueva Comisión Fiscal para el período.-
4º. Designación de Comisión Electoral.-
5º. Reestructura del trabajo Médico y salario.

Dr. JORGE BURGOS, SECRETARIO, CIMA COOPERATIVA MEDICA.

27) $ 504 3/p 39056 Nov 30- Dic 02

El Consejo Directivo de la Cooperativa Regional de Asistencia Médica Integral (C.R.A.M.I.) cita a Usted a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 16 de diciembre de 1999, a las 20 horas, en la Casona de Javier de Viana y Bolivia, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Memorias y Balance Anual
2. Informe de la Comisión Fiscal
3. Proyecciones para el año 2000.

27) $ 840 5/p 39144 Dic 01- Dic 07

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 5 11 99

Esc. Ma. Lucía Turcatti

Inscr: No. 43223 año 1999

Padrón 69.218 004, 11 Secc. Jud de Montevideo, calle Barros Arana 5051

Constituyentes Beneficiarios: Juan Carlos Leguisamon o Leguizamon Laguna y Griselda Marcela Ayala Rodríguez, reciprocamente.

Tasación BHU: 1970 UR.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55351 Nov 26- Dic 09

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 16 11 99

Escribana: María Laura Pereira Machado

Inscripción: 4946 año 1999

Padrón: 23.061 7a. Sec. Catastral de Canelones, Balneario Solymar Calle 66

Constituyentes Beneficiarios: Luis Alberto Carro y Emilia Delgado Florentín; María Mer-

cedes y María Magdalena Carro Delgado, respectivamente.
Tasación BHU: 3.652 UR.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55358 Nov 26- Dic 09

BIEN DE FAMILIA

PADRON 105.287 MONTEVIDEO 7ª S.J.
Escribano Aldo Long 13.10.98
Registro Propiedad Inmueble de Montevideo Nº 37.964 98
OTORGANTE: Daniel Fabrizio MIRANDA PEREIRA
BENEFICIARIO: Clauda Leni MIRANDA PEREIRA
TASACION BHU: U.R. 2.749.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55487 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos "Valerio Infante, Juan y Otros c Saint Girons, Pedro y Otros, Cancelación de Promesa" Ficha 34 99. Por auto Nº 2993 99 se decretó citar y emplazar a los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, en que se promueve la cancelación de la inscripción de la promesa de compraventa de la unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 34934 901, sita en la 15ª Sec. Judicial de Montevideo inscripta con el Nº 3487 al folio 13100 del libro 144, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, Montevideo 17 de Noviembre de 1999. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 38948 Nov 29- Dic 10

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, dictada en autos "Ginzo Pena Jorge c Bermúdez de Campos Angélica. Juicio Ejecutivo ficha C 370 82" se cita llama y emplaza a sucesores, cónyuge o curador de la herencia yacente de Angélica Bermúdez de Campos, y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 13 de setiembre de 1999.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 38622 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6°. Turno, decretada en autos caratulados: "MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA c COOPERATIVA CALFORU". Liquidación Judicial- (Ficha: 79 97), se hace saber que por resolución No. 897 97 del 13 05 97, SE DISPUSO: decrétase la liquidación judicial de Cooperativa Calforu, disponiéndose la ocupación de todos los bienes de la misma, así como de los libros, documentos y papeles que le correspondan y que se vinculen con el giro de sus negocios. Procédase a la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica, dirigida a la fallida, comunicándose. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a Cooperativa Calforu, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. Intímese a todas las personas que tengan bienes o documentos de la mencionada Cooperativa Calforu, para que los pongan a disposición de la Sede, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la liquidación. Desígnase como síndico provisorio a la Cra. Beatriz Garrido (Patria 617). Y a los efectos legales se hacen éstan publicaciones. Montevideo, noviembre 05 de 1999. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1980 10/p 39131 Dic 01- Dic 14

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en autos: "Rodríguez, Carlos y otros C Herrera Pereira, Leticia y otro - Daños y Perjuicios y Daño Moral" - ficha 124 99, se cita, llama y emplaza a: LETICIA MARIANELLA HERRERA PEREIRA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, para el caso de su incomparecencia, con quién se seguirán los procedimientos.
EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintidos de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 39233 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "FERRER, Daniel c EDEL SHOPPING CENTER S.A. y otro.- Liquidación Judicial.- Fa. 146 99" se hace saber que por providencia No. 1562 del 16.8.99: I) se ha decretado la liquidación judicial de "EDEL SHOPPING CENTER S.A.", II) la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos de la sociedad; III) que toda persona que tenga bienes de la misma los ponga a disposición del Juzgado y IV) que se ha designado Síndicos Provisorios a la Dra. María Teresita Cresci y a la Dra. Justa Cruz.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de noviembre de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1260 10/p 38421 Nov 23- Dic 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "FERRERE Daniel c EDEL SHOPPING CENTER S.A. y otro.- Liquidación Judicial.- Fa. 146 99" se hace saber que por providencia No. 1562 del 16.8.99: I) se ha decretado la liquidación judicial de "EDEL SHOPPING CENTER S.A.", II) la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos de la sociedad; III) que toda persona que tenga bienes de la misma los ponga a disposición del Juzgado y IV) que se ha designado Síndicos Provisorios a la Dra. María Teresita Cresci y a la Dra. Justa Cruz.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de noviembre de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1260 10/p 38421 Nov 26- Dic 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en autos: "MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. Ficha 112 99", se hace saber que por providencia nº 2575 del 27.10.99: 1) Se ha dispuesto prorrogar la Junta de Acreedores señalándose la misma para el dia 23 DE DICIEMBRE PROXIMO HORA 10; 2) Asimismo se indica que la sindicatura recibirá la documentación a los efectos de la verificación de los créditos, de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 a 16.00 en la Sede Central de la Mutualista (Dirección General) Garibaldi 2594.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de noviembre de 1999. Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1260 10/p 38746 Nov 26- Dic 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulado "ANKIN S.R.L. Concordato Preventivo Judicial." Ficha 322 98, por auto 3481 99 del 20 de octubre de 1999, se convoca a la concordataria y a los acreedores de ANKIN S.R.L. para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 26 de noviembre de 1999 a las 15 hs. en esta Sede, sita en San José 1132 piso 4° de esta ciudad. SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad así como el informe de la síndico y la propuesta de concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista, (art. 27 de la ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 37967 Nov 19- Dic 02

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulado "SALOMON BARKI Ltda. Concordato Preventivo Judicial." Ficha 255 99, por auto 2959 99 del 8 de setiembre de 1999, se convoca a la concordataria y a los acreedores de SALOMON BARKI Ltda. para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 13 de diciembre de 1999 a las 10 hs. en esta Sede sita en San José 1132 piso 4° de esta ciudad. SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad así como el informe del síndico y la propuesta de concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 37968 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TORRES JORGE, ALICIA BEATRIZ C GIMENEZ, FRANCISCO DANIEL - P.P.P. - Ficha C 989 91S1 99", se cita, llama y emplaza a FRANCISCO DANIEL GIMENEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de octubre de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55309 Nov 23- Dic 06

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "TORRADO, JAVIER C ABADIE, ISABEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA Nº 353 98" se llama y emplaza a la SRA. ISABEL ABADIE para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de noviembre de 1999. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55256 Nov 19- Dic 02

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "COHEN, DAVID y MILSZTEJN, RAQUEL C TEJERA BENTANCOR, BLANCA ESTHER y RECOBA, WASHINGTON. P.P.P. FICHA Nº 171 99" se llama y emplaza al SR. WASHINGTON E. RECOBA RELLAN para que comparezcan en autos en el término de TREINTA días. Montevideo, 8 de noviembre de 1999. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55486 Dic 01- Dic 14

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "Fioritti Fabiana c Suárez Miguel - Perdida de patria potestad - Aux. de pobreza", - Fa. C 406 99, se cita llama y emplaza a Miguel Angel Suárez Gandolfo, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguiran estos procediemientos. Montevideo, veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55398 Nov 29- Dic 10

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "CARABALLO NELIDA RAQUEL C CORREA NESTOR EDUARDO" Ficha: 427 98D, se cita, llama y emplaza a NESTOR EDUARDO CORREA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de Noviembre de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55330 Nov 24- Dic 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "DIGHIERO, CARLA ANDREA C SILVA LEIVA, CARLOS ALBERTO. P.P.P. FICHA Nº 175 98" se llama y emplaza al SR. CARLOS ALBERTO SILVA LEIVA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55364 Nov 26- Dic 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "Benigna Borges Velazquez de Zinola y Eugenio Pablo Zinola Rodriguez - Sucesiones" Fa. S 582 97, se cita, llama y emplaza a María Ines Zinola Borges, a estar a Derecho en estos autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes, que la represente y acepte la herencia con beneficio de inventario (art. 1071 del Código Civil). Montevideo, quince de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 38342 Nov 23- Dic 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno dictado en autos caratulados "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS c FERREIRA Gladys. INTIMACION DE PAGO Fa. 609 99, se INTIMA a la Sra. Gladys Edith FERREIRA LACREA, el pago del saldo del Vale no. 37006, que asciende a $ 18.222,36, por el término legal de diez días hábiles bajo apercibimiento de iniciar acción ejecutiva. Montevideo, 8 NOV. 1999 Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 38343 Nov 23- Dic 06

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 5o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C LOPARDO JULIO - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 34 99, por decreto 1445 99 de fecha 19 de mayo de 1999 se cita de excepciones a LOPARDO JULIO, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 dias bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de noviembre de 1999. Esc. Graciela Barón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55294 Nov 23- Dic 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

Emplazamiento
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña EDEN CASTRO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DE SANTANDER C NUÑEZ, Ramon - EJECUCION DE PRENDA E HIPOTECA" Fa. "B" 168 84, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, 8 de de octubre de 1999.- Esc. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 39116 Dic 01- Dic 14

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don YONHY O YONY BENTIN BENINCA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TOURN, Giselle María C BENTIN BENINCA, Yonhy o Yony - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de axiliatoria de pobreza. Bella Unión, 9 de noviembre de 1999.- Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55315 Nov 24- Dic 07

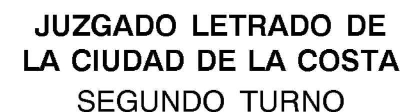
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "Carmen Ramona FERNANDEZ RODRIGUEZ c CHARRIE Raúl. COBRO DE MULTA. EJECUCION DE SENTENCIA" Ficha 1906 A 1991. Se cita, llama y emplaza a los herederos de Raúl Charrié, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
Pando, 8 de Noviembre de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY PELUFFO, Actuaria.
27) $ 900 10/p 38117 Nov 19- Dic 02



JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "PEÑA WINS VICTOR HUGO. Sucesión.", Fa. 400 99", se cita, llama y emplaza al Sr. Hugo Gerardo PEÑA LORENZO a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintiún días de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 38485 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.= Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, dictado en el expediente caratulado "Bazzano Somazzi Juan Alberto con Padilla, Gregorio y otros, escrituración judicial" ficha 23 98, a dispuesto notificar y citar de excepciones a los herederos de Gregorio Padilla en el juicio de escrituración judicial tramitados en autos, por el término de diez días perentorios.- Canelones, 16 de noviembre de 1999.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 720 10/p 38060 Nov 19- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "BORGES LOPEZ, MARIA HAYDEE Y ROBAINA GONZALEZ, RAMON COSME. SUCESIONES. Fa. 190 96", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a Ramón Carlos ROBAINA BORGES con relación a que manifieste dentro del término de noventa días si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y o Curador de Bienes. Melo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 38667 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Ferreira Maria Perlita c Sucesores de Juan Jacinto Ferrán Rodriguez. Intimación. Ficha 263 96 S 1 99", se intime a los herederos de Juan Jacinto Ferrán Rodriguez, el pago en plazo de diez dias de la suma de $ 18.027 y reajustes por el inquilino Nelson Silvera Argencio, garantido del causante y a su vez se les emplace por el término de 90 dias (art. 127-3 del C.G.P.) a quienes resulten ser los sucesores de Juan Jacinto Ferrán Rodriguez, para que comparezcan a reconocer la firma del mismo (art. 173-1 del C.G.P.) que luce el contrato de arrendamiento bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a lso mismos, con el que se proseguirá el juicio (art. 123-3 y 127-2 del C.G.P.). EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los diecisiete dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1620 10/p 39054 Nov 30- Dic 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

=EDICTO=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "LA MALLORQUINA S.R.L CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. A.23 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SERGIO DIAZ RAMOS en representación de "La Mallorquina S.R.L.", solicitando se homologue judicialmente el Convenio Concordatario Preventivo Extrajudicial, que se transcribe:

CONCORDATO. Entre "LA MALLORQUINA S.R.L.", representada por SERGIO ATILIO DIAZ RAMOS con domicilio en calle Sarandí esq. Rincón de la ciudad de Rosario y por la otra parte los acreedores quirografarios de dicha sociedad se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo extrajudicial, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente.

PRIMERO: El día 18 de febrero del presente año "La Mallorquina S.R.L." promovió un concordato preventivo judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, bajo la ficha A 23 99.

SEGUNDO: Por el presente se documenta bajo la forma de CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL, los acuerdos a que han llegado "LA MALLORQUINA S.R.L." y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este concordato se regirá por las previsiones que contiene este documento y las normas del Código de Comercio.

TERCERO: DEFINICIONES. En el texto del presente se mencionará: a) "La Mallorquina S.R.L." como la concordataria; b) a los acreedores quirigrafarios comprendidos en el concordato como los acreedores; c) los créditos de los acreedores contra "La Mallorquina S.R.L.", como los créditos y d) a la totalidad de las obligaciones de "La Mallorquina S.R.L." comprendidas en el concordato como el Pasivo.

CUARTO. CANCELACION TOTAL. La concordataria pagará el importe total de los créditos sin quita alguna en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.

QUINTO. FORMA DE PAGO. La concordataria abonará la totalidad del pasivo en 12 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 180 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del concordato. Los pagos serán efectuados directamente por la concordataria en el domicilio indicado en la comparecencia.

SEXTO: ESPERA. En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior, se establece un PLAZO DE ESPERA de 180 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.

SEPTIMO: DETERMINAON DEL PASIVO DE "LA MALLORQUINA S.R.L.". La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas, ni actualizaciones ni intereses, a la fecha de exigibilidad del crédito de cada acreedor, el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.

OCTAVO: REMISIONES. Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante, hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización, según la cláusula quinta de este concordato.

NOVENO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 12ª. Del presente concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio.

DECIMO: TITULOS VALORES: Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la concordataria, deberán exibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula quinta, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.

DECIMO-PRIMERO: MORA. La concordataria quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de dos cuotas consecutivas de amortización de las previstas en la cláusula quinta del presente concordato.

DECIMO-SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL. La concordataria se compromete a tramitar en el término de 30 días la homologación judicial del presente acuerdo.

DECIMO-TERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL. La concordataria constituye domicilio a todos los efectos legales en el ya denunciado en la comparecencia.

DECIMO-CUARTO: El presente concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos. A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 12 de noviembre de 1999.- ESC. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.

27) $ 6840 10/p 38574 Nov 24- Dic 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ ORMANDO, Nahir Contra Reinaldo

PEREIRA ZIPITRIA, FA 479 99, se CITA, llama y emplaza por el termino de 90 días al demandado de autos Sr. Reinaldo PEREIRA ZIPITRIA a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 10 de noviembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55263 Nov 22- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "PERERA, ORLANDO LUCIANO Y BONILLA, NORMA AZUCENA C BONILLA TRIAS, JOSE Y ESCOBAR, SHIRLEY TERESITA TENENCIA. 1493 99", CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. SHIRLEY TERESITA ESCOBAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 03 DE NOVIEMBRE DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 39156 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ SIERRA, ANA MARIA Y JOSE LUIS C SUAREZ SIERRA, WALTER SILVANO, CESACION DE CONDOMINIO", FA. 862 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A FERMINA RODRIGUEZ MEDINA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.- MALDONADO, 19 DE OCTUBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 1080 10/p 38030 Nov 19- Dic 02

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "VIRRIEL PEREIRA, ALFREDO ISIDRO, SUCESION, FA. 270 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NERIS MARIA VIRRIEL CORREA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES (ART. 1071 DEL CODIGO CIVIL). MALDONADO, 4 DE NOVIEMBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 38658 Nov 25- Dic 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "YAFFE, MAXIMO C MARTIN, BERTA. ESCRITURACION JUDICIAL. FA. 179 94", se cita y emplaza a la Sra. Berta Martín a efectos de su citación de excepciones por el término legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 15 de Setiembre de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 38661 Nov 25- Dic 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PAGANI BARCHI, Ficha B 485 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de noviembre de 1999. -EN FE DE ELLO se expide el presente en el lugar y fecha ut supra ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 38757 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO RENE GARCIA TABORDA, Ficha B 489 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de noviembre de 1999. -EN FE DE ELLO se expide el presente en el lugar y fecha ut supra ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 38758 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE LICHERO DUPONT, Ficha B 483 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 04 de noviembre de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 38759 Nov 26- Dic 09

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "RIVERO, MARIA ISABEL C ROVATI, SILVIO FELICIANO Y SUSALLA, ANA ISABEL.- TENENCIA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR, PENSION ALIMENTICIA y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. C 137 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ANA ISABEL SUSALLA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 11 de noviembre de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55426 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: AMELIA LEMES VAZQUEZ FICHA B 270 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38209 Nov 22- Dic 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ALCIDES RAUL BORDET CORLETTO FICHA B 470 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Noviembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38210 Nov 22- Dic 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: JUAN ACOSTA MAURI Y ANA FLORENTINA ERRAMUSPE HERRERA FICHA B 444 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38211 Nov 22- Dic 03

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE ADALBERTO IRULEGUY PIAS FICHA B 410 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Setiembre de 1999.-. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38212 Nov 22- Dic 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HORACIO BALIÑOS FICHA B 526 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Noviembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38755 Nov 26- Dic 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: CAMILO BONIN CORREA. SUCESION ficha B 552 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de noviembre de 1999.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 38756 Nov 26- Dic 09

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: EDUARDO TEODORO CABILLON DIBOUS o DEBOUS ficha B 116 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 39130 Dic 01- Dic 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ADEMAR ROMEO GONZALEZ FICHA B 384 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Noviembre de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55361 Nov 26- Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "B.R.O.U. C CORREA SEIJAS IROSILDA. MEDIDAS PREPARATORIAS. FICHA No. 130 99", SE HACE SABER: que por providencia No. 3812 de fecha 30 de agosto de 1999 se ha dispuesto INTIMAR a la Sra. IROSILDA CORREA el pago de la suma adeudada en autos que asciende a U$S 25.311 (dólares americanos veinticinco mil trescientos once) a la fecha 30 03 99. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 31 DE AGOSTO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 38480 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "VEIGA TAPIZ RITA Y SENA VEIGA ANGEL PETRON. SENA VEIGA JULIO CESAR. SUCESIONES. FICHA No. 230 98" SE HACE SABER: que por providencia No. 5104 de fecha 22 10 99 se ha dispuesto INTIMAR al Sr. JUAN JOSE SENA SILVERA a que ACEPTE O REPUDIE la herencia de los Señores RITA VEIGA y ANGEL SENA en el término de treinta días bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Por providencia No. 6187 de fecha 21 12 98 se concedió auxiliatoria de pobreza.- ROCHA, 29 DE OCTUBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55394 Nov 29- Dic 10

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "WINISKI KRAUCHINSKI GENY. CONCURSO NECESARIO. FICHA No. 458 98", SE HACE SABER: Que por providencias Nos. 3777, 4364 y 5096 de fechas 18 08 98, 21 09 99 y 22 10 99 respectivamente, ha dispuesto la citación de los Sres. Acreedores de la compareciente GENY WINISKI KRAUCHINSKI, a la Junta que se realizará el 20 12 99 a las 13:00 hs. en esta Sede. Por providencia No. 4364 de fecha 21 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 8 DE NOVIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55411 Nov 30- Dic 13

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados: "CASTRO SOSA, YONI NOEL Y OTRAS C. SUCESORES DE LUIS CESAR NUÑEZ Y FRANCISCA ERASMA PRIETO SOSA. INTIMACION DE PAGO" (Ficha A.82 99) por el presente se INTIMA a los sucesores de Luis César Núñez y Francisca Erasma Prieto Sosa el pago de la suma de Pesos Uruguayos doce mil cuatrocientos trece, dentro del término de tres días hábiles y perentorios. Dr. Daniel Erserguer, Juez de Paz Subrogante.
27) $ 900 10/p 39004 Nov 30- Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Juzgado de Paz Deptal de Rocha en autos: "PEREYRA, María Inés - USUCAPION" (F.607 99), se hace saber que se CITA, LLAMA, y EMPLAZA a todo interesado en el bien inmueble Padrón 4226, manzana 337, Localidad Catastral Rocha, Departamento Rocha, y en particular Sucesores de Aurelia Rocha de Rocha, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, si no comparecieren en 90 días. A los efectos legales se efectuan las presentes publicaciones. Rocba 5 de noviembre de 1999.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 900 10/p 38217 Nov 22- Dic 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZA LETRADO SUBROGANTE DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA DALMAO, MIGUEL BALTAZAR - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa. 170 99),- SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 1168 99 DEL 21 DE JULIO PP. SE HA DECRETADO LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DEL SR. MIGUEL BALTAZAR FERREIRA DALMAO Y QUE POR AUTO Nº 1962 99 DEL 15 DE OCTUBRE PP., SE CONVOCO PARA LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 A LAS 8 Y 30 HORAS.- (TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 460 Y LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.).- EL MISMO HABRA DE CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS 3ER. PISO.- SE PREVIENE QUE SE PROHIBE EFECTUAR PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LOS DEUDORES CONCURSADOS, SO PENA DE NO QUEDAR, QUIENES LO HICIERON EXONERADOS DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO DE LA MASA DE ACREEDORES.- SE PREVIENE ADEMAS A LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 26 DE OCTUBRE DE 1999.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2160 10/p 38478 Nov 24- Dic 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

- EDICTO -

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "Banco Central del Uruguay c a Rodríguez Martínez, Javier Román y otro - Juicio Ejecutivo", Ficha A.1087 82, se cita y emplaza a los herederos de MILDRED MARIA MARQUIZO GONZALEZ DE CARDOZO, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 16 de Noviembre de 1999.- Esc. Rosario Pérez Delgado, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 38467 Nov 24- Dic 07

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, se hace saber que se dispuso INSTAR al Sr. UBALDO HEBER ALIANO CUADRO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de: Araceli Esther Cuadro Nuñez, en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará de oficio que lo patrocine y con quien se continuarán estos procedimientos.-
Ficha B.213 98.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 3 de noviembre de 1999,- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 38466 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DAVILA, ROBERTO TANCREDO.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL". Fa. 563 99, se hace saber que se ha presentado el Sr. Roberto Tancredo Dávila iniciando Juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo Natural de Dolores Dávila, por lo cual se cita y emplaza a todos aquellos que tengan interés directo y legítimo en este proceso dentro del plazo legal.- Tacuarembó, 11 de Noviembre de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) $ 900 10/p 37943 Nov 19- Dic 02

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SILVEIRA GONZALEZ, YAMANDU ROOSVELT O ROOSEVELT Y SILVEIRA OSORIO, ABEL.- SUCESION". Fa. 217 99 se hace saber que se ha decretado la apertura de las Sucesiones de YAMANDU ROOSVELT O ROOSEVELT SILVEIRA GONZALEZ Y ABEL SILVEIRA OSORIO; emplazándose por el término de noventa días a María Lourdes y Rossanna Fabiola Silveira Silvestro, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de Silveria González, Yamandú Roosvelt o Roosevelt en un plazo de cuarenta días.- Tacuarembó, noviembre 18 de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 1080 10/p 39094 Dic 01- Dic 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Eladia c Sucesores Carmelo OTATTI. LABORAL" Fa. D 613 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de Carmelo OTATTI, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 13 de SETIEMBRE de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55242 Nov 19- Dic 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CABRERA, Julio Renée c Suc. de OTATTI, Carmelo. LABORAL" Fa. D 492 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores del Sr. Carmelo OTATTI, por el PLAZO de 60 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. TREINTA Y TRES, 31 de AGOSTO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55243 Nov 19- Dic 02

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

AZUCITRUS S. A.

Modificación de los Estatutos Sociales

Se comunica a los Sres. Accionistas de Azucitrus S. A. que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 1999 se resolvió la modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales, con la elevación del capital social autorizado a la suma de doscientos cincuenta millones de pesos uruguayos, quedando la documentación correspondiente a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social. Se realiza la presente publicación dando cumplimiento a los artículos 361 y siguientes de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989.
El Directorio.
28) $ 14820 10/p 38353 Nov 23- Dic 06

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto por los Artículos 362 y 363 Ley 16.060, se informa a los Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de junio de 1999 aprobó aumentar el Capital Social, el que se fijo en $ 120:000.000.- Por resolución de la Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el Capital Social hasta el quíntuplo, sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa, de acuerdo a las disposiciones vigentes. Se deja constancia que se deberá notificar a la Sociedad del derecho de receso en su domicilio de Enriqueta Compte y Riqué 1276 dentro del plazo de treinta días siguientes a la última publicación de esta comunicación, bajo sanción de caducidad del derecho. EL DIRECTORIO.
28) $ 17290 10/p 38726 Nov 25- Dic 08

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ELVA o ELBA IRIS BAGNASCO SANTORO, (Ficha: 622 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39270 Dic 02- Dic 15 (0001)

MARGARITO BELTRAN y ATILIANA MARTINEZ CAMEJO, (Ficha: 609 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39377 Dic 02- Dic 15 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ISAAC GUTMAN WAJNBERG o WEINBERGER o WAINBERG o WAIMBERG, (Ficha: S 591 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39378 Dic 02- Dic 15 (0003)

TERCER TURNO

ELIA DOROTEA DIAZ ALVAREZ, (Ficha: 438 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39256 Dic 02- Dic 15 (0004)

QUINTO TURNO

ENILSA QUINTA, (Ficha: 513 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39354 Dic 02- Dic 15 (0005)

NOVENO TURNO

JUAN PEDRO SULE BERRUTTI, (Ficha: S 593 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39365 Dic 02- Dic 15 (0006)

DECIMO TURNO

RAUL GERVASIO RUGLIO TABOAS, (Ficha: 551 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39370 Dic 02- Dic 15 (0007)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ELENA RIAL ALFONSO y JOSEFINA RIAL ALFONSO, (Ficha: A 560 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39351 Dic 02- Dic 15 (0008)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELENA NUÑEZ RODRIGUEZ e HILARIO SUBELDIA PIRIZ, (Ficha: 546 99).
Montevideo, 23 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39258 Dic 02- Dic 15 (0009)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA MELO MARTINEZ, (Ficha: A 557 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39269 Dic 02- Dic 15 (0010)

LILI ANGELICA GARCIA SILVEIRA, (Ficha: A 277 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39380 Dic 02- Dic 15 (0011)

VIGESIMO TURNO

ARTIGAS YOLANDA CHAMPON o CHAMPONE FURTADO, (Ficha: 501 99).
15 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39255 Dic 02- Dic 15 (0012)

MIGUEL ANGEL GUERRA GARCIA y BLANCA MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 431 99).
15 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39352 Dic 02- Dic 15 (0013)

VIGESIMOPRIMER TURNO

BERNARDO RIPOLL JUAN, (Ficha: S 518 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37004 Dic 02- Dic 15 (0014)

JUAN CARLOS GARCIA CARBALLO, (Ficha: S 563 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39353 Dic 02- Dic 15 (0015)

VIGESIMOTERCER TURNO

SICILFREDO TOFFUL PERCO, (Ficha: S 615 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39366 Dic 02- Dic 15 (0016)

VIGESIMOQUINTO TURNO

EUSEBIO MANCEBO PASTORIZA, (Ficha: S 527 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39350 Dic 02- Dic 15 (0017)

ROBERTO MENESES GARCIA, (Ficha: S 615 99).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39362 Dic 02- Dic 15 (0018)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCA CLAVIJO MISA, (Ficha: 479 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39254 Dic 02- Dic 15 (0019)

MARIA INES OLAZABAL GARMENDIA y ANGELA NELLY CALLION OLAZABAL, (Ficha: 545 99 S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39363 Dic 02- Dic 15 (0020)

HECTOR LIVIO FIGUEROA, (Ficha: 238 99 S)
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39364 Dic 02- Dic 15 (0021)

MARIA o MARICO MARGARITA PACHECO, (Ficha: 362 99 S).
SE CONCEDE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55511 Dic 02- Dic 15 (0022)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE CASTELLANOS ECHEBARNE, (Ficha: 570 99 S).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39253 Dic 02- Dic 15 (0023)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus

respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIO GLADYS DE VECCHI PAGLIASSO, (Ficha: B 119 93).
Artigas, 16 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39288 Dic 02- Dic 15 (0024)

ELSA MARIA BRAZEIRO AGUIRREGARAY, (Ficha: 569 99 B).
Artigas, 4 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39289 Dic 02- Dic 15 (0025)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUSTINA STABLE SAMBAINO, (Ficha Civil: 160 99 V).
Canelones, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39382 Dic 02- Dic 15 (0026)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBERTO LEONCIO NOVA VENTURA, (Ficha: 1501 A 1999).
Pando, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39355 Dic 02- Dic 15 (0027)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN PABLO JUNCA, (Ficha: 440 99).
Melo, 10 de noviembre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39281 Dic 02- Dic 15 (0028)

SUAREZ NUÑEZ ELISA, (Ficha: 249 99).
Melo, 20 de julio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39283 Dic 02- Dic 15 (0029)

CUARTO TURNO

JUAN ROBERTO COSTA DIEZ, (Ficha: 476 99).
Melo, 21 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39282 Dic 02- Dic 15 (0030)

BALVINO BENJAMIN MARTINEZ VERDUN o BERDUM y MERCEDES RUIZ LOMBARDO, (Ficha: 333 99).
Melo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39284 Dic 02- Dic 15 (0031)

LUIS WILMAR CORREA IBAÑEZ, (Ficha: 438 99).
Melo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 39285 Dic 02- Dic 15 (0032)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER BANCHERO BARALE, (Ficha: 567 99B).
Carmelo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39302 Dic 02- Dic 15 (0033)

JUAN BAUTISTA PALMA BENVENUTTO o BIENVENNETTA, (Ficha: 201 99B).
Carmelo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39303 Dic 02- Dic 15 (0034)

DIEGO OMAR ROSELLI BARILARI, (Ficha: 581 99B).
Carmelo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39304 Dic 02- Dic 15 (0035)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANSELMO PEDRO RIVOIR RIVOIR, (Ficha: B 565 99).
Rosario, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39276 Dic 02- Dic 15 (0036)

JUAN LEOPOLDO SHANNON CARABALLO, (Ficha: B 608 99).
Rosario, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 39277 Dic 02- Dic 15 (0037)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE HERIBERTO BORGES BRIANZA, (Ficha: B 894 99).
Minas, 27 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39290 Dic 02- Dic 15 (0038)

MARIA BITANCOURT o BITANCURT o BENTANCURT RAMOS, (Ficha: B 979 99).
Minas, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39291 Dic 02- Dic 15 (0039)

VICENTE o VICENZO RULLO TASSA, (Ficha: B 983 99).
Minas, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 39292 Dic 02- Dic 15 (0040)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CIPRIANO RAMON PEREZ CLAVIJO, (Ficha: 1539 99).
Maldonado, 22 de noviembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39313 Dic 02- Dic 15 (0041)

HONORIO VITO o VICTOR FRADE FERREIROS o FERREIRO, (Ficha: 447 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39314 Dic 02- Dic 15 (0042)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GERONIMO BOTTARO MAURIN o MAURIN BOTTARO, (Ficha: 621 99).
Rivera, 23 de noviembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39261 Dic 02- Dic 15 (0043)

CUARTO TURNO

OSCAR MARIA BORGEAUD CASTRO, (Ficha: 549 99).
Rivera, 18 de noviembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39260 Dic 02- Dic 15 (0044)

PALMIRA MACHADO BITTENCOURT, (Ficha: 561 99).
Rivera, 11 de noviembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39262 Dic 02- Dic 15 (0045)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DOMINGO MARTINIANO ECHAGUE, (Ficha: B 437 99).
Salto, 28 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39309 Dic 02- Dic 15 (0046)

TERCER TURNO

MICAELA DENDARIARENA IRABUENA, (Ficha: B 486 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39308 Dic 02- Dic 15 (0047)

CARLOS ALCIDES MEYER SOSA, (Ficha: B 446 99).
Salto, 21 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39310 Dic 02- Dic 15 (0048)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FELIX SEVERIANO CORNELLI CENTURION, (Ficha: 967 99).
Mercedes, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39296 Dic 02- Dic 15 (0049)

ORLANDO ALBERICO MARTINEZ LAPAZ, (Ficha: 941 99).
Mercedes, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39297 Dic 02- Dic 15 (0050)



AUDINCOR S.A.
Convocatoria

El Directorio de Audincor S.A. cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 22.12.99, en el local sito en Buenos Aires 418 Esc. 206 de la ciudad de Montevideo, a las 10 horas en primer llamado, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Nombramiento de Directorio.
3) Nombramiento de Accionistas para firmar el acta.
03) $ 504 3/p 39267 Dic 02- Dic 06 (0051)

INVERSORA ABIMAX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRA LUGAR EL DIA 18 DICIEMBRE DE 1999, PRIMER LLAMADO: HORA 10.- 2º LLAMADO HORA 11.- LUGAR: Local: Treinta y Tres.- Nº 154 - SALTO.- Uruguay.-
ORDEN DEL DIA: Aprobación de Balance General, Estado de Situación, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades y Memoria, por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1999, de acuerdo al art. 358 de la ley 16060.
03) $ 756 3/p 39305 Dic 02- Dic 06 (0052)

METZEN Y SENA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 9º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 1999 a las 17:00 horas, en la sede social, ubicada en la calle Cerro Largo 877, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta.
2º) El Directorio da cuenta a sus efectos del aumento del capital integrado aprobado en cumplimiento del aumento de capital autorizado, resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8 7 98.
3º) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondiente al trigésimo noveno Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
5º) Retribución a miembros del Directorio que desempeñan funciones administrativas de carácter permanente en la Sociedad.
Según el Artículo 8º de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 39349 Dic 02- Dic 06 (0053)

CORRALES S.A.
AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Corrales S.A. para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo al Artículo 27, de los Estatutos Sociales, se efectuará el día 20 de Diciembre de 1999, a las 15 horas, en el local de la calle Rambla Baltasar Brum 2772, de la ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 1º de Agosto de 1998 - 31 de Julio de 1999.
2) Elección de Directores.
3) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 39373 Dic 02- Dic 06 (0054)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

ALBERTO GALEANO MERA y SANDRA LARRAMENDI ITURRIAGA, (Ficha: 563 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39259 Dic 02- Dic 15 (0055)

DECIMO TURNO

ALBERTO MARIA BANDIRALI y PATRICIA MARIA OLIVERA CARPENTIERI, (Ficha: 487 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39368 Dic 02- Dic 15 (0056)

DECIMOPRIMER TURNO

GABRIEL ANIBAL RODRIGUEZ NIEVES y BEATRIZ MELANIA HERNANDEZ ROJAS, (Ficha: 481 99 E).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39367 Dic 02- Dic 15 (0057)

DECIMOTERCER TURNO

PABLO FRANCISCO MAILHOS GUTIERREZ y ANDREA NOEL MENACHE ESPINO, (Ficha: 600 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39379 Dic 02- Dic 15 (0058)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución

y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA BUENO y OSCAR NEY SUAREZ, (Ficha: 484 99 A).
Se deja constancia que en el expediente ficha. 253 99 B, se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 22 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55493 Dic 02- Dic 15 (0059)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA TERESA LAPIZAGA CURBELO y ALFREDO OMAR VIÑA QUESADA, (Ficha: 651 99).
Las Piedras, 23 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39335 Dic 02- Dic 15 (0060)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

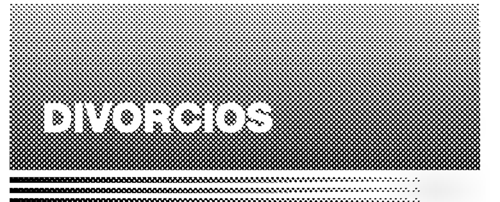
JULIO CESAR ACUÑA FERREIRA y MARIA DEL LUJAN CORREA, (Ficha: B 763 99).
Minas, 8 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 39293 Dic 02- Dic 15 (0061)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIRTA RAQUEL SILVESTRE DA SILVA y RAUL MARINO GARCIA ROSSI, (Ficha: B 435 99).
Salto, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39307 Dic 02- Dic 15 (0062)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "VIERA SILVEIRA, ESTELA C COLLAZO FERNANDEZ, JOSE CARLOS. DIVORCIO. FICHA N° 289 99"; se llama y emplaza al SR. JOSE CARLOS COLLAZO FERNANDEZ para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1999. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55518 Dic 02- Dic 15 (0063)

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 14° Turno, caratulados: "ALONSO, ALBA IRIS C GONZALEZ, JULIO CESAR - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO" (FICHA 417 98), se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho, por el termino de 90 dias, en estos autos bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.-
Este expediente cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza Montevideo, quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55502 Dic 02- Dic 15 (0064)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Buelmo Dora, incapacidad, ficha V 330 97, se hace saber que por resolución N° 2953 del 11 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a DORA YISEL BUELMO PIRIZ, y se designó curador definitivo a Graciela Piriz Alvarez.- Montevideo, 19 de octubre de 1999.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55501 Dic 02- Dic 15 (0065)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "LIMA SILVA, LAURA LETICIA. INCAPACIDAD. FICHA 141 98" por auto N° 2635 98 de fecha 15 de Octubre de 1998, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 21 de Octubre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Laura Leticia LIMA SILVA, C.I. 3.983.269-2, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el 26 de marzo de 1980, habiéndosele designado como curadora a su madre Sra. María Ester SILVA FRANCO, C.I. 2.600.072-3, domiciliada en Barrio Trampolin, calle 5 N° 607 casi Carretera a Río Branco. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 16 de noviembre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55489 Dic 02- Dic 15 (0066)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "DIAZ PARADA, EDUARDO VICTOR. INCAPACIDAD. FICHA 163 98 por auto N° 323 99 de fecha 1° de Marzo de 1999, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 23 de febrero de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Victor DIAZ PARADA, C.I. 2.841.971-6, nacido el 23 de setiembre de 1945, en la 1ª sección de Cerro Largo, ACTA N° 880, habiéndose designado como curador del mismo al Sr. José Alberto DIAZ PARADA, C.I. 2.727.284-6, quién aceptó el cargo el día 8 de octubre de 1999, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo, 25 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55491 Dic 02- Dic 15 (0067)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SANTOS, ROBERT DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA 13 92", por auto N° 2884 99 de fecha 4 de octubre de 1999, SE DESIGNO CURADOR DEFINITIVO al Sr. Omar MENA LIMA, C.I. 3.924.266-7, domiciliado en Barrio Mendoza calle 2 N° 266, del incapaz Robert Daniel SANTOS LIMA, C.I.

3.401.413-2, domiciliado en Barrio Mendoza, calle República Nº 2. El designado CURADOR tomó aceptación del CARGO el día 13 de octubre de 1999, sirviendo dicho acto de discernimiento.
El citado Robert Daniel SANTOS LIMA había sido designado incapaz en auto correspondiente al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, caratulado: "SANTOS, ROBERT DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA 13 92" por decreto Nº 821 del 26 de abril de 1993, habiéndose designado como CURADORA a Nilda Felipa LIMA, quien aceptó el cargo el día 15 de junio de 1992 y fijó domicilio en Barrio Mendoza, calle Nº 2. Melo, 15 de Noviembre de 1999. Edicto con auxiliatoria de pobreza. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55492 Dic 02- Dic 15 (0068)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "CASERAS, ROSA JORGELINA. INCAPACIDAD" (fa. 123 96B) se hace saber que por decreto Nº 2587 99 de fecha 11 de agosto de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Rosa Jorgelina Caseras González designándose curadora a su madre Sra. Miriam González.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 22 de noviembre de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55504 Dic 02- Dic 15 (0069)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERNANDEZ, ELEUTERIO - INCAPACIDAD.- Fa B 442 98" hace saber que por auto No. 2859 99 de fecha 05 08 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ELEUTERIO FERNANDEZ designándosele curadora a la Sra. ALCIRA FERNANDEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 08 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día once de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55505 Dic 02- Dic 15 (0070)



RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno dispuesto en autos "CAMARGO MACHADO CARLA ELIANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA B 2 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Carla Eliana Camargo Machado a fin de optar por la profesión de Escribana Pública, ofreciendo los testimonios de la Esc. Ana María Dalmaud Bernardi y Esc. Carmen Mabel Araújo sobre su vida y costumbres. Se expiden edictos para su publicación por 10 días hábiles y consecutivos. Rivera, 18 de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.
11) $ 1080 10/p 39265 Dic 02- Dic 15 (0071)

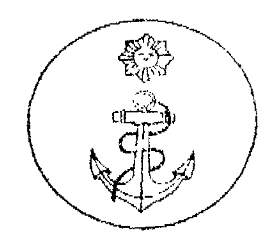


MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



R.O.U

Llámase a Licitación Pública Nº 2 2000 para la "ADQUISICION DE VESTUARIO", destinado al personal de la Armada Nacional.
La apertura tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 1999 a la hora 10:00, en el lugar que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP), sito en Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, Area Naval del Puerto de Montevideo. Tel. 915.28.20, 915.55.00 int. 350 y 351. Fax. 916.02.94.
Los Pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la vista todos los días hábiles en el Servicio antes mencionado, en el horario de 08:00 a 11:00, hasta un día hábil anterior al de la hora de la apertura, siendo su valor de $ 1.000,00 (son pesos uruguayos mil con 00 100), los cuales podrán abonarse en efectivo o con cheque al portador sin cruzar de cualquier Banco.
Hasta ese día y hora serán recibidas las ofertas y la documentación pertinente en el Departamento de Licitaciones del SERAP.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55500 Dic 02- Dic 02 (0072)

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
DIRECCION CONTABILIDAD.-
LLAMADO A LICITACION PUBLICA
Nº 004/2000.-**

OBJETO: Adquisición de Víveres Secos y Otros para esta Secretaría de Estado.-
ENTREGA Y PLAZO PARA EL RETIRO DE PLIEGOS: Los mismos estarán a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad, Departamento Suministros, Sección Contrataciones, del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Av. 8 de Octubre 2622, a partir del día 06 de diciembre hasta el día 20 de diciembre del corriente inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00.-
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las mismas se presentarán en la Sección anteriormente mencionada, hasta el día 27 de diciembre del corriente inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00.-
APERTURA: Se realizará en el ANEXO de esta Secretaría de Estado, sito en la Av. 8 de Octubre 2602, el día 28 de diciembre del corriente, a la hora 09:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55506 Dic 02- Dic 02 (0073)

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
DIRECCION CONTABILIDAD.-
LLAMADO A LICITACION PUBLICA
Nº 003/2000.-**

OBJETO: Adquisición de Víveres Frescos para esta Secretaría de Estado.-
ENTREGA Y PLAZO PARA EL RETIRO DE PLIEGOS: Los mismos estarán a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad, Departamento Suministros, Sección Contrataciones, del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Av. 8 de Octubre 2622, a partir del día 06 de diciembre hasta el día 20 de diciembre del corriente inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00.-
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las mismas se presentarán en la Sección anteriormente mencionada, hasta el día 03 de enero del 2000 inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00.-
APERTURA: Se realizará en el ANEXO de esta Secretaría de Estado, sito en la Av. 8 de Octubre 2602, el día 04 de enero del 2000, a la hora 09:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55507 Dic 02- Dic 02 (0074)

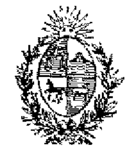
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
DIRECCION CONTABILIDAD.-
LLAMADO A LICITACION PUBLICA
Nº 002/2000.-

OBJETO: Adquisición de Utiles de Oficina para esta Secretaría de Estado.-
ENTREGA Y PLAZO PARA EL RETIRO DE PLIEGOS: Los mismos estarán a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad, Departamento Suministros, Sección Contrataciones, del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Av. 8 de Octubre 2622, a partir del día 06 de diciembre hasta el día 17 de diciembre del corriente inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00.-
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las mismas se presentarán en la Sección anteriormente mencionada, hasta el día 24 de diciembre del corriente inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00.-
APERTURA: Se realizará en el ANEXO de esta Secretaría de Estado, sito en la Av. 8 de Octubre 2602, el día 27 de diciembre del corriente, a la hora 09:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55508 Dic 02- Dic 02 (0075)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
DIRECCION CONTABILIDAD.-
LLAMADO A LICITACION PUBLICA
Nº 001/2000.-

OBJETO: Adquisición de Insumos para fotocopiadora, computación, fax, máquina de escribir y de calcular para esta Secretaría de Estado.-
ENTREGA Y PLAZO PARA EL RETIRO DE PLIEGOS: Los mismos estarán a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad, Departamento Suministros, Sección Contrataciones, del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Av. 8 de Octubre 2622, a partir del día 06 de diciembre hasta el día 23 de diciembre del corriente inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00.-
PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Las mismas se presentarán en la Sección anteriormente mencionada, hasta el día 28 de diciembre del corriente inclusive, en el horario de 08:00 a 12:00.-
APERTURA: Se realizará en el ANEXO de esta Secretaría de Estado, sito en la Av. 8 de Octubre 2602, el día 29 de diciembre del corriente, a la hora 09:30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55509 Dic 02- Dic 02 (0076)

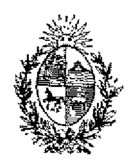
ARTIGAS



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL
HOSPITAL DE ARTIGAS
ARTIGAS
COMUNICADO: LICITACION PUBLICA.-

El Centro Departamental de Salud Pública de Artigas, llama a Licitación Pública para el Suministro de Medicamentos.
Las Ofertas se recibirán en sobre cerrado en la Dirección del Hospital de Artigas, hasta una hora antes del acto de apertura que se realizará el día 1° de Diciembre de 1999 a la hora 9 y 30.
El pliego de condiciones podrá retirarse de 8 a 12 horas en las Oficinas de Administración del Centro Dptal. sito en calle Eduardo M. Castro y Gral. Rivera.
El Valor del Pliego es de 3 U.R.
Cta. Bancaria: Sucursal Banco República, Cta. Cte. 33987 250, Fondo de Proventos, Hospital de Artigas.-
Artigas, 18 de Noviembre de 1999.-
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL
ARTIGAS
DIRECCION
Dr. RONY G. DOS SANTOS, DIRECTOR - José Ruben, Administrador.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55494 Dic 02- Dic 02 (0077)



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

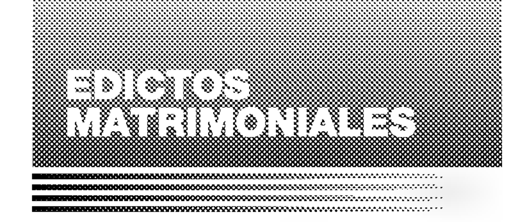
CENTRO DEPARTAMENTAL
HOSPITAL DE ARTIGAS
ARTIGAS
COMUNICADO: LICITACION PUBLICA.-

El Centro Departamental de Artigas, llama a Licitación Pública para la contratación de Suministro de Oxígeno.
Las ofertas se recibirán en sobre cerrado en la Dirección del Hospital de Artigas, hasta una hora antes del acto de apertura que se realizará el día 3 de Diciembre de 1999 a la hora 9 y 30.
El Pliego de Condiciones podrá retirarse de 8 a 12 horas en las Oficinas de Administración del Hospital sito en calle Eduardo M. Castro y Gral. Rivera.
El Valor del Pliego es de 3 U.R.-
Artigas, 23 de Noviembre de 1999.-
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL
ARTIGAS
DIRECCION
Jorge Noel Bautista, Sub-Director.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55495 Dic 02- Dic 02 (0078)

RIVERA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DPTAL. DE RIVERA.
LICITACION PUBLICA Nº 02/2000.

LA DIRECCION DE CENTRO DPTAL. DE RIVERA LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA EL HOSPITAL LOCAL.
POR CONSULTAS SE DEBE LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 29999 23307 (INTERNO 139 OF. DE RECAUDACION)
VALOR DEL PLIGO: U.R: 3,00 (TRES)
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACION DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS
FECHA DE APERTURA: 09 DE DICIEMBRE DE 1999.-
HORA: 09:00. SE RECIBIRAN LAS OFERTAS HASTA UNA HORA ANTES DE LA APERTURA.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S N).
12) (Cta. Cte.) 1/p 55510 Dic 02- Dic 02 (0079)



Montevideo, diciembre 2 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO GUSTAVO DELGADO, 28 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 2657 y VERONICA CLAUDIA PINTADO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Copérnico 6020.
14) $ 127 3/p 5280 Dic 02- Dic 06 (0080)

SEBASTIAN MANUEL ALONSO, 28 años, soltero, lic. administracion, oriental, domiciliado en Costa Rica 1666 y MARIA NOEL LAREO, 24 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1671 1101.
14) $ 127 3/p 5283 Dic 02- Dic 06 (0081)

RUBEN JOSE ARROLLI, 59 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado en Manuel Rodriguez Correa 3862 y CELICA YOLANDA FAGUNDEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel R. Correa 3862.
14) $ 127 3/p 5288 Dic 02- Dic 06 (0082)

OFICINA No. 2

JUAN ANDRES BORRAZAS, 28 años, soltero, tec. agropecuario, oriental, domiciliado en José Luis Zorrilla de San Martín 277 y MARIA VICTORIA MESCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Luis Zorrilla de San Martín 277.
14) $ 127 3/p 5276 Dic 02- Dic 06 (0083)

CARLOS ALVARO BAÑA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4007 y DANIELA PATRICIA

NAPIAS, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4007.
14) $ 127 3/p 5281 Dic 02- Dic 06 (0084)

LORENZO BARBERAN, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chile 4015 y ROSA CARMEN BARCIA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Chile 4015.
14) $ 127 3/p 5293 Dic 02- Dic 06 (0085)

OFICINA No. 3

FABIAN RICARDO CABRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 3791 y CLAUDIA LOURDES CABALLERO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Atahona 3791.
14) $ 127 3/p 5282 Dic 02- Dic 06 (0086)

OFICINA No. 4

CARLOS ALEJANDRO FREITAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4401 y MARIELA FERNANDA MURNO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4401.
14) $ 127 3/p 5287 Dic 02- Dic 06 (0087)

OFICINA No. 5

RAMON ALVARO GARCIA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Mangangá 7743 y GRISSELL BETINA LAPIZAGA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elcano 3550.
14) $ 127 3/p 5278 Dic 02- Dic 06 (0088)

GABRIEL LUIS GOLDBERG, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla Armenia 3867 y MARIA VERONICA CONSERVA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 6061.
14) $ 127 3/p 5279 Dic 02- Dic 06 (0089)

OFICINA No. 6

ANIBAL GABRIEL MAIDANA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3545 4 y MARIELA OLIVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3545 4.
14) $ 127 3/p 5284 Dic 02- Dic 06 (0090)

WELLINGTON JIMMY MARTINEZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Menendez y Pelayo 3068 y SANDRA VIRGINIA VALIANTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alonso de Ercilia 4077.
14) $ 127 3/p 5289 Dic 02- Dic 06 (0091)

OFICINA No. 7

OSCAR MILTON PRESA, 46 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1137 102 e IVANA GEORGIA SUAREZ, 44 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1137 102.
14) $ 127 3/p 5291 Dic 02- Dic 06 (0092)

EDWIN JULIO PEREYRA, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Siripo 3397 y ALEXANDRA BARTOLIC, 27 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Siripo 3404.
14) $ 127 3/p 5294 Dic 02- Dic 06 (0093)

JAVIER PEREYRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorin 1172 1 y MARIANELLA SOTO, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Barrios Amorin 1172 1.
14) $ 127 3/p 5295 Dic 02- Dic 06 (0094)

OFICINA No. 8

FERNANDO ROMERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1688 y PAULA CECILIA ESTELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1892 5.
14) $ 127 3/p 5277 Dic 02- Dic 06 (0095)

GUILLERMO FABIAN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2313 Bis y CLAUDIA KARINA PAZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan José Quesada 3833.
14) $ 127 3/p 5285 Dic 02- Dic 06 (0096)

PABLO SEBASTIAN ZANGARO, 26 años, soltero, analista en informatica, oriental, domiciliado en Viejo Pancho 2540 503 y MARIA GABRIELA SORIA, 27 años, soltera, analista en informatica, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2804 002.
14) $ 127 3/p 5286 Dic 02- Dic 06 (0097)

OFICINA No. 9

GABRIEL MICHEL SORIA, 29 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Irlanda No. 2022 ap. 2 y SILVIA ESTELA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irlanda 2022 ap. 2.
14) $ 127 3/p 5290 Dic 02- Dic 06 (0098)

CARLOS ENRIQUE SOUTO, 35 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2245 ap. 501 y JAEL GONZALEZ, 34 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2245 ap. 501.
14) $ 127 3/p 5292 Dic 02- Dic 06 (0099)



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES.-

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: "CALANDRIA TURIELLI, GLADYS ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha No. 109 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Gladys Esther Calandria Turielli promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal del siguiente bien inmueble: solar y mejoras que le acceden sito en zona urbana de la primera sección judicial del Departamento de Canelones, manzana catastral 153 de la ciudad del mismo nombre, empradronado con el número 1.728, que según plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo de fecha noviembre de 1949, inscripto en Catastro - el 29 de diciembre de 1949 con el No. 305, tiene un area total de 257 metros cuadrados 76 decimetros, que se deslinda así, 7 metros 88 centimetros de frente al Oeste a calle Florencio Sánchez, 3 metros de ochava a esquina; 23 metros 88 centímetros de frente al Norte a calle Carlos Cámera; 10 metros al Este, limitando con parte del padrón no. 1729 y 26 metros al Sur lindando con padrón no. 1745. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Bernardo Mazzuco o sus sucesores a título universal o singular y o a los que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Canelones, Setiembre 21 de 1999.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2340 10/p 39383 Dic 02- Dic 15 (0100)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "TRIAY, Tabaré Antonio, TRIAY, Mirtha Ethel y TRIAY, Raquel Lilián. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha Nº 136 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Tabaré Antonio Triay, Mirtha Ethel Triay y Raquel Lilián Triay, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 946, terreno baldío sito en Barrio Tarrabs de Nueva Helvecia, que se deslinda así: FRACCION 1: al norte 2 tramos rectos de 61 y 165,90 mts. lindando con los padrones 928, 929, 930, 931, calle Berna, padrón 4572, padrones 933 y 934; al noroeste un tramo de 48 mts. lindando con padrones 3962, 3963, 3964 y 3965; al este 2 tramos rectos de 45 y 111,11 mts., lindando con padrón 3965 y calle 18 de julio; al sur 5 tramos rectos de 93,50, 40, 17, 36, 80 y 52,30 mts. lindando con padrones 2962, 2963, 3013, 3014, 2966, 3716 calle Daniel Soulier y padrones 2967, 2968, 2969, y 2970; al oeste 2 tramos rectos de 100 y 50 mts., lindando con padrón 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981 y 3466. FRACCION 2: al norte tres tramos rectos de 64, 5 y 92 mts. lindando con calle 18 de julio y calle 17 mts.; al noreste un tramo recto de 107,14 lindando con calle 17 mts.; al este 3 tramos rectos de 5, 72,06 y 5 mts., lindando con calle Martín Odriozola; al sur 1 tramo de 168,,22 mts. lindando con

calle Daniel Soulier; al oeste 2 tramos de 35 y 39,10 mts. lindando con padrones 2959, 2960 y 2961. Por tanto se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos y en especial a: A) a los propietarios de los padrones linderos números: 928, 929, 930, 931, 4572, 933, 934, 3962, 3963, 3964, 3965, 2962, 2963, 3013, 3014, 2966, 3716, 2967, 2968, 2969, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 3466, 2959, 2960, 2961, tras desconocerse sus domicilios; y B) a los sucesores a cualquier título de Arturo Stutz, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, setiembre 22 de 1999. Dra. Mónica Bórtoli Porro, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3780 10/p 39279 Dic 02- Dic 15 (0101)

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos caratulados: Ramírez Nelly Nelcy. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. fa. 623 99, se hace saber que se presentó ante esta sede: la Sra: NELLY NELCY RAMIREZ, promoviendo Prescripción Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral Minas, del Dpto de Lavalleja, empadronado con el No. 4.602.- En Consecuencia, Se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: Los linderos: Padrón No. 4.603, Sucesores de Daniela Bentancur, calle W. Beltrán si No. esquina España, Minas y a: Padrón No. 4.601, Sr: Angel Pérez, calle 18 de Julio s N. Esquina Silvestre Blanco, Minas Lavalleja, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Minas. 4 11 99. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1620 10/p 39294 Dic 02- Dic 15 (0102)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

COMITE NACIONAL DE CALIDAD y PROGRAMA DE RECONVERSION Y DESARROLLO DE LA GRANJA (PREDEG) del MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, solicitan la inscripción de la obra titulada "PREMIO A LA EXCELENCIA GRANJERA: BASES Y GUIA", de la cual son editores y propietarios, siendo los autores: Lic. Nancy Pacheco e Ing. Agr. Jorge San Julian. Montevideo 29 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 39266 Dic 02- Dic 15 (0103)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ZUNILDA BORSANI solicita la inscripción de obra titulada "DONDE ESTAS... EN MI CIUDAD", de la cual es autora. Siendo las ilustraciones de ADRIANA BORSANI. Montevideo 30 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 39348 Dic 02- Dic 15 (0104)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "DORADO ARRIOLA, NESTOR CARLOS - solicitante por: PEREZ RIOS, LELIA AMELIA RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" Ficha Nº 402 99, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Defunción de Lelia Amelia Pérez Ríos, fallecida el 10 de julio de 1977, DONDE DICE: falleció "Lelia Amelia Perez de Abreu", DEBIO DECIR: "LELIA AMELIA PEREZ RIOS", DONDE DICE: de estado "casada" DEBIO DECIR: de estado "DIVORCIADA", y DONDE DICE: Asimismo se hace constar que "era casada con Edgardo Abreu Alvarez, oriental de 27 años", DEBIO DECIR: Asimismo se hace constar que "era divorciada con Edgardo Abreu Alvarez, oriental de 27 años"; por así corresponder.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SIGNO, FIRMO Y SELLO EN LUGAR Y DIA INDICADOS,- Montevideo, 23 de Noviembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55488 Dic 02- Dic 15 (0105)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA CECILIA DIAZ MIÑO (477 99) pues en la misma donde dice: "que nació el día 9 de agosto de 1955" debe decir: "9 de agosto de 1952" por ser lo que corresponde. Melo, 4 de noviembre de 1999. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55490 Dic 02- Dic 15 (0106)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "LOPEZ FEDERICO, MARIA JIMENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 921 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, (ACTA Nº 141), en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma (12º renglón): nació "MARIA JIMENA LOPEZ ORREGO", debe decir: "MARIA JIMENA LOPEZ FERERICO", por así corresponder.- Minas, 17 de Noviembre de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55503 Dic 02- Dic 15 (0107)

RIVERA

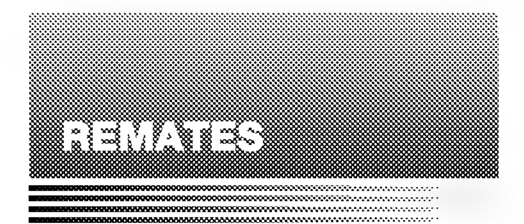
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS W. FAVEIRO VECCI y ZOILA BERTA AGUINSKY y de nacimiento de CARLOS AUGUSTO FAVEIRO AGUINSKY (Fa. 562 99), en el siguiente sentido: donde dice: en el cuerpo del Acta de matrimonio: "...y Doña Zoila Berta Aguinsky, de nacionalidad oriental", debe decir: "...y Doña Zoila Berta Aguinsky, de nacionalidad brasileña", y en el cuerpo del Acta de nacimiento donde dice: "...y de su esposa Zoila Berta Aguinsky, oriental...", debe decir: "...y de su esposa Zoila Berta Aguinsky, brasileña...", por así corresponder. Rivera, 16 de noviembre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55498 Dic 02- Dic 15 (0108)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de YENY DA SILVA VARGAS, (Ficha 552 99) en el siguiente sentido: donde dice: "Yeny" debe decir: "Geny", por así corresponder. Rivera, 23 de noviembre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55499 Dic 02- Dic 15 (0109)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y OTROS C QUINTANA VICTOR Y OTRA.- IMP. DE INFRAC. ADUANERA" Fa. 81 98, se hace saber que el proximo 9 de diciembre desde las 15 hrs. en el local de Bme Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad Seba, matr. 3950 RUC 211385220012, sacara a la venta en remate publico con la base de las 2 3 partes de su valor comercial $ 57.800.00 los bienes inventariados a fs. 30.- SE PREVIENE: 1°.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto en moneda nacional. 2°.) Que seran de su cargo la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante. 3°.) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% de venta. Y los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Noviembre de 1999.- Ma. CLOTILDE LANDARIN SIEMENS, ACTUARIA.
20) $ 594 3/p 39273 Dic 02- Dic 06 (0110)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia del Trabajo 2° Turno, dictada en autos "López Amir Gastón c Kyluc S.A.", cobro de lic., sal. vac., aguin., etc... Ficha 72 98; se hace saber que el día 15 de diciembre, 18 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, rematará por las 2 3 partes de su tasación: Heladera Samsung single, base $ 1.000 y fax Canon, base $ 800. Se previene: 1) Los compradores consignarán el 10% de sus ofertas en carácter de seña, abonando además en el acto y efectivo el 13,51% de comisión e impuestos al Rematador y 2% por vta. forzada. 2) Será de cargo de la demandada el 2,79% de comisión e impuestos al Martillero. Montevideo, 30 de noviembre (treinta) de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 144 1/p 39356 Dic 02- Dic 02 (0111)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN O. MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por_disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil DECIMO PRIMER Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C SAGAMORE LTDA. Y OTRA. EJEC. DE HIPOTECAS." Fa. 455 84 se hace saber que los dias 15 de diciembre desde las 15 hrs, 16 de diciembre desde las 15.30 hrs. y 17 de diciembre desde las 13 hrs. en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador JUAN O. MAUAD, mat. 150, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dolares americanos, los siguientes inmuebles: DIA 15 DE DICIEMBRE: LOTE 1 PADRON 94527: solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden sito en la 7ma- S.J. del Depto. de Montevideo, el que según plano del Agr. Octavio Scotti Blanco de junio de 1948, inscripto en la D.G.C con el No. 20.122 el 30 10 48, tiene una sup. de 494 ms. 4.850 dms., con 8 mts. 60 cms. al S de frente a la calle Domingo Aramburu. LOTE 2. PADRON 401.277: Solar de terreno y mejoras que le acceden sito en la 7ma. S.J de Montevideo, antes en mayor area con el No. 18.995 en mayor area No. 94.525 y 139.099, el que se señala con el No. 1 en el plano del Agr. Jose Luis Gonzalez Fonticelli de agosto de 1962, aprobado por la I.M.M el 7 1 65, inscripto en la D.G.C con el No. 50.717, el 15 de enero de 1965, formado dicho solar con las fracciones letras A, B, y C del mismo plano y según el cual tiene una superficie de 734 mts. 64 dms., con 8 mts. 58 cms. al S. a la calle Domingo Aramburu 2029 y 2029 bis.. LOTE 3: PADRON 94.528 solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden sito en la 7ma. S.J de Montevideo, el que según plano del Agr. Nelson Villagran de noviembre de 1964, el que fue inscripto en la D.G.C el 30 11 64 con el No. 50.315, consta de una sup. de 294 mts. 16 dms. con 8 mts. 60 cms. al S. De frente a la calle Domingo Aramburu.- LOTE 4 PADRON 186.520: Solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden sito en la 4ª. S.J. de Montevideo, que segun plano del Agr. Alberto Raffo el que fue inscripto en la D.G.C. el 5 6 51 con el No. 24.175, se señala con el No. 14 y tiene una sup. de 420 mts. 24 dms. con 12 mts. 40 cms. al N.E de frente a la calle Propios hoy Bvar. Batlle y Ordoñez, 14 mts. 78 cms. de frente a Continuacion Mateo Vidal, uniendo ambos frente ochava curva de 11 mts. 34 cms. DIA 16 DE DICIEMBRE. LOTE 5 PADRONES 41.923, fraccion de campo con construcciones y mejoras que le acceden sito en la 17ª. S.J. de Canelones paraje El Colorado, señalado con el No. 3 en el plano DEL Agr. Federico G. Amonte de noviembre de 1959 el que fue inscripto en la Oficina Departamental Catastral de Canelones con el No. 2840 el 24 12 del mismo año, consta de una sup. 9 has. 9.027 mts. 51 dms. que se deslinda al N.E recta de 354 mts. 30 cms y PADRON 4820 el que según plano del Agr. Ariel Barcelo de enero de 1981 el cual fue inscripto en la D.G.C, el 29 1 81 con el No. 18.885, se compone de las fracciones C y D separadas por la Nueva Ruta 5 Brig. Gral. F. Rivera, area total 3 has. 9982 mts. 55 dms. que se deslinda a) Fraccion C sup. 2 ha. 7.432 mts. 63 dms. con 198 mts. 25 cms. al S.E de frente a la nueva Ruta 5 B.F.R. b) Fraccion D- sup. 1 ha. 2549 mts. 92 dms. y tiene 198 mts. 25 cms. al N,O de frente a la nueva Ruta 5 B.F.R..- LOTE 6 PADRON 41.922 que según el citado plano del Agr. Barcelo se compone de las fracciones A y B separadas por la nueva Ruta 5 B.F.R. con un area de 2 ha. 5.742 mts. 37 dms. que se deslinda asi: a) fraccion A sup. 8.148 mts. 20 dms. tiene 127 mts. 70 cms. al S.E de frente a la nueva Ruta 5 B.F.R b) Fraccion B sup. 1 ha. 7594 mts. 17 dms. y tiene una sup. de 127 mts. 70 cms. al N.O de frente a Ruta 5 B.F. R. .LOTE 7: PADRON 160.556, terreno con construcciones sito en la 15a. S.J de Montevideo, señalado con el No. 20 en el plano del Agr. Juan Francisco Ros. de enero de 1934, el que fue inscripto en la D.G. Avaluos el 17 de enero del mismo año con el No. 157, consta de una sup. 360 mts., con 10 mts. de frente al S.O a la calle Bolivar Baliñas 2609 ex Porto Alegre.-. DIA 17 DE DICIEMBRE: LOTE 8: UNIDADES DE PROPIEDAD HORIZONTAL emplazadas en el terreno sito en la 19ª. S.J. de Montevideo, padron 188.564 que según plano del Agr. Juan Ricci de diciembre de 1978 el que fue aprobado por la Dir. Capital Departamental de P.H el 5 2 79 e inscripto .en la citada Dir. El 5 2 79 e inscripto el 5 3 79, con el No. 88.246 consta de una sup. de 328 mts. 60 dms. y tienen un frente al S.E de 12 mts. 5 cms. a la calle Thompson. Dichas unidades de propiedad horizontal se describen asi: LOTE 8 en P.B a cota vertical + 35 cms. UNIDAD 003, padron 188.564 003, consta de 30 mts. 8 dms., le corresponde el uso exclusivo de el patio E (bien comun). LOTE 9 UNIDAD 005, padron 188.564 005, consta de 25 mts. 90 dms., le corresponde el uso exclusivo del patio G.. En 1er. piso a cota vertical + 3 mts. 45 cms. LOTE 10 unidad 103 - padron 188.564 103, con un area de 29 mts. 85 dms. LOTE 11, PADRON 188.564 104, con area de 25 mts. 77 dms. LOTE 12, padron 188.564 105, con un area de 25 mts. 57 dms. LOTE 13, PADRON 188.564 106 UNIDAD 106, consta de un area de 31 mts. 58 dms. En el 2do. Piso a cota vertical + 6 mts. 60 cms. LOTE 14- UNIDAD 203, PADRON 188.564 203 con un area de 30 mts. 1 dms. LOTE 15 - UNI-

DAD 205, padron 188.564 205 con un area de 25 mts. 53 dms.- LOTE 16 PADRON 188.565, terreno con construcciones sito en la 19a. S.J de Montevideo, antes en mayor area padron 86.737 señalado con el No. 9 en el plano del Agr. Ulises B. Marquez Martorell de enero de 1953, el que fue aprobado por la autoridad Municipal de la Dir. del Plan Regulador y registrado el 16 de setiembre del mismo año en la D.G.C con el No. 27.614 y consta de una sup de 326 mts. 76 dms. con 12 mts. de frente al S.E a la calle Thompson No. 3091.- LOTE 17. PADRON 65.190 002. Unidad de P.H 002 empadronado con el No. 65190 002, antes con el No. 225.993., que según plano del Agr. Joaquin Spinak de mayo de 1974, el cual fue cotejado por la Dir. de Edificacion de la I.M.M., el 21 de abril de 1975 e inscripto en la D.G.C, el 5 de mayo de 1975 con el No. 77.428, se ubica en la P.B a cota vertical + 1 mt. 95 cms. y consta de una sup. de 83 mts. 21 dms.. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza C, jardin G y garage 4 en el sub suelo y propiedad de estar 002 sup. 14 mts. 6.970 cms. a cota vertical + 1 mt. 95 cms.. Dicha unidad de P.H, se emplaza en el terreno sito en la 10a. S.J. de Montevideo, que según plano del Agr, Arturo Campol de abril de 1967, el que fue inscripto en la D.G.C el 12 de setiembre de 1967 con el No. 57.775, consta de una sup. de 1.098 mts. 90 dms. y tiene 20 mts. al N.E de frente a la calle Alejandro Gallinal 1691 entre Avda. Italia y Retamosa. SE PREVIENE: 1°.) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio todo en dolares americanos. 2°.) Que seran de su cargo los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision e impuestos del rematador o sea el 6.02% del precio resultante., en los padrones de Canelones se debera agregar el impuesto departamental del 1% sobre venta. 3°.) Seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% de venta. 4°.) Que se desconoce la situacion ocupacional de los inmuebles. 5°.) Se desconoce la existenciA de deudas por tributos domiciliarios frente a la I.M.M., por eventuales reformas construtivas frente al B.P.S y por gastos comunes que en caso de existir seran de cargo de los compradores.- 6°.) Sobre los padrones de Montevideo 94.527 94528 160556 188.520, 188.565, 186.520 y 401.277 existen arriendos inscriptos posteriores a la hipoteca de autos. 7°.) Sobre el padron rural de Canelones 41.922, existe una inscripcion de expropiacion que afecta 1 ha. 2770 mts. de su sup. y sobre el padron rural de Canelones 4820 existe una inscripcion de expropiacion que afecta 1 ha. 9825 mts. de su sup., motivada por la construccion de los accesos a Montevideo (Rutas 5 y 1) según plano del Agr. Eduardo Tornaria de abril de 1978 inscripto en la D.G.C. el 4 de mayo de 1978 con el No. 17.869, cuya copia se encuentra en esta ofic. actuaria.-. 8°.) Que los titulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523 P. 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de noviembre de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8460 5/p 39275 Dic 02- Dic 08 (0112)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en los autos caratulados "GERDAU-LAISA S.A. c BARRACA SUIZA S.R.L. Ejecución de Cheque." Fa. 528 99, se hace saber que el próximo 8 de diciembre desde las 16 hs en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 49 varillas de 16 mms. ($ 653,34); 445 varillas de 8 mms. ($ 2.966,68); 200 varillas de 6 mms. ($ 666,68); 120 varillas de 10 mms. ($ 1.120,oo); 2 escaleras de 20 escalones de aluminio ($ 1.066,68); 2 escaleras de aluminio de 24 escalones ($ 1.333,34); 10 perfiles 75 mms. x 25 mms. de 6,80 mts. ($ 133,34); 9 perfiles de 50 mms. x 25 mms. de 6,80 mts de largo ($ 133,34); 4 rollos de tejido sombra 50% (1.600 mts.) ($ 2.000,oo); 4 rollos de tejido sombra 80% (1.600 mts.) ($ 3.200,oo); 2 mesadas de acero inox. de 1,60 ETER ($ 800,oo); 5 mesadas de 1,40 dobles de acero inox. ($ 3.333,34); 4 piletas simples de lujo ETER de acero inox. ($ 266,68); 1 mesada pileta y media de 1,80 ETER de lujo de acero inox. ($ 666,68); 10 piletas de acero inox. ETER ($ 666,68); 6 piletas dobles de acero inox. BENAS ($ 1.200,oo); 8 piletas simples de acero inox. ETER ($ 533,34), 3 mesadas simples de 1,40 mts. de acero inox. ($ 2.000,oo); 3 mesadas simples de acero inox. 1,20 mts. ($ 400,oo); 3 mesadas de acero inox. simples de 1,00 mts. ($ 400,oo); 6 piletas dobles de acero inox. ETER de lujo ($ 800,oo). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de noviembre de 1999. Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.

20) $ 1296 3/p 39274 Dic 02- Dic 06 (0113)

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno dictada en autos caratulados: "Darking S.A. c Maldonado Acosta, William Armando", Juicio Ejecutivo Ficha: 126 98, se hace saber que el próximo 8 de diciembre a las 15:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en Panama entre Paraguay y Av. Rondeau, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Chevrolet" modelo "Chevette", año 1978, matrícula de Maldonado Nº B 203.113, Padrón Nº 255.610.. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, y 1% impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación del vehículo frente a la Intendencia. (5) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, Avda. 18 de Julio 1589, Piso 1º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, noviembre 26 de 1999. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 39311 Dic 02- Dic 06 (0114)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "BROU c TRIPASCIS S.R.L. y otros" JUICIO HIPOTECARIO Y PRENDARIO, FICHA Nº 566 95, se hace saber al público que el día 16 de diciembre a las 10 horas, en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, paraje Villa Foresti, padrón Nº 13.320, el que consta de una superficie de 7.392 m 91 dm, según plano del Agr. Juan Francisco Ros, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 4 50 con el Nº 5.628, con frente al Oeste a calle Nº 4.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.34% sobre el precio martillado.- IV) También será de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Que existen adeudos en IMC por concepto de contribución inmobiliaria.- VI) Que la subasta se realizará en dólares americanos.- VII) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en esta Oficina.- A los efectos legales, se hacen estas publica<ciones.- Las Piedras, Noviembre 26 de 1999 VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1170 5/p 39336 Dic 02- Dic 08 (0115)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. Las Piedras 2º Turno, dictada en autos "A.C.A.C. c Ignacio J. Texeira y otro", juicio ejecutivo, Ficha B 107 96; se hace saber que el día 17 de diciembre, 10 hs. en 18 de julio c Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido del Sr. Alguacil, rematará por las 2 3 partes de su tasación (Base $ 19.136,-): Unidad 001, propiedad horizontal, sita en pta. baja a cota vertical más 56 cms., con un área de 49 mts. 60 dms., padrón individual 6147 001, integrando el edificio construído en terreno sito en la 1era. secc. judicial depto. Paysandú, zona urbana de esta ciudad, padrón matriz 6147 que según plano de mensura y división del Agr. Andrés Piaggio del 1 90, inscripto en la Oficina Deptal. Catastro de Paysandú con el nº 8069 el 31 1 90 consta de un área de 802 mts. 80 dms. con 18 mts. 90 cms. de fte. al oeste a calle Independencia y 43 mts. 45 cms. al norte también de fte., por ser esquina, a calle Silverio Martínez. (Area s título 819 mts. 3266 cms.). Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, abonando además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% de vta. forzada. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos de escrituración y costos que la Ley le impone al respecto. 3) La demandada abonará el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 4) Se desconocen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto Primaria y gastos comunes. 5) Se desconocen la situación de regularización de las actuales construcciones y la presente ocupación del bien. 6) Los antecedentes y documentación del inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 24 de noviembre de 1999.- M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1440 5/p 39357 Dic 02- Dic 08 (0116)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra Instancia de 5to Turno de Paysandú en autos: CACDU c MORGAN LEITES, José D. y Otros (JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO y JUICIO EJECUTIVO) Ficha A-303-1997 se hace saber que el día MARTES 21 de DICIEMBRE de 1999, a las 9 horas en el Hall del Juzgado Letrado de 5to. Turno sito en calle Zorrilla de San Martin Nº 942 (1er. Piso) el Martillero JUAN CARLOS MUNTZELL, Matrícula Nº 4571 RUC 120117680010, asistido por la Srta. Alguacil, procederá a la Venta en Pública Subasta, SIN BASE y AL MEJOR POSTOR, en Dólares Americanos del siguiente BIEN INMUEBLE: un solar de terreno con edificio y cuantas mejoras le acceden, ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, (antes 12º), localidad Catastral Paysandú, parte de la Manzana Nº 226 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 11596, antes Padrón en mayor área con igual número y antes Padrón Nº 1565, que según Plano del Agrimensor Manuel Piaggio de Abril de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 4749 el día 16 de Mayo del mismo año, está señalado con el Nº 2 y se compone de una superficie de 127 m.c. 40 dms y que se deslinda así: 10 mts 92 cms al Norte de Frente a calle Charrúas, al Este línea quebrada de cinco tramos rectos que partiendo del límite anterior miden: 5 mts 22 cms, 3 mts 81 cms, 7 mts 91 cms, 6 cms y 2 mts 21 cms, lindando todos con la Fracción Nº 3, al Sur línea quebrada de 3 tramos rectos que partiendo del límite anterior miden: 4 mts 33 cms, 16 cms y 2 mts 77 cms, lindando todos con parte del Padrón Nº 4402; y 15 mts 27 cms al Oeste, lindando con la Fracción Nº 1, todas Fracciones del mismo Plano.-

Que según Cédula Catastral Nº 001376 expedida el 13 05 99 consta de un área edificada de 99 m.c.-

SE PREVIENE: 1) Que se desconoce el estado actual de regularidad de las construcciones. 2) Que el Bien se vende en el estado de ocupación y conservación que se encuentra. 3) El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña mas el 6,02% de Comisión e Impuestos, todo incluído, al Rematador. 4) Que los gastos de Escrituración y todos los demás gastos de impuestos y comisiones, así como los aportes al B.P.S. y la regularización de las construcciones serán de cargo del adquirente, si las hubiere. 5) Que el saldo, o sea el 70% de la Oferta deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del Remate. 6) Que la Titulación del Inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado para ser examinados.- Paysandú, 24 de Noviembre de 1999.- Esc. CAROLINA VERCELLINO - ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 39347 Dic 02- Dic 08 (0117)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "ACAC c MANERA TARRAGONA, Raúl Américo y TARRAGONA de MANERA, Irene Julia - Juicio Ejecutivo" (Ficha 416 94), se hace saber que el día 10 de diciembre de 1999, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942 P B) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 48.288.- equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificación y demás mejoras que le acceden, ubicado hoy, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la Quinta No. 32, Padrón No. 10.642 (antes en m á No. 9973), individualizado como solar No. 11, que según plano de mensura y división del Agr. Rafael Thevenet de setiembre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 518 el 20 de octubre de 1954, consta de una superficie de 838 metros 50 decímetros que se delindan así: al Este, 15 metros con frente a calle "Dos" hoy, Felipe Argentó; igual medida al Oeste; al Norte y Sur, 55 metros 90 centímetros, lindando éstos tres últimos con solares No. 16, 10 y 12 respectivamente del mismo plano, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña más 6.02% de comisión, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; II) Saldo de precio (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; IV) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; V) Se desconoce si existen adeudos por Contribución Inmobiliaria, tributos nacionales y o departamentales; VI) Título de Propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este juzgado.- Paysandú, 25 de noviembre de 1999.- Dra. PATRICIA HERNANDEZ, Juez de Paz Sub.

20) $ 1134 3/p 39345 Dic 02- Dic 06 (0118)

TERCER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c P ERALTA CUCCARO, Carlos Alberto y otro - Juicio Ejecutivo común y Prendario" (Ficha 165 99), se hace saber que el día 9 de diciembre de 1999, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791 - RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Adhoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en Dólares estadounidenses, de un ciclomotor "HERO PUCH STANDARD, año 1996, matrícula de Paysandú No. 24.427, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: La venta se realiza al contado en dinero efectivo más 15.51% de comisión e imptos, siendo de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal, patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 24 de noviembre de 1999.- Dra. PATRICIA HERNANDEZ, Juez de Paz Sub.

20) $ 324 2/p 39344 Dic 02- Dic 03 (0119)

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "DESIRELLO, Patricia c OBRAS S.R.L - Juicio Ejecutivo" (Ficha 115 99), se hace saber que el día 9 de diciembre de 1999, a las 15 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791 - RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con las bases equivalente a las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1) Automóvil "CHEVETTE" año 1988, matrícula de Montevideo, No. 883.609, base U$S 300.-; 2) Automóvil "VOLKSWAGEN" Amazón 302G, año 1988, matrícula de Paysandú No. 111.889, base U$S 200.-; y, 3) maquinarias y herramientas para la construcción embargados y tasados a fs. 33 y 36 respectivamente, en el estado en que se encuentran.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado en dinero efectivo más 15.51% de comisión e imptos, siendo de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal, título, patentes y multas que se pudieren adeudar; II) Se hace saber que el vehículo VOLKSWAGEN Amazón Mat. de Paysandú No. 111.889, se encuentra gravado por prenda a favor de Banco Acac S.A.- Paysandú, 24 de noviembre de 1999.- Dra. PATRICIA HERNANDEZ, Juez de Paz Sub.

20) $ 648 3/p 39346 Dic 02- Dic 06 (0120)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: "CALSAL CON ESTEVA LUCAS FERNANDO MARIA. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-46 97), se hace saber que el día 10 de diciembre de 1999 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas, (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de campo con sus mejoras, Padrón Rural 5274, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Salto (Paraje Cañas), según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Walter Margall de Noviembre de 1963 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 29 11 63 con el No. 2002, teniendo una superficie de 445 hectáreas 1136 metros 30 decímetros con frente a Camino Vecinal.- BASE $ 335.319.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 40% de su oferta en concepto de seña así como la comisión y tributos de su cargo; b) Que los títulos de propiedad e información registral del bien, se encuentran de manifiesto en la sede para ser examinados por los interesados; c) Que el inmueble soporta un gravamen hipotecario.- Y a los efectos legales se hacen estas publicacioones.- Salto, Noviembre 23 de 1999.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 936 4/p 39306 Dic 02- Dic 07 (0121)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO C FECHORIAS S.R.L. Y NUÑEZ NACIMIENTO, IRIS. Juicio Ejecutivo. Fa. Nº 685 98", se hace saber que el día 14 de diciembre de 1999, a la hora 10.00, en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, mat. 1444 R.U.C. Nº 180020840017 sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor: terreno con construcciones ubicado en la 1ra. Sección Catastral de Soriano, empadronado con el Nº 5764, Solar "3", manzana 292, que según títulos y plano del Agr. Mario E. Bellini, de junio de 1951, inscripto con el Nº 1035 el 11 del mismo mes y año, en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, consta de una superficie de 649 mts 87 dms, y se deslinda así: 17 mts. 33 cms de frente al Oeste a calle Joaquín Suárez; igual extensión al Este, con fraccions "9" y "10"; 37 mts. 50 cms al Norte con solar "4" e igual extensión al Sur con solar "2". SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación del bien se encuentra a disposición de los interesados, no resultando de la misma información alguna respecto de las construcciones, ni obrando agregado en autos expediente municipal de construcción. 3) Se encuentran agregados el plano de mensura y las dos últimas copias de escrituras traslativas del bien y de los demás antecedentes dominiales, testimonio por exhibición. 4) Se desconoce el estado de ocupación del bien a rematarse. Se autorizan 5 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 8 de noviembre de 1999. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1800 5/p 39298 Dic 02- Dic 08 (0122)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SEPIANA S.R.L

Socios: Gonzalo Alonso Dellepiane y Silvana López Guedes.-
Objeto: Servicios Forestales.- Plazo: 30 años
Contrato: 20 de julio 1999. Registro Nº 1386 Fº 1792 Lº 4 el 2 agosto 1999.-
Administracion: Silvana López Guedes.-
Capital: $ 60.000 - 200 cuotas de $ 300, cada socio 100 cuotas.

22) $ 741 1/p 39263 Dic 02- Dic 02 (0123)

"AGRO-ELECTRIC S.R.L." Socios: Luis Carlos Brochado Gonzalez y Arturo Muñoz Delgado, Capital: $ 40.000 dividido en 100 cuotas de $ 400 cada una correspondiendo 50 cuotas a cada socio.
OBJETO: comercialización de productos veterinarios, materiales eléctricos, insumos agropecuarios y comercialización de bienes en general. PLAZO: 10 años prorrogables a partir del 04 10 99. DOMICILIO: Villa Vichadero, departamento de Rivera.
REGISTRO DE COMERCIO: Nº 2126 Fº 2647, del Lº 4.

22) $ 988 1/p 39264 Dic 02- Dic 02 (0124)

CAMBIOS SRL
Cesión y modificaciones

Fecha. 20.10.99
Registro No. 2115 Fo. 2783 Lo. 3
Cedentes: Sylvia y Rita Iannino
Cesionario: Juan Faravelli y María Martínez
Modificaciones: Capital $ 20.000 (1000 de $ 20)
Administración: Juan Faravelli.

22) $ 741 1/p 39271 Dic 02- Dic 02 (0125)

ESTUDIO CINCO S.R.L.-

Modificaciones:
Contrato de fecha 13 6 1989.-
Administración y representación: Iván Arcos Ettlin indistintamente con Samuel Ferster y con Gonzalo Rodríguez Orozco.-
Inscripción: No. 618, Fo. 2340, Lo. 3.-
Contrato de fecha 7 6 1993.-
Administración y representación: ejercida por todos los socios indistintamente.-
Plazo social: 30 años a contar del 7 6 1993.-
Inscripción: No. 2581, Fo. 3711, Lo. 2.

22) $ 988 1/p 39272 Dic 02- Dic 02 (0126)

INSUMOS PARA COMPUTACION S.R.L. ADJUDICACION DE CUOTAS

Fecha: 20 de mayo de 1999.-
Registro: Nº 1.092, Fº 1.466 Lº 3, Legajo 2210 94.-
Copartiente: ANA FLAVIA PENSOTTI ROTHFUSS.-
Adjudicatario: RAFAEL ARIETA MENONI (50 cuotas).

22) $ 494 1/p 39312 Dic 02- Dic 02 (0127)

DANIVI S.R.L.

Contrato: 8 Setiembre 1999
Inscripción: Nº 1692 Fº 2211 Lº 4
Socios: VICTORIA INES da SILVA (50 cuotas)
DANIEL FERNANDO NUÑEZ MAGORNO (50 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Industrialización, comercialización, distribución de productos panificados y alimenticios de cualquier índole y naturaleza, consig-

nación, importación, exportación, representaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 39358 Dic 02- Dic 02 (0128)

NACHO TRANSPORTES SRL.

Contrato: 5 agosto 1999
Inscripción: Nº 1850, Fº 2457, Lº 3.
Socios: CLAUDIA TERESITA FALERO OSORES (50 cuotas)
EULISES ELOY PEREZ TORRES (50 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, correspondencia y diarios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Colonia.
Administración: Claudia Falero Osores.
22) $ 741 1/p 39359 Dic 02- Dic 02 (0129)

ANADAL S.R.L.

Contrato: 1 Noviembre 1999
Inscripción: Nº 2122 Fº 2793 Lº 3
Socios: ANA ISABEL LEMA ARAUJO (50 cuotas)
ADOLFINA ARAUJO IGLESIAS (50 cuotas)
Capital: $ 14.000.
Objeto: a) Minimarket, Miniservice, autoservice o minimercado; b) venta de bebidas etc.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración y representación: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 741 1/p 39360 Dic 02- Dic 02 (0130)

PUPITO'S SRL

SOCIOS: CARLOS CEJAS
JOSEFINA SILVA
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: PANADERIA, CONFITERIA
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 50.000 (50% cada socio)
ADMINISTRACION: CARLOS CEJAS
CONTRATO: 2 DE NOVIEMBRE DE 1999
INSCRIPCION: Nº 2209 Fº 2752 Lº 4.
22) $ 741 1/p 39369 Dic 02- Dic 02 (0131)

DINTEL LTDA.-
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato:- 2 11 99
Inscripción:- No. 2103 Fo. 2771 Lo. 3
Cedente:-- Elisa Davyt Baridon
Cesionario:- Ricardo Ruben Tarallo Restuccia
Cuotas:- 50
Administración:- Conjunta.
22) $ 494 1/p 39371 Dic 02- Dic 02 (0132)

ECOJET LTDA.

9 11 1999
Socios: Alvaro Sagarra (1 3) Eduardo Harley (1 3) Juan Deal (1 3) (Administrador).
Capital: $ 15.000 (60 cuotas)
Objeto: Prestación servicios, importación, exportación, comercialización.
Plazo: 5 años
Domicilio: Montevideo
Nº 2141 Fº 2822 Lº 3.
22) $ 741 1/p 39374 Dic 02- Dic 02 (0133)

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD
SAMIC RIO DE LA PLATA S.R.L.

30 de junio de 1999.
Registro de Comercio no. 2026, fo. 2504 lo. 4.
SIEGBERTO RATTNER e INGE STEINITZ.
Capital: $ 13.580' dividido en 97 cuotas de $ 140 cada una.
domicilio Aparicio Saravia 2936
Cuotas: Rattner 27 y Steinitz 140.
Plazo 30 años
Objeto: arrendamineto y compraventa de inmuebles.
Administración; Inge Steinitz.
22) $ 988 1/p 39375 Dic 02- Dic 02 (0134)

ASISTENCIAL de SERVICIOS
SOCIALES S.R.L.

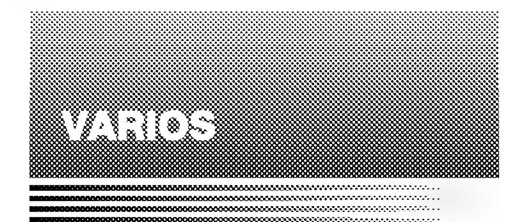
Contrato: 14 diciembre 1998.
Inscripción: 11 marzo 1999, Nº 378 Fº 507 Lº 4
Socios: Carlos Guillermo Varela Barindelli (25 cuotas)
Bertha Elena Barindelli Vazquez (5 cuotas).-
Capital: $U 30.000
Objeto: Asistencia de servicio fúnebre en general y en todas sus formas, servicio de remises, florería, marmolería, broncería, prestación de servicios de salud para sus asociados.-
Plazo: 30 años.-
Administración: Carlos Guillermo Varela Barindelli.-
Domicilio: Departamento de Canelones.
22) $ 988 3/p 39376 Dic 02- Dic 06 (0135)

SAMIS S.R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22 de octubre de 1999
Inscripción: Nº 2021 Fº 2668 Lº 3
Cedente: Gloria Celeste FINOZZI GOMEZ
Cesionario: SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY
Cuotas cedidas: 14.
22) $ 494 1/p 39400 Dic 02- Dic 02 (0136)



LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. Nestor Hugo Schenck Rostagnol y Christell Ivet Gutierrez Torres prometieron vender a "ILEM LTDA", la empresa unipersonal "ESTACION DE SERVICIO ANCAP" a nombre del primero, sita en Zorrilla de San Martín s n de Juan Lacaze. Acreedores: en igual domicilio.
25) $ 2520 20/p 39278 Dic 02- Dic 29 (0137)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

tevideo, 20 OCT. 1999
Resol. Nº. 2664 99 (ACTA 1825)
VISTO: que en la nueva Estructura Escalafonaria aprobada por Resol. 1577 98 se establece que aquellos funcionarios pertenecientes a las clases D.22.3 y D.23.3 "Encargado Registrador" y "Encargado Controlador" (actualmente 7.01.C - nivel d) y desempeñen efectivamente tareas de supervisión pasarán al nivel e.
CONSIDERANDO: I) que actualmente no existen en la División Informática, funcionarios que ocupen cargos clase D.22.3 "Encargado Registrador" (actualmente 7.01.C - nivel d)
II) que se analizaron las tareas efectivamente realizadas por los funcionarios de la División Informática, pertenecientes a la clase D.23.3 "Encargado Controlador" (actualmente 7.01.C - nivel d)
III) que se solicitó el aval de los superiores jerárquicos de los funcionarios mencionados, existiendo situaciones claras que ameritan la aplicación de lo dispuesto en la Resol. 1577 98.
IV) que en tal sentido es necesario efectuar el ajuste de los funcionarios involucrados en dichas situaciones.
V) que existen cargos vacantes clase 7.01.D "Encargado de Informática 2do."
VI) que se cuenta con el aval de la Gerencia General.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Disponer la designación provisoria en cargos vacantes clase 7.01.D2 "Encargado de Informática 2do.", de los funcionarios que se detallan a continuación:
NOMBRE CEDULA
Gastón Fernando COSTA GUTIERREZ 1.476.885-2
Felicia ANGIER KOHN 1.188.948-1
2º.- Establecer que los funcionarios mencionados en el numeral 1º, mantendrán la compensación de 577 puntos dispuesta por Resoluciones 149 90 y 1847 92.
3º.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2º, 3º, 4º y 5º de la Resolución 1042 95 del 5 de abril de 1995.
4º.- Fijar como fecha de vigencia de la presente Resolución el 1º de setiembre de 1999.
Pase a las Gerencia de División Informática y Recursos Humanos.
Exp. 99 06131
lp
TABARE VIERA DUARTE, PRESIDENTE -

DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55512 Dic 02- Dic 06 (0138)

video, 27 OCT. 1999
333 1.-
Resol. Nº 2726 99 - (ACTA 1826)
VISTO: que en la nueva Estructura Escalafonaria aprobada por Resol. 1577 98 la clase E.08.3 se transforma en la Clase 6.01.C0 "Encargado de Operación y Mantenimiento"
CONSIDERANDO: I) que por Resol. 1193 95 se le asignaron funciones de la Clase E.08.3 Jefe Técnico de Obra entre otros a los funcionarios Carlos Riviezzi, C.I. 3590303-7, Dario Gentile, C.I. 3278864-2, y Daniel Olivera, C.I. 3198662-5,
II) que en tal sentido es necesario efectuar el ajuste de los funcionarios involucrados en dicha situación por lo que correspondería designarlos provisoriamente en cargos Clase 6.01.C2 a los mencionados funcionarios,
III) que se cuenta con el aval de la Gerencia General.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1°.- Disponer la designación provisoria en cargos Clase 6.01.C2 "Encargado de Operación y Mantenimiento", de los funcionarios que se detallan a continuación:
NOMBRE CEDULA
Carlos RIVIEZZI Gallo 3590303-7
Dario GENTILE Flores 3278864-2
Daniel OLIVERA Dutrenit 3198662-5
2°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.
3°.- Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas, así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
4°.- Disponer que cumplidos los 10 días hábiles, en caso de no presentarse solicitudes de concurso, las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
5°.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2°, 3°, y 4° de la presente Resolución.
Pase a las Gerencias de División Explotación del Interior y Recursos Humanos.
Exp. 98 02131
lp
TABARE VIERA DUARTE, PRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55513 Dic 02- Dic 06 (0139)

EXPEDIENTE No. 99 00685
NOTIFICASE POR ESTA VIA A WANG HSIU HSIANG la Resolución No. 464 99 de fecha 6 04 99 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95, que RESUELVE: APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del cliente 95-668577 a nombre de WANG HSIU HSIANG titular del servicio 7106540, por un monto de $ 23.218, (veintitres mil doscientos dieciocho).
27) (Cta. Cte.) 3/p 55514 Dic 02- Dic 06 (0140)

EXPEDIENTE No. 99 00693
NOTIFICASE POR ESTA VIA A GEAMIR S.A. la Resolución No. 469 99 de fecha 6 04 99 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95, que RESUELVE: APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del Cliente No 95-668233 a nombre de GEAMIR S.A. por un monto de $ 14.697.00 (pesos uruguayos catorce mil seiscientos noventa y siete).
27) (Cta. Cte.) 3/p 55515 Dic 02- Dic 06 (0141)

EXPEDIENTE No. 96 04340
NOTIFICASE por esta vía a DO SANTOS BUSLON JOSE ADOLFO, la Resolución No. 1208 96 de fecha 12 09 96 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491 95, en el Expediente número 96 04340 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio No. 314887 a nombre de DO SANTOS BUSLON JOSE ADOLFO. por un monto de $ 11.093,50 (pesos uruguayos once mil noventa y tres con 50 100) calculada al día 06 1195
NOTIFICA: ESCR. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55516 Dic 02- Dic 06 (0142)

EXPEDIENTE No. 98 05398
NOTIFICASE POR ESTA VIA A QUEROLIN S.A. la Resolución No. 843 98 de fecha 15 12 98 dictada por la Gerencia División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95, que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia División ANCEL, relativa a la deuda del servicio No. 1959607650 a nombre de QUEROLIN S.A. por un monto de $ 14.183,- (pesos uruguayos catorce mil ciento ochenta y tres) calculada a la fecha de vecimiento de cada liquidación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55517 Dic 02- Dic 06 (0143)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,937800
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,920000
ESPAÑA	PESETA	2100		164,850000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,499100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,604600
ITALIA	LIRA	3500		1.918,430000
JAPON	YEN	3600		102,030000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,588600

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,520	11,535
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,860	5,890
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,546	11,547
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,546	11,547
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,546	11,547

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 55497 Dic 02- Dic 02 (0144)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Jaqueline Noela SILVA MARQUEZ FERNANDEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de noviembre de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 39257 Dic 02- Dic 02 (0145)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Cecilia Elena BOUISSA VILLALBA.- para

ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de noviembre de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 39315 Dic 02- Dic 02 (0146)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Laura PEYRALLO GARCIA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 29 de noviembre de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 39361 Dic 02- Dic 02 (0147)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE CIENCIAS DPTO. DE SECRETARIA SECCION CONCURSOS

Se emplaza a las siguientes personas a concurrir a notificarse de la Evaluación del Desempeño (01.09.98 - 28.02.99)
Deberán concurrir en el plazo de tres días hábiles a partir de la fecha, a la Sección Concursos de la Facultad, en el horario de 9 a 12 y de no hacerlo se tendrán por notificadas.
* Ana Laura García
* Uriel Núñez
* Ana Laura Casotti
* Agustina Morales
* Luisa Parodi
* Patricia Petrocelli
* Claudia Piñeiro
* Marcelo Viola
* Silvia Moreno
* Carlos Márquez
* Alfredo Hernández
* Gerardo Román
*
* Zulema Ubal
* Gustavo Carro
* Winston Rodríguez
* Angel Viera
* Guillermo Chalar
* Heber Espino
* Ilda Bernardo
* Rossana Maya
* Beatriz Seimanas
* Lil Bidart
* Joseline Cortazzo
* Silvana Asteggiante.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55496 Dic 02- Dic 02 (0148)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Exp. No. 3854 98

RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 1999, adoptó la siguiente resolución:

1) Atento a lo propuesto por el Servicio Central de Bienestar Universitario y a lo informado por la Dirección General Jurídica, modificar el Reglamento para el uso del local del Comedor Universitario No. 2 en la forma que se detalla en el distribuido No. 261 99.
2) Disponer su publicación del texto completo modificado en el Diario Oficial.
(16 en 16)
REGLAMENTO PARA EL USO DEL LOCAL DEL COMEDOR UNIVERSITARIO No. 2
I) Tendrá derecho a solicitar el local universitario cualquier grupo de estudiantes, funcionarios docentes y no docentes y egresados de la Universidad de la República, para la realización de actividades académicas, culturales y sociales, excepto bailes.
II) Dicha solicitud deberá ser realizada por nota a la Dirección del Servicio Central de Bienestar Universitario y por su intermedio a la Comisión Directiva, quien resolverá al respecto. La nota de solicitud deberá estar firmada por tres responsables como mínimo, con aclaración de la firma en letra de imprenta, cédula de identidad, dirección de cada uno y teléfono de por lo menos uno de los firmantes.
III) No se podrán vender entradas o invitaciones en el local universitario o sus adyacencias.
IV) Se prohibe la venta y consumo de bebidas alcohólicas, destiladas y enólicas.
V) En caso de solicitarlo, el Servicio podrá prestar vajilla y útiles de limpieza, que deberán ser devueltos en las mismas condiciones en que se recibieron.
VI) El local deberá ser entregado en las mismas condiciones en que es recibido (calidad, higiene, etc.), debiendo reponerse todo lo que no se deje en buenas condiciones o falte.
Aprobado por el Consejo Directivo Central en sesión del 23 de noviembre de 1999.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55519 Dic 02- Dic 02 (0149)

CONVOCATORIAS

CENTRO MEDICO COOPERATIVO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CENTRO MEDICO COOPERATIVO, de conformidad con lo preceptuado en los Arts. 35, 37, 40 y 58 de sus Estatutos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 15 de diciembre de 1999, en su sede de la calle Agr. Germán Barbato 1466, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de Memoria Anual
2. Aprobación de los Balances de Situación y Resultados
3. Planteo de la Comisión Directiva de SO.FO.ME.
(propiedades de CE.ME.CO.)
La Comisión Directiva.
27) $ 756 3/p 39252 Dic 02- Dic 06 (0150)

S.V.U. Sociedad Uruguaya de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes

S.V.U. cita a Asamblea General Extraordinaria de acuerdo al Art. 59 y concordantes del Estatuto Social, a llevarse a cabo en la sede social ubicada en Lucas Obes 1011, predio de la Asociación Rural del Prado, Cabaña Victorica Rematadores; el día 17 de Diciembre de 1999.
1er. llamado 19:00 horas.
2do. llamado 19:30 horas.

Orden del Día:

1) Información sobre el acuerdo logrado entre SVU y CAPPA el 17 11 99, aprobado por Comisión Directiva de SVU el 22 11 99.
2) Consideración del Acta de Incorporación de CAPPA a SVU en lo pertinente (resoluciones Segundo a y Segundo c de dicha Acta).
3) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 294 1/p 39300 Dic 02- Dic 02 (0151)

C.A.O.F.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SE LLEVA A CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ASOCIADOS QUE SE HA FIJADO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1999 A LAS 17.00 HS., PRIMER LLAMADO Y 18.00 HS., SEGUNDO LLAMADO PARA EFECTUAR UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EN EL SALON DEL 1er. PISO DEL CENTRO MILITAR (Av. Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja 1546) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
PUNTO 1RO.) INFORME Y CONSIDERACION DE LO ACTUADO A PARTIR DEL 24 DE AGOSTO DE 1999,
PUNTO 2DO.) SITUACION ACTUAL DE LA COOPERATIVA,
PUNTO 3RO.) PERSPECTIVAS Y PREVISIONES PARA EL FUTURO.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1260 5/p 39301 Dic 02- Dic 08 (0152)

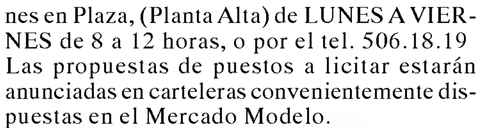
VARIOS

S.V.U. Sociedad Uruguaya de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes

S.V.U. cita por éste único medio y ante las dificultades de ubicación, a los siguientes socios, intimándolos a presentarse en un plazo máximo de 10 días a partir de esta publicación, en nuestra Sede Social, ubicada en el predio de la Asociación Rural del Uruguay - Prado, Cabaña Victorica Rematadores, bajo apercibimiento de que de no hacerlo serán excluídos del Registro Social:
Sres. Arturo Olavarría Miguel Bove Netto, Gonzalo Piedrahita, Arthur Macedo, Nelson Guarnieri, Augusto López, Amaranto Umpierre, Susana Rey, Roberto Iglesias, Alberto Calcagno, Julio Saralegui, Wilmer Gueicamburu, Díaz Fraga, Carlos Dall'Orso.
La Comisión Directiva.
27) $ 210 1/p 39299 Dic 02- Dic 02 (0153)

LICITACION DE PUESTOS EN EL MERCADO MODELO CADIZ 3280

Las consultas sobre los puestos en licitación y precios, se atenderán en Oficina de Operacio-



nes en Plaza, (Planta Alta) de LUNES A VIERNES de 8 a 12 horas, o por el tel. 506.18.19 Las propuestas de puestos a licitar estarán anunciadas en carteleras convenientemente dispuestas en el Mercado Modelo.
RETIRO DE PLIEGOS: desde el MIERCOLES 1º 12 99 al LUNES 6 12 99
PRESENTACION DE PROPUESTAS: MARTES 7 12 99 de 10:00 a 10:30 horas.
APERTURA DE PROPUESTAS: MARTES 7 12 99 - Hora 11:00 - Sala de Directorio
LA ADMINISTRACION.
27) $ 252 1/p 39330 Dic 02- Dic 02 (0154)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "SOSA GRANERO, MARIA YOLANDA - SUCESION" Ficha Nº 248 98, se cita, llama y emplaza a todo interesado en esta yacencia para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Curador de Bienes.- Montevideo 27 de setiembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39343 Dic 02- Dic 15 (0155)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

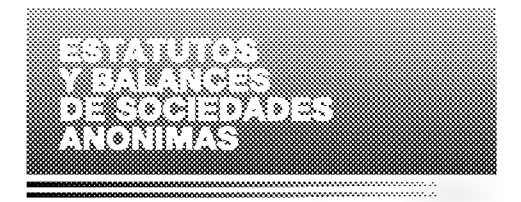
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO URBANO RODRIGUEZ ALVARENGA, C.I. Nº 1.913.674-6 e IRIS MARGOT CONTRERA SILVA, C.I. 3.204.451-5, domiciliados en la ciudad de Melo, calle La Rosa 601 (Fa. 124 90) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 39286 Dic 02- Dic 15 (0156)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, dictada en autos: "PEREZ OLIVERI, Gonzalo.- CESACION DE CONDOMINIO", Ficha Civil Nº 286 1999, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Rosa Martina HERRERA o a sus virtuales herederos, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.- Nueva Helvecia, 13 de octubre de 1999.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.
27) $ 900 10/p 39280 Dic 02- Dic 15 (0157)



LOLOS SPORT
SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 600.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Minas, Departamento de Lavalleja.
OBJETO: Su objeto es: A) Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, comunicaciones, consultorías, construcción y subsidiarios, cosmética, electrodomésticos, enseñanza, eventos, fotografía, productos y frutos del país, hotel, imprenta, libros, máquinas, marítimo, mecánica, minería, obras de ingeniería y sanitaria, papel, pesca, prensa, química, servicios técnicos, textil, transportes, turismo, valores y vestimenta. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. C) Forestación, fruticultura y citricultura, conforme a las normas vigentes. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
INSCRIPCION: 11 noviembre 1999. Nº 3201 Fº 4252 Lº 2.
28) $ 1729 1/p 39295 Dic 02- Dic 02 (0158)

MICROCOSMOS S.A.
(Art. 362 Ley 16.060).

Asamblea accionistas del 30.11.99, resolvió aumento de capital a $ 50.000.000 (Art. 284 Ley 16.060).
Directorio.
28) $ 4940 10/p 39316 Dic 02- Dic 15 (0159)

AMENTUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3266, 4321, 2.
28) $ 1482 1/p 39317 Dic 02- Dic 02 (0160)

BLONIDEY CORPORATION
SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3267, 4322, 2.
28) $ 1482 1/p 39318 Dic 02- Dic 02 (0161)

BONPLAY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3268, 4323, 2.
28) $ 1482 1/p 39319 Dic 02- Dic 02 (0162)

CELIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos

y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3269, 4324, 2.
28) $ 1482 1/p 39320 Dic 02- Dic 02 (0163)

COPILAND INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3270, 4325, 2.
28) $ 1482 1/p 39321 Dic 02- Dic 02 (0164)

DENIWER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3271. 4326, 2.
28) $ 1482 1/p 39322 Dic 02- Dic 02 (0165)

DINTRAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3272, 4327, 2.
28) $ 1482 1/p 39323 Dic 02- Dic 02 (0166)

ENDIFAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3273, 4328, 2.
28) $ 1482 1/p 39324 Dic 02- Dic 02 (0167)

ERINTUR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3274, 4329, 2.
28) $ 1482 1/p 39325 Dic 02- Dic 02 (0168)

FIRGOLD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3275, 4330, 2.
28) $ 1482 1/p 39326 Dic 02- Dic 02 (0169)

GRENTOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3276, 4331. 2.
28) $ 1482 1/p 39327 Dic 02- Dic 02 (0170)

GULIREY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas,

debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.11.1999, 3277, 4332, 2.
28) $ 1482 1/p 39328 Dic 02- Dic 02 (0171)

RCG MOODY INTERNATIONAL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, maritimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 600.000.-
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 19.11.1999, No. 3322, Fo. 4382, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 39329 Dic 02- Dic 02 (0172)

DRIPSTONE FEDERAL SOCIEDAD ANONIMA (Art. 284, Ley 16.060)

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: 19 08 99.
Capital: U$S 1:000.000.
28) $ 494 1/p 39332 Dic 02- Dic 02 (0173)

FOGGYPORT S.A. Domicilio: Montevideo - Objeto: Su objeto será: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 10.11.99 No. 3095 Fo. 3969 Libro No. 1.
28) $ 1729 1/p 39337 Dic 02- Dic 02 (0174)

IVORYRIVER S.A. Domicilio: Montevideo - Objeto: Su objeto será: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 10.11.99 No. 3094 Fo. 3968 Libro No. 1.
28) $ 1729 1/p 39338 Dic 02- Dic 02 (0175)

WINKLEPORT S.A. Domicilio: Montevideo - Objeto: Su objeto será: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 10.11.99 No. 3096 Fo. 3970 Libro No. 1.
28) $ 1729 1/p 39339 Dic 02- Dic 02 (0176)

WIDEPORT S.A. Domicilio: Montevideo - Objeto: Su objeto será: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 10.11.99 No. 3097 Fo. 3971 Libro No. 1.
28) $ 1729 1/p 39340 Dic 02- Dic 02 (0177)

FINANCIERA EVEREST S.A. Domicilio: Montevideo - Objeto: Su objeto será: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 10.11.99 No. 3093 Fo. 3967 Libro No. 1.
28) $ 1729 1/p 39341 Dic 02- Dic 02 (0178)

PATRIMONIAL SUREÑA S.A. Domicilio: Montevideo - Objeto: Su objeto será: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 10.11.99 No. 3098 Fo. 3972 Libro No. 1.
28) $ 1729 1/p 39342 Dic 02- Dic 02 (0179)

VIACAMP S.A.
Disolución Anticipada

Asamblea: 27 3 99
Inscripción: 23 11 99, Nº 3345 Fº 4423 Lº 2.
28) $ 494 1/p 39384 Dic 02- Dic 02 (0180)

VERYBLUE S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3288, Fº 4345, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39385 Dic 02- Dic 02 (0181)

BLUEMILL S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3289, Fº 4346, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39386 Dic 02- Dic 02 (0182)

CARILUXE S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3290, Fº 4347, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39387 Dic 02- Dic 02 (0183)

GALAVENT S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3291, Fº 4348, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39388 Dic 02- Dic 02 (0184)

LIDOCIEL S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3292, Fº 4349, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39389 Dic 02- Dic 02 (0185)

GRAFIMILL S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes

inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3293, Fº 4350, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39390 Dic 02- Dic 02 (0186)

MEGALUXE S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3294, Fº 4351, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39391 Dic 02- Dic 02 (0187)

NIVELUXE S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3295, Fº 4352, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39392 Dic 02- Dic 02 (0188)

RIMELART S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3296, Fº 4353, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39393 Dic 02- Dic 02 (0189)

RIMELINE S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3297, Fº 4354, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39394 Dic 02- Dic 02 (0190)

SURYLART S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3298, Fº 4355, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39395 Dic 02- Dic 02 (0191)

TECNOPLAY S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, tele-

visión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3299, Fº 4356, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39396 Dic 02- Dic 02 (0192)

TESIFOX S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3300 Fº 4357, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39397 Dic 02- Dic 02 (0193)

TAVELCITY S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3301, Fº 4358, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39398 Dic 02- Dic 02 (0194)

TECNOMARINA S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 18 11 99, Nº 3302, Fº 4359, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 39399 Dic 02- Dic 02 (0195)

REFORMAS

Wansor S.A.
Reforma de estatutos

Asamblea General Extraordinaria: 31 octubre 1998.
Resolución Auditoría Interna de la Nación: 10 agosto 1999.
"Art. 3º.- El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 50.000.- (pesos uruguayos cincuenta mil) cada una, será de $ 5:000.000 (pesos uruguayos cinco millones).- Por asamblea general extraordinaria, de conformidad con el Art. 284 de la Ley Nº 16.060, se podrá aumentar hasta el quíntuplo de este monto, en una o más veces, sin necesidad de su reforma ni conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago.-"
Inscripción: Nº 2640, Folio 3413, Lº 1, el 5 de octubre de 1999.
28) $ 1729 1/p 39268 Dic 02- Dic 02 (0196)

INVERSORA AIZA
SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS - ARTICULO 5º - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 26 DE ABRIL DE 1999.-
CAPITAL: U$S 750.000.-
REGISTRO: 17 11 99, No. 3258, FOLIO 4312, LIBRO 2.
28) $ 494 1/p 39331 Dic 02- Dic 02 (0197)

VENTURA VICTORIA
SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS - ARTICULO 5º - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 30 DE JULIO DE 1999.-
ACCIONES NOMINATIVAS.-
REGISTRO: 17 11 99, No. 3259, FOLIO 4313, LIBRO 2.
28) $ 494 1/p 39333 Dic 02- Dic 02 (0198)

BONETTO FRATELLI
SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS - ARTICULO 5º - ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DEL 18 DE ABRIL DE 1997 Y 22 DE DE DICIEMBRE DE 1998.-
ACCIONES NOMINATIVAS.-
CAPITAL: U$S 3:000.000.-
REGISTRO: 17 11 99, No. 3257, FOLIO 4311, LIBRO 2.
28) $ 741 1/p 39334 Dic 02- Dic 02 (0199)

LEOPOLDO GOLDEMBERG S.A.
Reforma de Estatutos

Prórroga de plazo: Hasta el 28-02-2049
Inscrip.: No. 1538 Fo. 2024 Lo. 2.
28) $ 494 1/p 39372 Dic 02- Dic 02 (0200)

CORPORACION FUNCIONAL DE COMUNICACIONES S.A.
(C.F.C.S.A.)
REFORMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 3 11 99 se resolvió modificar el Estatuto Social en sus Arts. 3 y 30, y el actual artículo 30 pasa a ser artículo 31, quedando redactados de la siguiente manera:
Art. 3º: El capital estará formado por dos cla-

ses de acciones ordinarias nominativas: la clase "A" que representará el 50% del capital y votos de la sociedad y la calse "B" que representará el 50% del capital y votos de la sociedad. Cada acción tendrá un valor nominal de $ 1 y el capital será de $ 280.000 (pesos doscientos ochenta mil). Por Asamblea extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta $ 1.400.000 en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.

Art. 30: La transmisión de las acciones tiene efecto frente a la sociedad y los terceros desde que el cedente y el adquirente notifiquen al Director la cesión o transferencia, con certificación de las firmas si obra en documento privado y, examinado por el Directorio el cumplimiento regular del procedimiento que se describirá a continuación -a cuyo efecto contará con un plazo de 5 días hábiles- se hagan los asientos del caso en el Libro Registro de Acciones librando a favor del nuevo accionista el comprobante respectivo.

Salvo lo que se dispone más adelante en este mimo artículo (punto G) la transferencia de acciones ordinarias clases "A" y/o "B" por cualquier título a terceros (incluyéndose en este concepto el caso que tal venta o transferencia se realice a uno de los accionistas de la sociedad), incluso en los casos de venta forzada, sólo será válida si se cumple con el siguiente procedimiento:

A. El accionista que desee vender, o disponer de cualquier otro modo de sus acciones ("oferente") deberá notificar fehacientemente a los demás accionistas de la misma clase de acciones, a través del Directorio de la sociedad y en el domicilio que tengan registrados en el Libro Registro de Accionistas: a) el nombre y demás datos del potencial adquirente; b) el precio o valor dinerario por los que pretende disponer de sus acciones a favor del mismo o, en caso que sea una disposición a título gratuito, el valor que se les asigna; c) todas las demás condiciones de la operación a realizar.

B. Los demás accionistas de su clase (y en su caso y oportunidad los de la otra clase) podrán optar, dentro de un plazo de 90 días corridos a contar desde la última notificación fehaciente hecha por el Directorio, por la compra al Oferente de la totalidad de las acciones ofrecidas, de acuerdo a las siguientes alternativas; I) por el mismo precio o valor especificados por el Oferente y en igualdad de condiciones; o bien, II) por el precio y condiciones que resulten de una valuación especial de las acciones ofrecidas, que se deberá pedir -sin que esto implique optar por la compra- dentro de los 15 días iniciales del plazo antes referido conforme se describe en el punto D siguiente, realizadas por un banco de inversión de reconocido prestigio. La opción será notificada fehacientemente al Oferente, en el domicilio que aquel tenga registrado en el Libro Registro de Acciones. El Oferente podrá rechazar la opción y desistir de su oferta si, requerida la valuación, el resultado de ésta fuera inferior al precio o valor especificado por él y algún accionista hubiese optado por la compra por el precio y condiciones de la valuación. Dicho rechazo y desistimiento deberán notificarse fehacientemente a tal accionista dentro de los 5 días de la fecha en que éste haya notificado su opción.

C. En la medida que el Oferente no hubiera desistido de su oferta y si ningún accionista de la clase opta por la adquisición (o si hubiera un solo accionista de cada clase de acciones, según sea el caso), el Oferente deberá cumplir igual procedimiento de oferta respecto de los accionistas de todas las demás clases, pero si durante el procedimiento inicial se hubiera practicado la valuación especial a que se hace referencia en el párrafo (II) del punto B. de este artículo, la oferta del Oferente y la opción de los accionistas de las demás clases estarán limitadas al precio y condiciones que resulten de dicha valuación a valores constantes. Cumplido ello, y si ningún accionista opta por la adquisición el Oferente estará en libertad de acción para realizar la transferencia al tercero designado en la notificación y por un precio y condiciones iguales a los detallados en la misma, y siempre que la operación se haga efectiva y la transferencia sea comunicada a la sociedad dentro de los 90 días siguientes al vencimiento del plazo establecido en el punto B de este artículo.

D. La valuación especial a que se hace referencia en el párrafo II) del punto B de este artículo será realizada por la institución que de común acuerdo hayan elegido los accionistas de la misma clase, institución que deberá pronunciarse dentro de los 60 días corridos de haber sido requerida al efecto, en carácter de perito arbitrador y teniendo en cuenta todos los elementos o datos (incluyendo el valor de empresa en marcha o llave) que a su solo juicio correspondan. Si dicho acuerdo respecto de la institución que llevará a cabo la valuación no se alcanzara dentro de los 5 días posteriores al ejercicio de este derecho conforme al punto B párrafo II), la valuación será efectuada de la siguiente manera: Dentro de los 10 días subsiguientes al vencimiento del mencionado período de 5 días para la elección conjunta de la institución que llevará a cabo la valuación, el Oferente y los demás accionistas de la clase designarán cada uno un banco de inversión independiente, de prestigio internacional y que tenga conocimientos adecuados respecto de los negocios de la sociedad. Si ya sea el Oferente o los restantes accionistas de la clase no designaran el banco de inversión dentro del mencionado período de 10 días, la valuación será efectuada por el banco de inversión que primero hubiera sido designado dentro del plazo mencionado y notificado en forma fehaciente a los demás accionistas y al Oferente. Si los bancos de inversión hubieran sido designados puntualmente, los mismos se reunirán e intentarán llegar a un acuerdo sobre la valuación de las acciones, quedando establecido que su decisión final conjunta será inapelable. Si transcurridos 30 días no hubieran podido arribar a una decisión respecto de la valuación de las acciones, los bancos de inversión elegirán una firma bancaria de inversión independiente igualmente calificada que hará su propia determinación de la valuación de las acciones dentro del plazo máximo de 30 días. En base a la información que les hubiera sido provista, cada uno de los bancos de inversión presentará su propia determinación independiente de la valuación de las acciones y se considerará en defintiva que la valuación de las acciones será igual a la media aritmética de las dos determinaciones que se aproximen más en valor, descartándose la o las otras valuaciones. Los honorarios y gastos de la valuación serán soportados por los accionistas intervinientes por partes iguales cuando haya sido requerida de común acuerdo. Caso contrario serán soportados por quien lo solicite.

E. Si todos o varios de los accionistas optan por la adquisición de las acciones ofrecidas, se prorratearán tales acciones en proporción a sus tenencias anteriores.

F. Será condición de validez de la eventual ejecución de cualquier gravamen constituído sobre las acciones de la sociedad y así se hará constar en los documentos de otorgamiento de tal gravamen, y tambien de la ejecución de medidas cautelares, que todos los accionistas de la sociedad sean notificados personalmente de la fecha, hora y lugar en los que se llevará a cabo la respectiva subasta pública. En tal subasta, los accionistas (con prorrateo conforme el punto E precedente si son varios) tendrán derecho a que se le adjudique la propiedad de las acciones subastadas ofreciendo por ellas en ese acto el mismo precio que la mejor oferta aceptada por el martillero interviniente. El Directorio no mandará anotar la constitución del gravamen o medida cautelar sin asegurarse previamente que el acreedor garantizado con los mismos conoce y acepta las presentes disposiciones.

G. Las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones establecidas en este artículo no serán de aplicación en los siguiente casos: a) transferencias de acciones ordinarias, por actos entre vivos o mortis causa, a herederos forzosos; b) transferencia de acciones ordinarias a una sociedad controlante, o controlada por algún accionista, o controlada por la misma sociedad controlante siempre y cuando tales otras sociedades no tengan relación de capital directa o indirecta con competidores de la sociedad y c) transferencia de acciones ordinarias a los restantes accionistas de la misma clase a prorrata de sus tenencias de las acciones de esa clase.

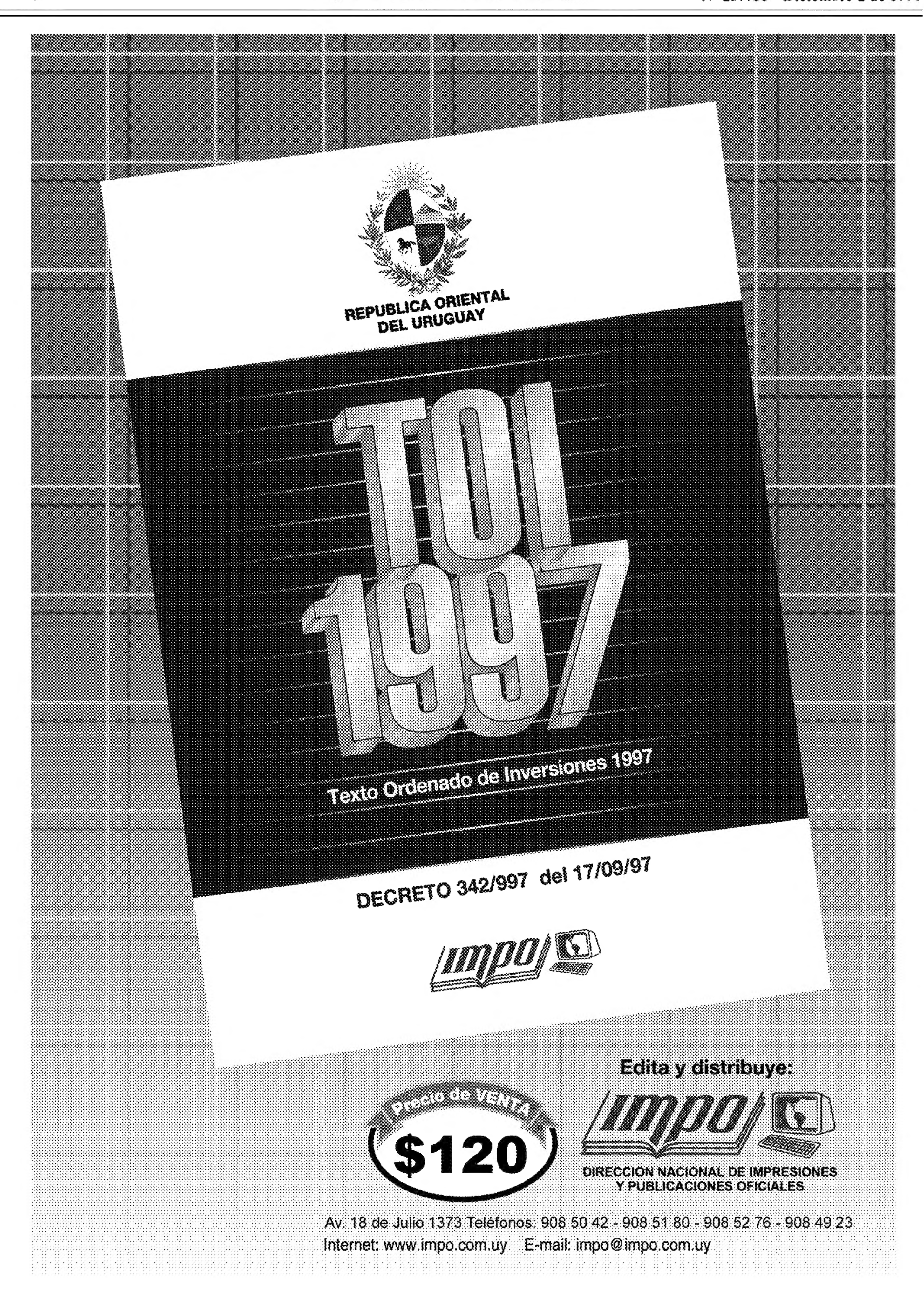
H. El Directorio no mandará anotar transferencia alguna en el Libro Registro de Acciones si no se ha cumplido acabadamente con lo dispuesto en este artículo.

I. Las restricciones a la transferencia de acciones que dispone este artículo 30 será sumariamente informada en los títulos de acciones.

Se incorpora un nuevo ARTICULO 31 con el texto del actual artículo 30.

Inscripción Nº 3022, Folio 3876 Libro 1º def. 5/11/99.

28) $ 19513 1/p 39381 Dic 02- Dic 02 (0201)



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

CODIGO
CIVIL

Concordado y actualizado
al 31 de marzo de 1998

Contiene
INDICE TEMATICO-ALFABETICO

Precio de VENTA
$ 690

Edita y distribuye:

impo

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23 Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

La Constitución digital.

Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

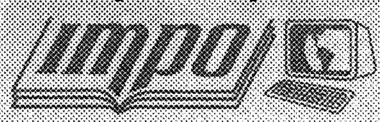
El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Edita y distribuye:





DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy